

PROCURADURÍA AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina









SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Primeras Planas



Aumenta incidencia en 7 delitos contra mujeres

La violencia hacia este grupo poblacional no cesa; en lo que va del sexenio se han registrado 2 mil 891 feminicidios y 2021 se encamina a imponer récord en casos



Gastan más en deuda que en obra pública

Ahogan pasivos a 15 entidades



Promete Rodríguez cumplir autonomía del Banco de México

Polémica. Abre discusión AMLO con la propuesta para gobernadora; ella recibe respaldo de Ramírez de la O

EL ECONOMISTA.

Propuesta para Banxico e inflación subieron al peso a la montaña rusa Volatilidad se agudizó tras el anuncio de AMLO

) LaJornada

AMLO: con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas

"Hay que quitarle el semillero de jóvenes a la delincuencia"

MILENIO

Tres mil 800 federales con tres helicópteros, al rescate de Zacatecas

Inseguridad. Se parapetan San Luis Potosí, Durango, Coahuila y Jalisco ante la espiral violenta en el territorio vecino; "venimos a apoyar al gobernador", dice López Obrador

EXCELSIOR

Cierran filas contra la violencia en Zacatecas

"Se le paso la mano (al crimen)": Gobernador







CRÖNICA DE HOY

La inflación, a 7.05%; su mayor nivel desde 2001

Preocupa particularmente la tendencia al alza de la inflación subyacente: Jonathan Heath, subgobernador del Banxico

La Razón

Subsecretaria propuesta por AMLO a Banxico ofrece no tocar reservas Sería la primera gobernadora del Banco Central

El Sol de México

Se confirma la peor inflación en 20 años

Los precios de los alimentos van para arriba

unomásuno

Victoria Rodríguez Ceja, propuesta como gobernadora del Banco de México:

AMLO



Roban 18 autos al día en CDMX

Revela semáforo delictivo cifras de octubre; Milpa Alta es donde más ocurre este ilícito

OVACIONES

Supera inflación 7 por ciento; la peor en 20 años

Ven analistas otro aumento a la tasa de interés

ContraRéplica

A Zacatecas 3,500 militares para atender "emergencia social"

México y EU van por vendedores ilegales de armas

EL UNIVERSAL

the in Intermocion ste is VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Aumenta incidencia en 7 delitos contra

La violencia hacia este grupo poblacional no cesa; en lo que va del sexenio se han registrado 2 mil 891 feminicidios y 2021 se encamina a imponer récord en casos

50.691

— successive remedication of the Solidary Science of t

EN CINCO AÑOS SE DISPARAN LLAMADAS DE ALIXILIO AL 911 | ESTADOS | ALIS



Fue vendida y explotada; ahora ayuda ajornaleras

ESTADOS | A18

MACEN DEL DIA

ASESINATO DE LULÚ, EN LA IMPUNIDAD



A Lum la mataron en febrero de 2019 y su cuerpo fue abandonado en un canal de aguas negras en lictaçaluca. Estado de México Sua cuetro hijos están ahora bajo el cuidado de su abuela Ana Lifa, quien lucha para que el homisido no quede impune. Denuncia que un policia lo pidió dinero para agilicar el processo y antrogado al ferministra de su tiga. | NACIÓN | A6

A 2 AÑOS DE LA ALERTA DE GÉNERO, VEN DEFICIENCIAS PARA INDAGAR FEMINICIDIOS

Refuerzan presencia militar en Zacatecas

Gobierno federal presenta plan de apoyo en seguridad para la entidad

PEDBO VILLA Y CAÑA

PEDIDO VILLA Y UNIVA
CARRICOGA, The la ola ola
Victoria, soggittada en los últicolorias de l'amparente de la coloria
da soggittada en los desdes de
la composita de la coloria
la socional a un usual de 3
uni das efectivos.
In accrutario de la Defensa
Stadunala, Luis Cresescio
Stadoval, indicolorias a los uni
del a citada procionario
de la Citada Pinciana
de la citada
de la citada pinciana
de la citada
d

po de antiligencia.

En el avento, el preciderne
Andrés Manual Lépes Obrader dijo-que la major forma de
aufrocata ente profitorna de
Taciendo bien y no enfantundo el mai con el mai".
El gobernador Lipski Munmais recessoció. "Es un mumanno emplesa, difiett, se laspuado la mano... enfruntamos
uma amegiamenta sociol".

| ESTADOS | A19



15 años sin Valentin Elizalde

UD



CULTURA

CRITICA PROYECTOS CULTURALES EN LA CDMX

DPINON

RHADION BRACCON A5 CROOL LINCE DE MORE A7 LIAE CONTREME A10 HECULE DE MORECO A11 LINCE ANDRESSI CATTOON ECANTERA A22 MEU MINIOSEON

MAITE AZUELA

Payn Ma.D. los molhaios

Pern del di los medicios allegion del constitución del personal del constitución del consti

AND NO PARTNERS STORY COMM. NO LINGUISM.





Rodríguez

promete

no tocar

reservas

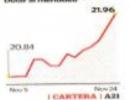
Barodco mete susto

Designación para

gobernadora de

a los mercados

Nominación pega al peso



FERIODISMO DE INVESTIGACION Y DATOR

Laguna Verde, sin cumplir metas La central nuclear ha fracasado en el objetivo de ser referencia mundial. Las tasas de accidentes de seguridad industrial y de ocurrencia de sucesos por desempeño humano inciden en la producción de electricidad e identificación de riesgos, dicen informes internos. I NACIÓN I AB EL

\$15.00

PUMAS-AMÉRICA

PERIÓDICO

duelo de cuartos de final, Monterrey v Atlas tampoco anotaron.





ADDENAL THA BOCHINI, EL ÍDOLO DEL ÍDOLO

A un oño del deceso de Maradona, el futbolista que inspiro at astro mun dialista dice extrañar mas at amigo que at ju-gador dotado 74 y 5

NO NEC SUPER

PODERES

GALARDÓN AL ESFUERZO, LOGROS Y TRAYECTORIA

"SE LE PASÓ LA MANO (AL CRIMEN)": GOBERNADOR

Cierran filas contra la icia en Zacatecas

A PARTIR DE HOY, ELEMENTOS FEDERALES reforzarán la seguridad, sobre todo en las fronteras estatales, y se aumentará la cifra de beneficiarios de los apoyos sociales, incluyendo a jóvenes, para combatir el avance del crimen en la entidad

El gobierno forbral incre-mentará la presencia mili-rar en Zacanesas, aumentará los recursos para seguridad pública y reintranta los gra-gramas de Biconesiar para entrencar la ola de violencia que padece el estado. Como parte del Pian de Apoyo a la cinidad. Lun Cor-sencio Sandoval, secretario de la Defensa, aumació que a partir de hoy 400 elemen-nos del Egonno y la Guantia.

nos del Egrano y la Guantta Nacional se uniran a los más de ries mil 300 elamenos que ya vigitan Lacarecas. Actemás, las zonas militares de San Luis Potost. Guana Juan. Aguascallemes y Jalls-co apoyarán con otros 360



distincts pains referrant to seguridad en áreas limitrofes. Herva Reada Heidrigment cretana de Segundad, anun ció más recursos federales para segundad en el estado. El presidente Audrés Manuel Lopez Obrador (Zarateras) No está solo. tieme et apoyo del gobrerno fodoral y vamos a seguir adelante, vamos a enfrentar odos las abstáculos."

ANDRÉS MANUEL LOPEZ OBRADOR RESIDENTE DE MÉXICO

nicianco que se ayudará a los zacarecanos con apovos ios zacasecanos con appyos econômicas, becar y person-nes. Por ejemplo, el progra ma jóvenas Construyendo el Fujuro pasara de nueve mil a 14 mfl beneficiarios "para quitarle el semillero, el ojercito de reserva a los defincuemes", dijo. Se preve también que 12 mil 356 per-sonas de nuevo ingreto ob-sengan la pensión universal y habra entrega gratuita de territtuames, a campustress.

iertilliannes à campustions, comensande por los pro-ductores de trifol.

El gobernador David-Monreal agradeció el apo-yo fuderal y reconecto que Zacatecas vive una strua-ción de "amengeneta social" por la violencia regiorada en dua rectenita a causa de en-frencamientes corres aposes.

frentamientos entre grupos del crimen organizado.
"Es un momento com plojo, diricil. Se le paso la mano Gal crimen organiza-do" ufixia el muembra pomenza i pagona a



UNA LUCHA QUE SE PINTA DE NARANJA

DE LA ELIVENACION . CENTRA LA MULER CENTRA LA MULER



Edificios de la UNAM, así como la Cámara the Oktoberton viet Senudo lueron Iluminados pari

duminados para concientar sobre la violencia de género. En la CDMM hoy habrá varias marchas, por la que aigunas monumentos en el Centro fueron taplados. / 8 y 23

DETIENEN A NIÑA... POR NO QUERER CASARSE

Activisios tograran liberar a la mentr, quien fue vendido por un pa en \$200 mt, en Guerrera.

PRIMERA LEGISINA 50

VAN DOS AÑOS Y LA JUSTICIA NO LLEGA

Abrit Pérez Sagado fue asesinado en nodembre de 2019, pero aurique hoy nueve deternées, re sigulera se ha iniciado el juicio.

COMUNIDAD I PÁCINA 23

CADA HORA. 146 REPORTES POR AGRESIONES

Los números 911 hon recibido cascum millón de pamarios ente año por incidentos de vistancia PRIMERA I PAGINA S 10 MIL

QUEJAS

han akko recibildes e ica últimás años por violentas obsolática,



ESCUCHADAS

Músicos crearen una carti din que dema sobre fe miret dias, pora una compaña de Amestio Internaciona;

FUNCIÓN I PÁG. 3



Mueren 31 al tratar de cruzar hacia Reino Unido

Un grupo de migrames telecció tras nautragar en el Canal de la Mancha, fierna a las costas del nutre de Francia; varios niños, fueren resculados. Desde ese curto, el pasado 11 de nuviembre entanon a lluces Unido ed IIII persorna, un elcant. / 327

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del 960 Humberto Musacchio Varieto Sierro



VICTORIA RODRÍQUEZ CEJA SE PERFILA A BANXICO

Se compromete a combatir la inflación

POR INABEL GONZALEZ V LINDSAY IL ESQUIVEL

Viciona Rodriguez Ceja, sub-secretaria de Egresos de Ha-cienda, es la propuesta del presidente Andrés Manuel Lapus Obrailor piora ser ga-bernadora de Banxico.

bernadora de Bansico.

De ser ratificada por el Senado, por primera vez Mésico tendría a una mujer a la cabeza del banco central y la Junta de Gobierno sendría una mayoría de mujeres.

Al anunciar su propuesta.
López Obrador destaco au confianza bacta Rodríguez Ceja, a quien senado como la responsable de que el parsiona a casa central de la mensale como la responsable de que el parsiona estabilidad financiera.

En un mensale en redes sociales. Rogello Barnitez de la D. secretario de Hacienda.



Ha trabausdo más de 20 años:

respaldo la preparación de la subsecretaria, quien, por su parte, se comprometio a combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la au-conomia de Barutico.

DIMERCO

DINERO

POR CIENTO

quinciene de coviembre. Le mayor en 20 años. / 3

GLOBAL

La NASA manda al espacio su cazaasteroides

Una nave chocará a un astaroldo para choviario, obrat arranyo por si algun che la Theria petigra arras una con o conpecial. 7 ##



Critican

La asignación de una cuarta parte del pre-supuesto del sector cultura al megaproyecto de Chapultepeo fue ayer el principal reciamo a la Secretaria Avejandra Frausto en

Destina la mitad

180% más dinero

para pagar déficit

SHOWING HARMAN

de estados del País



Intriga CON ESTILO

El cineasta Ridley Scott y un elenco de ensueño dan forma a un drama sobre la casa de moda Gucci. GENTE

I NOCHE DE GANADORES!

Hoy, a las 21:00 ho descubre qué obras serán reconocidas en to categorias dente de la quinta edicion



AVEVES 38 / NOV. / SOST CRUDAD DE MÉXICA

Ahogan pasivos a 15 entidades

48 PAGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,189 \$ 30,00

SE GUARDAN PARA EL SÁBADO

Con unos Punses sin contunidencia y un America muy defensivo arrancaran los Cuartos de Final. El O-O en el Olímpico Universitario obliga a los felinos

JUEVES DE PAVO... Y NFL









Advierten inexperiencia en medio de tormenta

Victoria Rodriguez Ceja for anunciada ayer, surpresivamente, como la propuesta del Presidense Andrés Manesel López Córedo para ser Gobernadora del Banco de México, en medio de una los fiscion histórica de 208 per cierce, la més alsa desde 2001.

En su conferencia de prema municia a desde 2001.

En su conferencia de prema municia, el Mandataria coadrando qua habra retirado la propuesta del es Secretario de Hacianda, Arturo Herrera, y que mandaria al Senado el Hacianda, Arturo Herrera, y que mandaria al Senado el montre de la subsecretario de Espresa, en una decisión encaminada a furtalecer la presencia de majeres en ungo decisivos en el País.

En eve maren, el Inagiamencio la inflación recorda del 208 por elemto registrada en la primera qualrecura de minimales. Mexicana de Valcres registro una caida de OAB per elemto micentras que el dellar cerró en 31.09 pasos.

Tras el amuncio presidencia, sualidada políticas y empóricos afarraseros que Bodríguez Ceja so cuentra con experiencia para ocupar el cango de Gobernadora.

Gabriela Siller, directora de Anadas Económicos de Impro Base, ronsideró que la funcionaria no será avalada pera el cango es Bernico, debido a su liscoparterecia, sualidada política mensetaria.

"Una mujer sin experiencia en político mensetaria en comune mensetarios, con la inflación mis alta en 30 años y con el ciclo de normalización muneraria de Estados Unidos a la vuelta de la esquina", obsaryó el considero cupaciones sobre la lic-



INFLACION SIN FRENO



Y EL DÓLAR \$21.96

gado de Rodriguez Ceja a Banxico son lo poco que sa-bemos sobre sa nosgo en las tosas de política y so falsa de experiencia de also nivel en esperiencia de also nivel en política monetaria", señalo

política monetaria", senare. Al Morgan. Bodriguez Ceja es eco-nomista per el Tar de Mon-terrey y tlene una roscettra en Economía por El Colegio de México.

LOS PEORES

Les 16 estados con mayor diferencia entre su gado en obras públicas y lo que destinan al pago de pasivos durante 2021.

que en obra pública

Gastan más en deuda

	ESTADO	INVERSION	Y COMISIONES
-	MUEVO LEÓN	1,614	10,767
[moreon]	Meracrust	2,237	6,968
D PAN I	Chhuelse	1,921	6,888
moreon	Sonora	1,060	5,340
2014	Guintaria Roo	1,068	3,574
[moreon	Habssein	832	2,076
E PANT	Yucetán	332	1,167
murena	Colima	42	678
[muruma]	Campeche	42	276
[murena]	Zacotrons	3.40	918

Fuerie: Françoises de Operos 2020

tereses, comisiones y gastes financieras.

En contrasta, el pressi-puesto para "Inversión Pú-blica" acciende a mercos de 17 mel 580 milloras. Este el-fra comprende recursos para obras, projeccias productivos y acciones como construc-ción y majora de obras con

enfoque de movilidad urbo-na, bospitalea, secuelas y edi-ficios públicos.

Un ejemplo es Chálma-hua, que para 2021 cuenta con nel 820 millonas de pe-sos para obra pública pero tiene etiquetados é mil 800 millonas de pesos para deu-da pública.

Nuevo León tiene eti quetados para inversión mil

Nuevo León tione etiquetados para inversión milnit militance de pessas y para detada 10 mil 267 militanes de pessas.

Para el coordinador de
Francisas Públicas Locades
del Centro de Investigación
Ilconómica y Prissaguastaria
(CIRP), Christopher Cernichiano, en esas condiciones
los estados pierden espectanidadas de desarrolla en el
corto y largo plazos.

"La infraestructura simipre va a tener un impacto
en el circlemiento esconómico,
yada a la netividad económica, posque la estimada, y
hay mejocus caratinos, personas más eculas a escuelas,
major salud. Entonces, si es
positivo destinar ecosyas e
infraestructura", indicó.

"Dandelión es bien importante habiar de la recondución local, porque un la medida que los estados posquelas a tener mis recursos,
independiemensem de que
se modifique o no el Pacro

il visua a tener mis recursos,
independiemensem che
pas
en modifique o no el Pacro

il sen el
visua el
possible es consión
se
modifique o no el Pacro

il sen el
visua el
possible el
possible el
possible
pos secusario cuar o
possible
possible

vino es necesario crear o nomentar impaentos, advintó, sino combatir la evasión fis-cal a rivel local.

Investiga CDMX contrato de desfile

La Contraloria General de la CDMX lavousigară el pago millonario que Paola Pélia, es titular de la Secretaria de Turiana local y del Fondo Miato de Promoción Turisti-

Turismus local y del Forndo Mitato de Prosisción Turistica, ornigó a esi amigo, el peridactor Alejandro Gea, para moltar el Desfile de Din de Muertos 2001.

REPORMA publicó que la decumentación no estaba disponible en permiso eficiales y, tras la petición de la información, el Gobierno capitalino mestró el cuntrato por el que pagó 23 millones n28 nel 887 pesos, por adjudiención directa, a Gea Producciones.

Asinque la administración local aseguró que se apegó a la ley só otrapar el contrato, informó que se inició una indiganteción sobre el procuso basea la autgención in Belmación publica.

Félix y Gou han conentada públicamento se omissad e inclusor viagaron paretos a Gunternata en un ación privado el 5 de noviembre, a la boula de Rasetingo Nieto, os titular de la Unidad de Insettiguesta Francisca, lo que derivó en la renuncia de la finacionacia.

CIUDAD

Harman Martinez La matual de los gobiernos en torales gusta más en el pago de su desadas que en inversión pública. Una revisión a los presupuestos de las 32 estados revois que 15 de ellos tienes etiquetados en 2021, en promedio. 180 par ciento más de sus recursos para "Deuda Pública" que para el decarrollo de infraestructura esceminada a acuscar bismas y servicios a la pobleción. Se trata de lisja California, Compacha, Royart, Sonora, Tabasco, Versena y Escatecia, gebernados actualmente por Adorena, así como Coubuila, geósernados actualmente por Adorena, así como Coubuila, geósernado por el PRI; Chinaban, Tiennalique y Vezenia, por el PAN; Quimma Roo pec el PIÑ, y Nuivo Leis, por el PAN; quimma Roo pec el PIÑ, y Nuivo Leis, por el PAN; en en unidades tienen etiquetados más de 4tt sel 1013 millonos de pesos para deunh pública, lo que inchaque pago de in-AGRESIONES SIN CONTROL

DELIFO	20001	2021	
Too week to loo	122	362	11
Autores Autores	45,307	47307	91
Vicinesia forettar	WALES	100,746	104
Darredo stresporcia	199,574	28,314	Xe



SALVAN A NIÑA DE BODA

de la Fiscalia de Guerrero rescataron a una rivenor encarcelada por no quorer casarse en la comunidad de Joya Real, en Cochoapa, tras un convenio

RECLAMA POR NINGUNEO UN MONREAL I A OTRO MONREAL!

REFURNA / KIAPE

Pless a salar en el municipio más viclento de Zacafacia, el Accalia de Presente, facil Horr-rost, reclamo a su hemmano y dobernador, Careal Planese, nei en tomado en cuenta en te-mas de sequistad, indigendo la reunión que ayer se realizó con al Prestitione Anahre Named López Obrador y su gabinete de segundos.

Copez obisidos y su gacente de aegunidad.

En conferencia de premar al manor de los Monesal mos-tra su enose tembrio por ne-trese condacto can el nuevo-secretario de Segunidad Pú-

titina, Autorito Marin, rei ferrer un cuurriel de la Guardia Nacional control de la Guardia Nacional control en au beretoria.

"No fai finistado al eventro cuo el Presidente, lo serverito mucho, porqua Frendelo, unbodes sobres, nyer fuvro solhe corgados. No confino en el Presidente, el aube lo spe vive Frencheno, el autorio en conomista.
"Accide insugustanto de la Guardia Nacional en otro lado, en Especial de chia.
"Accide insugustanto de la Guardia Nacional el Solo, en Frencheno, Conde delle entre la Cuardia Nacional el Solo, en Frencheno, Conde delle entre la Cuardia Nacional el Solo, en Frencheno, contin bern jubicados, los lagarres y el Secretorio de

Segunisat couverdo lo nombre rari? Hace cinco dias y yo no lo converso, no se ha compressalo ra creo que se comunicate. Asegura que ve a torreir que envier un secrito pera que la freienación se estama de la problemática en Freschito. "Nese un socrito al Preso-ciente y a ver cómo se la frego logar para explicare la artura.

dentar y a ver como se lo hego higier pero espitiorem el entirer cón que vive Procirido, porque ya lo ha dichio, se remaee la situación, yo soy el primero en no ocultar, pero la ma las la riy-forma ya a decir que todo está bear?, oración — "Soy un cero a la loquiror-

da, si ellos benen su estatingo, que bueno, pero quiero que Freerido este en per, espaisa. Ayec, la Secretaria de la befensa acepta un grave incre-mento de homicalisto y arunció un casenativo especial. En presenta APLO y el Gobernacio Devid Homisia, informe dat reforzarriento con humana habealam. Tiburariana. humas testesake. Thansprine que la operación no see está-tica, sino may redvir, contando con esa movilidad de whiculos y de aconquest", día el facon tario Luis Cresencto Sandoval.

PÁGINA 2



Sacil, Alcatcie #David, de Frasnito. Gobern

"Hay que quitarle el semillero de jóvenes a la delincuencia"

AMLO: con apoyo social y militar se rescatará Zacatecas

 Fue acompañado | a esa entidad por su gabinete legal y ampliado

ROBERTO GARDUÑO, ENVIADO, Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3

- Promete ayuda para restructurar deudas; retornará para evaluar avances | violencia criminal
- Se desplegarán 5 mil 387 efectivos para abatir la
- Los homicidios aumentaron de 560 a mil 277 en dos años: Sedena

"ELINAL ahora nos exige, pero calló ante la corrupción"

- Critica el Ejecutivo al organismo por impugnar manejo de obras públicas
- "Nada ocultamos; hay transparencia plena"

FABIOLA MARTÍNEZ/P9

Mayor inversión extranjera ahora que con Peña y Calderón

Han ingresado capitales por 86 mil 832 mdd en 11 trimestres: Economía

BRAULIO CARBAJAL/P23

Propone el Presidente a Victoria Rodríguez para el BdeM



A. Rogelio Ramirez de la O. secretario de Hacienda y Crédito Público. difundió un video en redes sociales en el cual acompaña a Victoria Rodriguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de la dependencia

quien fue proquesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para ser la próxima gobernadora del Banco de México. Foto Secretaria

- Señala que la estabilidad financiera del país se debe a la funcionaria de SHCP
- "Es independiente e integra y no una tecnócrata que recibe instrucciones"
- Promete la designada combatir la inflación y no tocar reservas del banco

F. MARTÍNEZ, B. CARBAJAL Y J. GUTIÉRREZ / P 20 Y 21

La pandemia acrecentó la desigualdad en muieres: ONU

C. GÓMEZ Y J. XANTOMILA / P.S.

OPTNIÓN

"Si me matan, sacaré los brazos de la tumba y seré más fuerte": Minerva Mirabal JUAN LÓPEZ-DÓRIGA/P19

MILENIO

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 \$15.00 -ANO 22 - NÚMERO 7926

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson "El acuerdo presidencial, recurso desaseado, sin elegancia" - P. 14



Regina Reyes-Heroles "General Motors advierte que puede dejar de invertir aquí"-1.18



Jorge F. Hernández "Abrazar a los espectros de una casa que algún día fue hogar" - P. 27

Inseguridad. Se parapetan San Luis Potosí, Durango, Coahuila y Jalisco ante la espiral violenta en el territorio vecino; "venimos a apoyar al gobernador", dice López Obrador

Tres mil 800 federales con tres helicópteros, al rescate de Zacatecas

PEDRO DOMÍNGUEZ Y CORRESPONSALES. En una expresión de fuer-

za sin precedente en lo que va del sexenio, el gobierno federal desplegará desde hoy tres helicópteros artillados, mil 954 soldados

y mil 894 agentes de la Guardia Nacional para enfrentar la ola de violencia que azota a Zacatecas y que motivó el blindaje de sus vecinos San Luis Potosi, Durango, Coahuila y Jalisco, PAGS, 647

Reproche del alcalde

Beclama un Monreal a otro el "abandono de Fresnillo"

208GEMARTINEZ Y BOCTO LOPEZ-P. 4

Alerta sobre la cuarta ola

La cobertura de vacumas en México, "insuficiente": OPS

BE ANCAY AS ABOVED BY

HISTORIA



CAMILA, CARA INFANTIL DEL FEMINICIDIO

En dos años, 175% más detenidos por ese delito en CdMx

G PERSETAY A P WONG P 6YO

AMLO propone a Victoria Rodríguez para el Banxico porque no gasta por gastar

Elmandatario asegura que no relevó a Arturo Herreza por irregularidades, sino para "dar espacio a las majeres", PASSASTE

Mayor registro en 20 años Ya supera inflación 7% y la IP prevé tortilla a 27 pesos

S BODDIGATIZATE DE LA BOSA. PAGEZ

Ciudad Juárez. Canjean armas por dinero

to encabeza el programa de canje de armas por dinero con apoyo del municipio y la Cámara

ENTREVISTA "Politizamos todo, pero no creamos conciencia política"

Maruan Soto Antaki, autor de Pensor México II



Libros, escritorios y relojes de arena

Las islas del Medievo

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

AMLO en el peor de los mataderos

Es alentador que el Presidente acuda a los principales frentes de la narcoviolencia, PM-7





CRONICA BE HOY

PRESIDENTS DELICINADA DE ADMINISTRAÇÃO JONGE KANMAGI GASTINE // AÑO 25 Nº 2/02 DIRÃO // JUEVES 25 NOVIEMBRE 2021 // AVIN TRIBAÇÃO CON HA



La inflación, a 7.05%; su mayor nivel desde 2001

Preocupa particularmente la tendencia al alza de la inflación subyacente; Jonathan Heath, subgobernador del Banxico

5.0.5. La inflación superó la barrera del 7% en la primera quíncena de noviembre al ubicarse en 7.05%, la tasa anual más alta desde abril de 2001, informó el INEGI. En tanto que en su comparación quincenal los precios de productos y servicios al consumidor reportaron un incremento de 0.69%, el mayor aumento desde 2017. La inflación subyacente quedó en 5.53% la mayor desde abril de 2009, y la no subyacente en 11.68%.

Jonathan Heath, subgobernador de Banxico, dijo que "la inflación de la primera quincena de noviembre en 7.05% es la más elevada en más de 20 años, pero todavía en una clara trayectoria al alza. Preocupante". En otro tuit señaló que la "inflación subyacente subió a 5.53% en la primera quincena de noviembre, la más elevada desde la segunda quincena de abril de 2009 y mantiene una sólida trayectoria al alza. Preocupante".

La Concanaco-Servytur opino que este incremento de la inflación afectará los bolsillos de todos los consumidores del país. "Si se trasladará a los consumidores", dijo su dirigente. PAGS 6-7

COLABORACIÓN ESPECIAL

Plgints 24-2

Eduardo Matos escribe en Crónica del libro Suicidio, tema abordado por 20 autores



CIBER HAMPA Lineth Diana Herndindes - Pégina 22

Defraudan utilizando página web falsa de Colgate-Palmolive



CORRUPCIÓN Daniel Blancos (II parte) - Página 8

"Acepté pagar mordida en SCT a cambio de un contrato": constructor

No ha habido ningún trabajo sustantivo en el Congreso de CDMX: Rovfid Torres, de MC

Esteril. En el Congreso-CDMX hemos aprobado tres dictámenes que nada solucionan, afirma Royfid Torres, legislador de MC. "Nos enfrascamos en discusiones, sin dar soluciones y, así como vamos, cerraremos el periodo aprobando el presupuesto y creo que salimos muy caros, con muy pocos resultados", dice. PAGS 18-17



Royfid Torres, en Crónica

Victoria Rodríguez Ceja, la propuesta de AMLO para Banxico

Viraje. El presidente López Obrador propuso ayer a Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de Hacienda, como titular del Banco de México.

Afirmó que debe ser una mujer la que encahece los esfuerzos de la política monetaria. Rodríguez Ceja se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas y respetar la autonomía del banco central. PAG?

LA ESQUINA

El de la inflación creciente es un problema complejo que no se puede resolver sólo con medidas de política monetaria. Es necesario avanzar hacia un acuerdo social que impida actitudes de "sálvese quien pueda" y defienda a los asalariados, que son los que más pierden. Ha funcionado.



CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

336 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

ORDENAN INVESTIGACIÓN

Denuncian filtración en AFAC de examen para pilotos aéreos.





ELFINANCIERO

AÑO XLI Nº10993 - CIUDAD DE MÉXICO - JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 - SIO M.N. - **elfinanciero.com.mx**

ALIA Bloomberg

Promete Rodríguez cumplir autonomía del Banco de México

POLÉMICA. Abre discusión AMLO con la propuesta para gobernadora: ella recibe respaldo de Ramírez de la O

Victoria Rodríguez, propuesta por el presidente para ser gobernadora de Banxico, se comprometió a combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir con la autonomía del banco central.

Luego de que en la mañanera AMLO revelara su nombre, por la tarde, en un video, Rogelio Ramírez de la O destacó que en su ejercicio como subsecretaria de Egresos nunca permitió un desfase de la meta del balance fiscal que apruebael Congreso.



DESHCPABANXXCO, Laetin subsectoraria de Egresos aver en Palacio Nacional.

AMLO aclaró que su decisión para no ratificar a Arturo Herrera no fue por pérdida de confianza, sino porque deben participar más muneres.

Analistas advirtieron que la nominación genera incertidumbre, pues Rodríguez no tiene experiencia en política monetaria.

Andocción / PÁGS. 4Y29

NOMINACIÓN INQUIETA AL TIPO DE CAMBIO

El pasa se debihó frente al dójar luego del anuncio del presidente sobre su propuesta para gobernadora de Banxico en el periodo 2022-2027 / PÁG.12



Fuente: Saro co y Stoombers

RICARDO MONREAL

EN 'FAST TRACK', RATIFICACIÓN DEL SENADO

El proceso de ratificación de Victoria Rodríguez Ceja, actual subsecretaria de Egresos de Hacienda, para que sea gobernadora del Barocico, se realizará en 'fost track' en el Senado, conel fin de evitar "nerviosismo" en los mercados, informó Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo.

Eduardo Ortega / PÁG. 28

Inflación al consumidor

 Variación porcentual anual del INPC quincenal



Inflación sube a 7.05%, la mayoren 20 años

En la primera quincena de noviembre, la inflación en México se aceleró y registró su mayor nivel en 20 años, con una variación anual de 7.05 por ciento.

Se trata de un nivel no visto desde abril de 2001, y esto fue por un repunte en las tarifas eléctricas y en los precios de algunos bienes agropecuarios. El resultado superó las expectativas de analistas, y algunos revisaron al alza sus promósticos para el cierre de año.

C. Tiller / PAG. 5

AUTOCUIDADO, PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA CONTRA













Foro de E. Frwwordo. Expertos en Salud advirtieron que la emergencia sankaria sigue y el autocuidado reduce en 78% sufrir la enfermedad.

EL INAI SOLO LE EXIGE A LA 4T; AMLO NATURALES, CRITICAS SOBRE DECRETO DE OBRAS FEDERALES.



INDIRA VIZCAINO POSIBLE DESVÍO DE 500 MDP AL PRI EN ÉPOCA DE PERALTA.

ESCRIBEN

JONATHAN RUIZ

SALVADOR CAMARENA

SUPREMA CORTE

ALPLENO. DISCUSIÓN DE MILITARIZACIÓN

Aver la Primeta Sala de la Corte determinó enviar al pieno la discusión y votación de la controversia constitucional que impugna el acuerdo presidencial, que ordenó disponer haste marzo de 2024 de la fuerza armada en seguridad D.DRCI ____ D. S. Vela / PAG. 10

2 EL ECONOMISTA

JUEVES 25 de noviembre del 2021

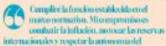
Cuidate Cuidanos Año XXXII - Nº 8414



En Primer

Victoria Rodríguez, la propuesta de AMLO para liderar Banxico

· Seria la primera mujer en ocupar el curgo; su formación no ha sido en el Banco Central; antes estavo en el Gobierno de la CDMX.



Victoria Rodríguez Ceja,

- El mercado bursátil reflejó lo sorpresivo del anuncio: expertos
- Sólo esperamos confirmación del presidente para iniciar el proceso: Ricardo Monreal
- Suman 15 gobernadoras de bancos centrales en el mundo.

SEL ECONOMISTA #AMLOTrackingpoll Demuestra fortaleza Entre agendos contrastantes, la popularidad de la gestión presidencial se mantiene carcana al ab por cierto. BIACHERO Variación: 0.1 -0.2 ● DEMOLERO 65.8 65.9 65.4

33.0



2021

34.2

de un Bonsico Independiente

Joseph López Dóriga O.

Ricos y poderosos Marco A. Maras •no. 28

Volatilidad se agudizó tras el anuncio de AMLO

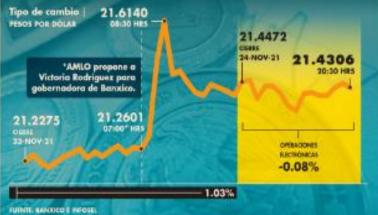
Propuesta para Banxico e inflación subieron al peso a la montaña rusa

- A la depreciación del peso, por el fortalecimiento del dólar, se sumó la expectativa en el corto plazo sobre la política monetaria.
- Ayer el peso fue la moneda que más se depreció; "podría cerrar el año arriba de 22 por dólar".

And Marcher · 65 20

peso, arriba del carrusel

La volatilidad de la paridad peso-dólar ha sido constante en los últimos dias, y ayer fue más natoria luego del anuncio de la que sería nueva gabernadora del Banxico.



oción contra covid en México no es suficiento para evitar cuarta ola: OPS #WG, 40 EU devolverá a solicitantes de asilo a México a través de "Quédate en México" • N.G. 43

EXICO Y GLOBAL

259'487

5'175

293,186

El rastreador

Acumulado 75′046,332

contra Cavid-19 en México.

eleconomista.mx

Finanzas

Inflación en la primera mitad de noviembre rebasó el 7%

· Es el mayor nivel registrado en 20 años, de acuerdo con Inegi.



El blindaje de obras plantea riesgos: Cofece

- · "Proyectos no pueden eludir licitociones publicas"
- Acuerdo presidencial dará empujón al Tren Maya: Jiménez P.



"Violencia contra as muieres es inaceptable"

· Cultura de denuncia debe ser impulsada Yasmin Esquivel

Alstom invertirá en su planta de Cd. Sahagún

500 mdp destinaran para fabricar carros del Tren Maya.

Bosch ampliará producción en Aguascalientes

83 mdd invertirá la empresa para atender la industria automotriz.

La importancia

AMLO, Banskor control de crisis

33.7





Va rescate a Zacatecas; mandan más militares, helicópteros artillados...

 Presenta Gobierno federal plan de apoyo: blindarán fronteras del estado con 8 entidades; desplegarán 3,600 elementos, construirán cuarteles

"EXPRESABLE a Dovid Monneyl, gobernador de Zacatocas, que no está sola y tiene todo nuestro apayo y que vamos a salir adelante, vamos a enfrentar todos los obstáculos, todos los adversidades"

Andrés Manuel López Obrador

También van programas sociales y de infraestructura, fondos para cerrar el año...; gobernador afirma que en la entidad "se pasaron" pág. 7

La Razion

WWW.FLIXUR.com.mp

FUEVES 25 de noviembre de 2031 » Nueva época » Año LI Namero 386

PRECIO-\$10.00

Inflación, imparable y en máximos: sube a 7.05%

Es la más alta en 20 años subió 0.69%, en la primera quincena de novembre, la ofra anterior era de 6.36%, presionan electricidad, alza en tomate, jitomate, polío.



Se desata debate de si está conmolada o no, el Presidente considera que es un fenómeno mundial pospandemia y compara datos con EU y Brasil págs. 4 y 13

SERÍA LA PRIMERA GOBERNADORA DEL BANCO CENTRAL

Subsecretaria propuesta por AMLO a Banxico ofrece no tocar reservas

Por B. Luna, M. Juárez y R. Cortez



- Victoria Rodríguez se compromene también con la autonomía del Banco de México y a combatir la inflación
- Senado prevé avalar su nombramiento el martes, Ricardo Monreal afirma que es para evitar nerviosismo pág. 3
- Connominación, dólar llega a 22.8; cierra en 21.42; analistas questionan inexperiencia o reconocen desempeño



"ES FUNDAMENTAL que la política moretario se mantengo ajeno a los ciclos políticos y centrada em su mandiato principal confirmido per el artículo 2 li Constitucional de combatir la inflación" MEF.

"ES UNA EXCELENTE noticla que una majer tenga la pobil fade flegar in preción el hapo central... ha tesido un espolante dese españo en las responsibifidades que le fuer centerido". Citibonamos:

Bajan feminicidios 25% en CDMX con alerta de violencia

Desde sue neión en 2019 han procesado a 710 agresores, seriala Emestine Godoy, tansolo en este año, 77 fojálán pose diesan esas ofitas, ojalán o ocumena", doe Bedry, madre del Garen, una victima, palga, 6 y 11



Covid en Europa: ya son dos países los que se confinan

Eslovaquia sesuma a Austria, otros toman medidas, OMS reprende "excesivaneligación", pide dar vacunas a paises pobres arres que a niños pais, 16

4,287



SE DISPARA 7.05% Y TIENE 'CLARA TRAYECTORIA AL ALZA'

Inflación ensombrece último tramo del año

El aumento reportado por el Inegi en el Índice Nacional de Precios al Consumidor es el más alto en los últimos 20 años; analistas prevén que alcance 7.3%. El tipo de cambio cerró en 21.42 pesos por dólar y se espera que al término de 2021 llegue a 22. La inflación es a nivel mundial y a pesar de la crisis, el país tiene estabilidad, afirmó el Presidente. Victoria Rodríguez, su propuesta para gobernadora de Banxico, ofreció autonomía

y no tocar las reservas internacionales **NEGOCIOS P. 15**

7.05 2021

ÍNDICE DE PRECIOS **ALCONSUMIDOR**

2005

2.91 2005 Ata inflacion en EU se traslada a

2008 Presion por alzaensectu agropecuario

2008

2012

2.21 2015

2015 Disminuye In 2016 2017

6.63

2017 Afford

2018

Con problemas eléctricos, infraestructura del ISSSTE

2004

2003

El director reconoció que 90% de las instalaciones tienen deficiencias en el sistema eléctrico e hidrosanitario, lo que impide la

7.08

2001



adquisición de equipo nuevo, al comparecer ante la Cámara de Diputados MEXICO P.3





Las reacciones al descarte imprevisto de Herrera y la designación de Rodríguez no han sido positivas: apenas fue anunciado, el peso se depreció frente al dólar 0.48%; dudas por falta de independencia y de experiencia de Rodríguez Ceja, y con el contexto de 7.05% de inflación, la más alta en 20 años.





ALFREDOHUERTA PÁGINA 17



LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS VAN PARA ARRIBA

Se confirma la peor inflación en 20 años

JUAN LUIS RAMOS Y RAFAEL RAMÍREZ

En la primera mitad del mes, la inflación fue de 7.05%, la más alta en dos décadas

los precios de los alimentos, la energia y los productos agropecuarlos, entre otros, el costo de la vida de los mexicanos se disparó a su nivel más alto en 20 años.

La inflación anual de 7.05 por ciento reportada por el Inegi para la primera quincena de noviembre es la más alta desde abril de 2000, y muestra una preocupante travectoria al alza cuando la economía se enfila a una de las épocas del año de mayor consumo.

Con incrementos sostenidos en una crisis, ahora si que es postpandemia", señalo el presidente Andrés Manuel Löpez Obrador.

Refirió que en Estados Unidos. por ejemplo, el alza de precios es de más más de seis por ciento y en Brasil de Il por ciento. Tiene que ver con el incremento del precio de materias primas, de alimentos, el incremento del precio del acero; ha impactado mucho el incremento en los custos de transporte marítimo, se han elevado". Añadió que ya existe un acuerdo para Es un fenómeno mundial, hay fortalecer el salario, un tema que

abordo el martes durante su comida con empresarios como Germán Larrea, Carlos Hank González, Ricardo Salinas Pliego y Carlos Slim, entre otros.

De acuerdo con el Inegi, los consumidores mexicanos pagaron 42 por ciento más por el tomate verde en la primera guincena del mes, 19 por ciento más por el chile fresco y 15 por ciento más por la guayaba.

En el Valle de Toluca, los cumerciantes reportan alza de más de 40 por ciento en tortilla, huevo. frijol, pollo, jitomate y cebolla, resultado de una combinación de factores que incluven especulación, elevada demanda y baja producción. La tortilla de maíz

llego hasta 27 pesos el kilo en el Estado de México.

Roberto Castañeda, un comerciante de frutas y verduras en el Mercado Reforma de Irapuato. Guanamato, contó que durante los últimos dos meses las verduras que más consume la población han tenido alzas considerables. El kilo de jitomate llegó a 40 pesos, mientras en septiembre cestaba 12 pesos.

Estos incrementos están en linea con la tendencia en Estados Unidos, pues en octubre, la inflación de 6.2 por ciento fue la mavor en ese país en 30 años, impulsada por alzas en la carne, el pescado y los huevos, y en gasolina, la más cara en siete años. Pág. 16



ESPERA RATIFICACIÓN

Las reservas son intocables, ofrece candidata a dirigir Banxico

Apenas horas después del anuncio en Palacio Nacional por parte del Presidente, la subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda, Victoria Rodriguez Ceja, se comprometió a no tocar las reservas internacionales del país en caso de ser ratificada por el Seriado como la próxima gobernadora del Banco de México (Banxico). En un breve mensaje acompañada por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez. de la O, dito que defenderá la autonomía del Banco Central y combatirá la inflación. Pág. 17

ALERTAS DE GÉNERO

Mínimo cumplimiento

A seis años de la primera alerta de violencia de género en México, sólo se han cumplido a cabalidad 9% de las medidas recomendadas para proteger a las mujeres, reconoce el Gobierno, Pág. 5

PLAN ZACATECAS

Mandan 460 militares

ZACATECAS. Frente a la ola de violencia, el Ejecutivo anunció el envio de esa cantidad de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional, más tres helicópteros artillados. Pág. 4





oris empate en el partido más esperado de la Linuilla, Todo deberá definirse el sábado en el estadio Azteca



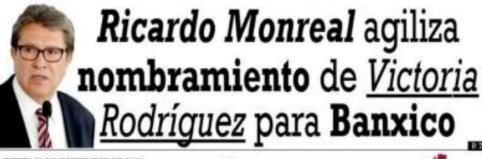


DISRUPTORES

Contratan talento en todo el mundo

Si no hay talento no hay empresa, asegura Pepe Villatoro, quien dirige en México al unicornio enfocado en recursos humanos. Deel.









Ya pega la crisis de chips a los trabajadores

Ver página 7

OVACIONES

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26108 AÑO LXXIV

Total orași la livega y la remai report matel.

http://www.evacismas.com

Ven analistas otro aumento a la tasa de interés

Supera inflación 7 por ciento; la peor en 20 años

POR AIDA RAMIREZ

En la primera quincena del mes de noviembre de este año, la inflación se mantuvo al alza y se ubicó en 7.05 por cierto, la más alta en 20 años y como consocuencia de incrementos de productos agropecios de algunos productos agropecuarios y algunos servicios como las tarifas de electricidad, señaló el Instituto Nacional de Estadística y Geografia (INEGI).

Lo anterior, luego de que, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) avanzó 0.69 por ciento en la primura mitad del mes, respecto con el 6.3 por ciento de la segunda mitad de octubre, lo que provocó que, a tasa anual se observada el mayor nivel que se registra desde la segunda quincena de abril del 2001, cuando alcanzó un nivel de 7.08 por ciento.

No obstante que el consenso de los analistas preveía una alta inflación para la primera quincena de noviem-

Victoria Rodríguez al Banxico... y cae de nuevo el peso

Victoria Rodríguez Ceja, subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) será propuesta como gobernadora del Banco de México (Banxico), informó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el contexto de la inflación y la propuesta de Rodríguez Ceja al Banco de México, el peso se devaluó de muevo.



Victoria Rodríguez Ceja. De SHCP a Banxico.

Ayer el peso se depreció un 1,69% y se situó en 21,58 per dólar, sumando en cinco sesiones una caída del 4,43%.

Ver página 6

bre y de que el presidente Andrés Manuel López Obrador no ve ello con preocupación, pues señala que es un fenómeno mundial, la misma no se esperaba de más de 6.90 por ciento, situación que podria crillar a que el banco central subirá por quinta ocasión consecutiva su tasa de interés referencial el próximo mes.

Ver página 6

Vacuna Edomex a los de 15 a 17 sin comorbilidad

POR RITA MAGAÑA

TOLUCA, Edomex. A partir de mañans, viernes 26 de noviembre, iniciará en el Estado de México la aplicación de la primera dosis a menores de 15 a 17 años sin comorbilidades en 77 municipios mexiquenses.

Como parte de la estrategia conjunta de vacunación contra Covid-19 que llevan a cabo los Gobiernos de Máxico y el mexiquense, se iniciará la immunización para este grupo etario en Azapusco, Nopaltepec, Ctumba, San Martín de las Pirámides, Occyoscae, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Chaps de Mota, Polotilán, Seyaniquilpae, Timilpan, Almoloya de Alquisima, Contepeo Harinas, Exapan de la Sal, Malinalco, Ocuilan, Sultepec, Texesaltitlán, Tonatico, Zacualpan, Zumpahuacán, Valle de Bravo, Chiceloapan, entre otros.

Ver página 14

OPS y OMS alertan sobre la cuarta ola

Ver página 12

C-19 en México: 4 mil 287 casos y 336 muertos

(BFE) La Secretaría de Salud de México reportó este miércoles 336 nuevas muertes por la Covid-19 para un total de 233.186 defunciones confirmadas, además de otros 4.287 casos para llegar hasta los 3.872.283 detectados.

Ver página 2



ZACATECAS, Zac. - David Monreal y Andrés Manuel López Obrador. Ayuda por violencia en aumento.

Blindan Zacatecas casi 4 mil militares

(OEM-Informex) El gobierno federal reforzará la seguridad en Zacatecas, que enfrenta un alxa oriminal sin precedentes, con el euvío de casi 4 mil efectivos del Ejéroto y la Guardia Nacional (GN) a partir de hoy.

La medida fue anunciada ayer durante la visita al estado del presidente Andrés Manuel López Otrado:

Apenas horas antes de su visita, por la mañana, aparecieron ocho cuerpos colgados en puentes y árboles de Presnillo, el municipio con mayor percepción de inseguridad del país, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que reporta que 94,3 % de su población se siente insegura.

Zacatecas es el séptimo estado con más asecinatos abeclutos en lo que va del año, al acumular mil 361 homicidios dolosos de enero a octubre.

Además, registros periodisticos reportan cerca de 640 asesinatos, incluyendo casi 60 cadáveres colgados, desde que David Monreal, del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena, izquierda), asumió la Gobernación el 12 de septiembro.

Ver página 2

Feminicidios al alza: 842 hasta octubre

(BFE).- La violencia contra la mujer continúa al alza en México con 842 feminicidios en lo que va del año, una problemática que indigna a millones de personas y atizada por el discurso ambiguo del propio presidente, Andrés Manuel López Obradoz

"Me dicen que sign con mi vida, pero ¿cómo? si el asesino de mi hija no tiene vostro", dice a Efe Karen Reyes, madre de Rensta Martinely Luna Reyes, quien con 13 años fue asesinada en su propia casa el 29 de noviembre de 2020 en el central Estado de México.

Karen sospecha que el autor del asesinato fue su exnovio, quien meses utrás había intentado grabur con el mévil a la pequeña mientras se bañaba y que aprovechó que un dia Renata estaba sola en casa para estrar, abusar de ella y asesinarla.

Ver página 10

VENTANA

Covid, violencia, inflación. La realidad tiene otros datos.

OPINION

DIA HABIL

Alberto Montova Página 2

AQUI EN EL...

Jose Antonio Chinez Página 7

Bail Carrancá y Rivas

Pedro Peñaloza Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11



En dos años de Alerta de Género disminuyó 22% el feminicidio: Sheinbaum Pardo; No habrá impunidad, advierte Godoy Ramos Pág. 4









www.la-prensa.com.mx

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021





DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,023 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

8 4010 EVELA SEMÁFORO DELICTIVO IFRAS DE OCTUBRE; MILPA

COVID-19 EN MÉXICO

Alza generalizada de precios calienta el fin de año; en las verduras el mayor incremento





CRECEN CASOS Y DECESOS POR COVID EN MÉXICO: OPS

EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS, se sumaron 3 mil 588 nuevos contagios y 269 decesos por el virus. La tasa de letalidad es de 7,5%, la Organización Panamericana de la Salud alerto que la relajación de las medidas y la época decembrina podrían traer una cuarta ola de contagios. Cuartoscuro, Pág. 3



CORONAVIRUS EN CIFRAS, PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS 3,873,263

CONTAGIOS DÍA 4,287

263 293,186

DEFUNCIONES DIA

DEFUNCIONES ACUMULADAS

336

CONTRARIO E PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN NO. 821/ Año 03/ Jueves 25 de noviembre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

A Zacatecas 3,500 militares para atender "emergencia social"

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nte la ola de crimenes en los últimos dias en Zacatecas, el presidente Andrés Muzuel López Obrador acudió a presentar un plan de apoyo especial para reforzar la segucidad pública. Pág. 3

MÉXICO Y EU VAN POR VENDEDORES ILEGALES DE ARMAS

LOS GOBIERNOS de ambos países acordaron identificar investigar y procesar a quienes surten a los cárteles de droga. Pág. 4





VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA A BANXICO

La actual subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, es licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y cuenta con una maestria en Economía por el Colegio de México. Pág. 12

SENADO ALISTA RATIFICACIÓN

RICARDO MONREAL, adelantó que la Cámara Alta ratificará en un "fast track" a Victoria Rodríguez en Banxico. Pág. 12

7.05%

la inflación en la primera quincena de noviembre. La más alta en 20 años: INEGL Pág. 13

SE ESTABILIZARÁN PRECIOS ANTE INFLACIÓN: AMLO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador, dijo que la inflación es producto de la crisis post pandemia de Coxid-19. Paig. 13

UNA DE CADA DOS MUJERES HA SUFRIDO VIOLENCIA EN LA PANDEMIA

un informe de LA ONU, revoló que aquellas se abevieron a denunciar tenían 1.3 veces más probabilidades de presentar un aumento de estrés mental y emocional; asimismo, una de cada cuatro mujeres se siente menos segura en su hogar debido a los confinamientos. Pág. 14

SE REQUIERE AUTOCRÍTICA EN JUNTOS HACEMOS HISTORIA: PT

EN ENTREVISTA CON
ControRéplico, Norberto
Morales Poblete
reconoció que "Tuvimos
también gobiernos muy
desastrosos también.
Tenemos que verlo y
corregir esa parte", de
cara a las elecciones de

MORENA CONFIRMA ENCUESTAS PARA ELEGIR A CANDIDATOS

2022, 2023 y 2024, Pág. 6

MARIO DELGADO hizo un llamado a los aspirantes a la candidaturas para Aguascallentes, Durángo, Oexaca, Hiclalgo, Quintana Roo y Tamaulipas a que haya "solidaridad, generosidad, entre todas y todos, porque en Morena no se lucha por cargos". Pág. 6









Preguntas incómodas para el auditor

Jueves 25 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Nos platican que el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares, se reunirá con los integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción la tarde del próximo martes. Aunque no es comparecencia, nos dicen que los legisladores de oposición le preparan una batería de preguntas, que podrían ser incómodas, sobre las graves denuncias que hizo Gerardo Lozano Dubernard, exdirector del área de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, quien aseguró que los cambios al reglamento de este órgano fiscalizador se hicieron en lo "oscurito" y que con ellos se abren las puertas a la arbitrariedad. Don Gerardo asegura que presentó su renuncia al cargo, pues esos cambios le impedían combatir de manera frontal a la corrupción y la impunidad. Habrá que oír la versión del auditor Colmenares.

Sheinbaum y Ebrard, carrera de presidenciables

Llama la atención que en esta semana la Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, volvió a ser personaje central de un evento en Palacio Nacional acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador. El martes pasado fue la primera oradora en la 112 Asamblea General del IMSS, y ayer fue de nuevo la "anfitriona" durante la entrega del Premio Nacional del Deporte 2021 que encabezó el titular del Ejecutivo. Nos dicen que aunque esta presencia constante de doña Claudia en Palacio puede ser leída por algunos como una señal de preferencia por una de las aspirantes a la candidatura presidencial, también nos recuerdan que la semana pasada el que lució junto al mandatario fue el otro presidenciable, Marcelo Ebrard, durante la cumbre del Presidente con sus homólogos de Estados Unidos y Canadá. La larga lista de corcholatas destapadas por el Presidente, nos dicen, cada vez se reduce más, y hoy parece que en ella solo hay dos nombres.







¿Y el reconocimiento al personal de salud?

Al parecer al Senado de la República no le urge entregar la Medalla Belisario Domínguez 2020 al personal del sector salud que ha hecho frente a la pandemia del Covid-19. A pesar de que desde hace más de un mes se informó que se realizaría la ceremonia solemne, el tema se quedó en la llamada congeladora legislativa. Cuando faltan tres semanas para que concluya el periodo de sesiones, algunos se preguntan si el motivo por el que no se ha realizado la ceremonia es que se quiere evitar un desencuentro entre senadores del PAN y el presidente López Obrador o temen que médicos a los que no les ha pagado el gobierno, o han sido despedidos, se presenten en el recinto legislativo para protestar.

Morena y la ropa sucia

Cuando se trata de acusaciones, en Morena la ropa sucia no la lavan en casa. Es el caso de Alejandro Rojas, quien nada más no alcanza a entrar a ninguna lista de candidatos –quería ir por Tamaulipas– y ahora hace un llamado al dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, para que se desmarque de acusaciones de haber recibido dinero de distintos grupos en Tamaulipas para financiar la campaña que lo llevó a la presidencia del partido. Además, lo emplazó a que desmienta las versiones de que viaja en aviones privados, violando uno de los principales mandamientos de la autollamada 4T. Se llevan fuertecito.









Los militares y la tentación política

Jueves 25 noviembre 2021 / Héctor de Mauleón, Columna de Opinión

El 18 de noviembre de 1916, el Primer Jefe Venustiano Carranza emitió un acuerdo que obligaba a los militares con mando de tropa que desearan participar en actividades políticas, o hacer propaganda en favor de alguna candidatura, a solicitar licencia para separarse del mando.

"De esa manera serán relevados y estarán en libertad de realizar su propaganda política", terminaba el documento enviado por la Secretaría de Guerra y Marina. El presidente que creía en la necesidad de detener los abusos del militarismo y consolidar la fuerza del poder civil, a fin de terminar con una era sangrienta de asesinatos, rebeliones, cuartelazos, cayó precisamente bajo las balas de militares al mando de un hombre siniestro: Rodolfo Herrero.

Tlaxcalaltongo fue el punto de partida de una guerra de exterminio entre los generales que buscaban el poder político (eso que hoy llamamos Revolución). Las rebeliones, los "planes" y los asesinatos borraron a una generación entera de militares. Pero la influencia de quienes sobrevivieron, los "veteranos de la Revolución", se mantuvo vigente durante varias décadas. Todavía en 1938, después de manejar el estado que gobernaba (San Luis Potosí) como una dictadura de facto, el general Saturnino Cedillo organizó un ejército que se alzó en armas contra el gobierno de Lázaro Cárdenas, acusándolo de traición.

La aventura de Cedillo terminó con él a un lado de su caballo, atravesado por disparos de máuser.

En todas esas décadas fueron militares quienes decidieron el rumbo de México. "La política" fue una forma de preservar su influencia, sus privilegios, sus prebendas, amplias cuotas de poder a nivel regional, en donde seguían siendo señores de horca y cuchillo.

En las elecciones de 1940, algunos de los generales que pisaban más fuerte en el país, inconformes con el rumbo marcado por el cardenismo (Joaquín Amaro, Jacinto B. Treviño, Joaquín Amaro, entre otros), apoyaron la candidatura del general Juan Andrew Almazán, en oposición al candidato elegido por el presidente Cárdenas: el general Manuel Ávila Camacho, a quien acusaban de no conocer el olor de la pólvora y no haber participado en batalla alguna durante la Revolución.







Con la nada limpia ayuda de otros militares (recuérdense las Memorias de Gonzalo N. Santos), Ávila Camacho resultó triunfador de las elecciones más sangrientas del siglo XX y tomó posesión con un Ejército dividido y dispuesto a tomar, como se decía antes, de modo o de grado, su tajada del pastel.

Se suele decir que la entrada de México a la Segunda Guerra Mundial, con el políticamente hábil Lázaro Cárdenas como Secretario de la Defensa, propició la unidad de los viejos generales, a los que se les entregaron nuevas posiciones y se les encomendó, con la cuota de poder que esto entrañaba, la defensa de regiones específicas. Y sobre todo, la misión de defender a México.

De ese modo siguió el reparto de cuotas: se les hizo gobernadores, diputados, comandantes de zonas militares. Todo esto les restableció una forma de poder político que habrían de ejercer hasta bien entrados los años 60, medio siglo después del inicio de la Revolución.

Esta fue precisamente la mayor oposición que encontró en 1946 Miguel Alemán, el primer presidente que no egresó de las filas castrenses y quien tomó la decisión de relegar políticamente los grandes nombres del pasado. Alemán formó y benefició a una nueva generación que no había combatido en los campos revolucionarios y que fue formada, no bajo las nociones del cobro de deudas y de intereses políticos particulares, sino bajo el concepto que aún hoy se tiene del instituto armado: el de la defensa del país, el Estado y sus instituciones.

La conversión del Partido de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional fue también una maniobra política destinada a debilitarlos y relegarlos.

Pero ellos no bajaron la guardia tan fácilmente. Nostálgicos del cardenismo, y sectores inconformes con las políticas antinacionalistas del alemanismo, formaron agrupaciones que intentaron convertirse en partidos políticos (hubo una impulsada por el yerno de don Venustiano: Cándido Aguilar). Incluso fundaron en 1954 un partido "auténtico" de la revolución (el PARM), que por unos años fungió como oposición al PRI, hasta que los beneficios económicos y la promesa de más cargos políticos lo convirtió en satélites del priismo.

Fue quizás 1968 y la década negra que siguió, la de la guerra sucia, la que acabó de alejar a los militares de las tentaciones políticas. Continuaron como responsables de la seguridad, de la preservación del orden, pero siempre en un marco de lealtad, no a los gobiernos, sino al país y sus instituciones.

Un nuevo capítulo de esta historia ha comenzado a escribirse a partir de 2018. La imagen del poderoso y lleno de privilegios general Cresencio Sandoval con el uniforme tachonado de condecoraciones, llamando a apoyar "la cuarta transformación", remueve un pasado que a México le costó mucha sangre y mucho esfuerzo sepultar.

Más de un siglo desde aquel acuerdo de Venustiano Carranza.









Salvar a Pemex: la nueva misión del Banco de México

Jueves 25 noviembre 2021 / Luis Cárdenas, Columna de Opinión

La maestra Victoria Rodríguez Ceja tendrá un ascenso meteórico en su carrera profesional, hace apenas 12 años era la directora de Finanzas del Metro en la Ciudad de México y ahora, gracias a la 4T, se convertirá en la gobernadora de uno de los bancos centrales más importantes en el mundo, algo así como la colega de Jerome Powell, Villeroy De Galhau o Christine Lagarde, de ese tamaño es su promoción.

Rodríguez tiene cero experiencia en asuntos de política monetaria, su carrera ha sido más bien de acumulación de méritos entre los círculos radicales de la izquierda capitalina, quienes la describen como una mujer disciplinada, trabajadora y, sobre todo, leal.

Aunque algunas instituciones de gran prestigio, como BBVA, han otorgado un "voto de confianza" a la maestra Rodríguez Ceja, el mercado no recibió con beneplácito la noticia: el dólar rebasó los 22 pesos y se encendieron alertas entre poseedores de grandes capitales que avizoran una fuga de golondrinos en las próximas semanas.

Lo que más preocupa a los especialistas, es el debate que habrá en la próxima junta de gobierno de Banxico tan pronto como inicie el año 2022.

Más allá de que el Senado, con los votos de Morena y aliados, ha colocado a Jonathan Heath, Gerardo Esquivel, Galia Borja Gómez como subgobernadores del banco central (y próximamente a Victoria Rodríguez Ceja) la disputa que viene se antoja más como una entre ortodoxos y heterodoxos.

De hecho, de los cinco miembros que conforman la junta de gobierno del Banco, solo una, Irene Espinosa Cantellano, llegó sin los votos de la 4T, el 24 de enero de 2018.

Quizá sin la molesta operación de la mayoría ortodoxa en la junta, ideas como aquella de obligar a Banxico a comprar dólares en efectivo o inclusive la de flexibilizar el uso de las reservas puedan caminar de manera más fluida en el Congreso.







Empero, más allá de que el voto de la maestra Rodríguez servirá para controlar a la baja las tasas de interés, hay una misión que empieza a trazarse para la nueva gobernadora: buscar la manera de que el Banco pueda comprar deuda de Pemex para "apoyar" a la transformación energética.

Apenas el 27 de octubre, el director de Pemex, Octavio Romero, dijo a legisladores que el gobierno asumiría la responsabilidad de los pagos de sus bonos antes de 2024, aunque no explicó de dónde saldrían los más de 40 mil millones de dólares que hoy debe.

El proceso para que Banxico adquiera esa deuda es, ciertamente, abstruso y no ajeno a múltiples interpretaciones legales, pero puede ser algo muy factible. 100% leales, 100% obedientes.

De Colofón.- Dos cosas sobre el relevo en Banxico:

Gerardo Esquivel tenía muchas más credenciales para el cargo, sin embargo parece expulsado del paraíso por no cumplir al presidente su capricho de remanentes. Castigado, sí, pero contraataca: "Se perdió una gran oportunidad", dijo ayer sobre el retiro de la propuesta de Arturo Herrera.

El otro expulsado del paraíso es, justamente, Arturo Herrera, su pecado fue utilizar el Fonadin para otorgar recursos a los gobernadores sin pedir permiso a López Obrador, a los ojos del presidente se volvió un traidor que ahora no tendrá chamba por un buen rato.









AMLO en el peor de los mataderos

Jueves 25 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Como a Michoacán, que desairó mientras gobernaba el perredista Silvano Aureoles, el presidente López Obrador debió prestarle atención a Zacatecas mucho antes, cuando mandataba el priista Alejandro Tello, quien clamaba su apoyo y dejó "constancia de mi solicitud reiterada de que Zacatecas vive momentos muy difíciles en un delito que va más allá de la capacidad instalada en su policía. Estamos al límite de las capacidades de lo que el Estado puede hacer frente a la delincuencia organizada".

Por eso hizo "un llamado insistente a que el gobierno nos refuerce con la Guardia Nacional, que es la estrategia que el Presidente ha establecido y que, como antaño, tengamos la posibilidad de que el Ejército y la Marina estuvieran en nuestro estado".

Dos días después insistió: "Esperamos que en Zacatecas aumente la presencia del Ejército y la Guardia Nacional, tal y como ha ocurrido en Guerrero y Guanajuato...".

Igual que al Michoacán que gobierna ya el morenista Alfredo Ramírez, el Presidente viajó a la principal entidad exportadora de pobres a Estados Unidos para brindar apoyo a su correligionario David Monreal (quien asumió el cargo el 12 de septiembre).

En la madrugada de su visita, un grupo delincuencial se mostró retador: a las tres y media de la mañana, matones con armas de alto poder acribillaron la fachada de la presidencia municipal y la comandancia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tepetongo (localidad de algo menos de siete mil 500 habitantes). Las mismas instalaciones fueron atacadas antes dos veces: en abril durante el cambio de turno en que los policías repelieron la agresión y abatieron a uno de los sicarios, y el 3 de mayo en que la misma fachada fue rafagueada.

Por alarmante que sea, peor es lo que ocurre en la demarcación más mortífera del país, donde el martes aparecieron ocho colgados (y la semana anterior otros 10 en la municipalidad de Cuauhtémoc, también en Zacatecas). Sin explicación, el presidente municipal de Fresnillo, Saúl Monreal, no fue convocado a la reunión con el Presidente.







Se asume "un cero a la izquierda", pero confía en que su hermano, el gobernador David, haya hablado anoche por todos los ayuntamientos, y no solo para pedir mayor presencia militar, sino políticas de prevención y combate a la criminalidad y trabajos de inteligencia más una eficiente coordinación con la Fiscalía estatal. Si son de apreciarse las llegadas tarde, pero a tiempo a lo que más importe, en la visita de ayer y de cara a las matanzas, tampoco aplica el "más vale tarde que nunca", porque pudieron evitarse quién sabe cuántas decenas de asesinatos. En adelante y sin prejuicio político, AMLO debiera ir a todas las entidades en que la delincuencia reina y volcar el "poder de los poderes" (que afirma no tener) en auxilio de nutridas poblaciones que viven aterradas por la narcoviolencia. Y es que, como bien lo ha reconocido, si su gobierno fracasa frente al matadero en vastas regiones del país, también habrá fracasado su "cuarta transformación…".









"No contaban con mi astucia", el decreto de López Obrador

Jueves 25 noviembre 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

No, no es un recurso elegante el que ha elegido el presidente López Obrador para impedir que los jueces le detengan las grandes obras de su administración con objeciones de impacto ambiental o aduciendo violación de presuntos derechos de terceros. Al clasificarlas como proyectos de seguridad nacional, el Presidente exentó a estas obras de la normatividad exigida en materia de transparencia y de muchas otras obligaciones administrativas.

El recurso, publicado en el Diario Oficial el lunes, inmediatamente fue acusado de arbitrario y autoritario, una medida que, se dijo, equivale a dar un golpe de Estado para colocar al gobierno por encima de la ley.

En lo personal, creo que la medida del gobierno es desaseada, pero las estridentes acusaciones habría que enmarcarlas en el ambiente polarizado y en una lectura superficial de la coyuntura. En realidad, López Obrador está tratando de ganar tiempo. En la revisión de su calendario le queda claro que la cuenta regresiva ya no acepta más amparos o litigios que puedan paralizar las obras públicas, entre ellas las más cercanas a su corazón.

"Desde luego se trata de un acuerdo muy heterodoxo jurídicamente, todo esto debió haberse realizado mediante reformas a las leyes y a la Constitución, no a través de un acuerdo administrativo, pero se ve que el tiempo apremia y por eso el Presidente y su gabinete escogieron esta vía para actuar y desde luego puede haber consecuencias jurídicas", ha dicho el abogado Jaime Cárdenas, cercano al obradorismo (SinEmbargo.mx).

Muy probablemente, como han mencionado muchos abogados, el acuerdo del Presidente será impugnado y eventualmente la Suprema Corte u otras instancias judiciales lo tiren abajo, pero lo importante para la 4T es que habrá garantizado el tiempo necesario para la terminación de las obras. Lo que en corrillos jurídicos conocen como huizachear.







En plata pura se trata de una artimaña legaloide, y sin duda poco conveniente para las mejores prácticas democráticas, pero la presidencia lo estaría visualizando como un recurso temporal para conjurar la estrategia, también legaloide de sus rivales, para detenerlo. Porque no podemos ser ingenuos: la oposición ha hecho explícita su intención de parar reformas y obras sustantivas de la 4T mediante una campaña orquestada de amparos de distinta índole que pasan por la utilización de argumentos ambientalistas, jurídicos sobre los contratos y licitaciones, de derechos humanos de terceros presuntamente afectados, etc. En ocasiones recurriendo a estas figuras jurídicas con razón, en otras simplemente como recurso político. Desde luego están en su derecho de utilizar la ley para impulsar sus intereses políticos. Y en efecto, es una acción que ha llevado a jueces con oídos empáticos o simplemente acatando la ley, a entregar dictámenes que paralizan o retrasan distintas acciones del gobierno federal.

El presidente cree que la estrategia de sus enemigos podría detener proyectos sociales que tienen el potencial de detonar regiones antes abandonadas y propiciar la prosperidad de millones de personas. Puede tener razón o no, pero él está convencido de ello.

En ese sentido y frente a las argucias legales de sus adversarios políticos, él recurre a una argucia legal. Pero ojo, ninguno está violentando la ley, ambos están utilizando lo que creen son sus facultades legales disponibles: los adversarios del régimen, para detener acciones de un gobierno que no coincide con su proyecto de país; el Presidente, para garantizar que las acciones de ellos no obstaculicen las obras destinadas a propiciar un cambio social. En el proceso están lastimando un andamiaje que en teoría debía operar exclusivamente para el beneficio de la sociedad.

Pese a la mutua descalificación del campo contrario, habría que insistir en que ambas partes han operado en el marco de la legalidad. Ni la oposición ha parado las obras de manera ilegal y arbitraria (mediante boicots o incluso toma de instalaciones), ni el gobierno ha desconocido los amparos o pasado por encima de las decisiones de los jueces. Ya la Suprema Corte dirá si el acuerdo presidencial es congruente constitucionalmente o no, de la misma manera que ha reconocido o ha rechazado amparos y recursos legales de la oposición.

Ahora bien, que no sea ilegal no significa que sea sano. Va a contrapelo de la construcción de una sociedad más democrática y participativa. El Presidente puede tener sus razones, originadas en su deseo de mejorar la condición de los pobres, pero en caso de que tales medidas prevalezcan dañarían una realidad en la que también viven los pobres.







Tiene razón AMLO cuando advierte que hay falsos activistas del medio ambiente, que en realidad son adversarios políticos intentando detener el Tren Maya; pero eso no significa que toda objeción ambientalista tenga un propósito político. Con el llamado dictamen (que no es dictamen sino un acuerdo dirigido a la administración pública), el Presidente, en efecto, neutraliza el uso malicioso o perverso de amparos y objeciones de terceros, pero al mismo tiempo está cancelando el uso legítimo o virtuoso que tiene la sociedad para defenderse de la opacidad, de la corrupción, de los abusos de la autoridad y los excesos sobre el medio ambiente. El argumento de AMLO de que esos riesgos no existen porque en su gobierno ya no hay corrupción o se respeta a la naturaleza, son poco consistentes ante evidencias de que eso no es así, o al menos no en todos los casos.

Desde la perspectiva de una izquierda crítica habría que sopesar las ventajas y desventajas de una medida que en lo inmediato favorece el avance de proyectos por el bien común, asumiendo que todas estas obras abonan a esa meta; pero que en lo mediato expropian facultades de la sociedad para participar en los asuntos públicos, haciéndolos exclusivos de la clase política, así sea una que pretende gobernar en nombre del pueblo.

Lo que no ayudaría es dejarse llevar por una campaña acrítica en defensa de instituciones que también deben ser revisadas porque, hay que reconocerlo, en muchos casos están siendo utilizadas políticamente por adversarios del régimen. Pero, por otro lado, es absurdo acusar como lo hace el gobierno a todas estas instituciones de ser un instrumento de la reacción. Oposición y gobierno están actuando a partir de sus atribuciones legales, a reserva de lo que digan los tribunales. Lo cual no quiere decir que éticamente sean correctas sus acciones. Pero mientras ninguno de los actores políticos pase por encima de las decisiones de jueces y ministros, hablar de un golpe de Estado o de medidas dictatoriales o fascistas resulta también un acto político. Más que en un dictador, me hace pensar en el personaje que solía decir "no contaban con mi astucia".







EXCELSIORwww.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Jueves 25 noviembre 2021 / Columna de Opinión

- 1. Sin retrasos. Si lo que urge es balancear el barco de la economía es primordial poner manos a la obra. Victoria Rodríguez Ceja, funcionaria honesta, competente y respetada, fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para convertirse en la primera mujer gobernadora del Banco de México. Es de vital importancia sentar el registro de los principios con los que se manejará. Combatir la inflación, no tocar las reservas internacionales y continuar con una nueva temporada de grandes logros desde el banco central. Victoria Rodríguez se ha ganado la confianza presidencial y seguirá labrando su papel como servidora pública una vez que quede aprobado su nombramiento ante el Senado, que, por cierto, lo hará vía fast track.
- 2. Hay favorito. Los aspirantes de Morena calientan motores en Tamaulipas. Está próxima la definición del candidato para la elección a gobernador en las elecciones del 5 de junio de 2022, y Mario Delgado, líder nacional, ofreció que la designación será por encuesta respectiva, ya diversos sondeos de opinión se adelantan y traen cifras frescas. Demoscopía Digital realizó un sondeo con los cuatro aspirantes de Morena que participarán en la consulta interna. Y no es sorpresa: Rodolfo González Valderrama alcanzó 35% de las preferencias, el senador Américo Villarreal, 28.6%; Maki Ortiz, oriunda de Reynosa, casi 16%, y Olga Sosa, muy lejos, con 2 por ciento. Y decían que la superdelegación del Bienestar no le alcanzaría, pero su larga trayectoria lo tiene con clara ventaja.
- 3. Desarrollo real. En un hecho histórico y como resultado del exhorto que el gobernador Mauricio Vila hizo a las alcaldesas y alcaldes de Yucatán, los 106 municipios del estado ya cuentan con su Instituto Municipal de la Mujer, logro que pone a Yucatán como la única entidad del país donde todas sus demarcaciones tienen una instancia de este tipo, que aporta a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género. Qué noticia en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Cuando estás pendiente de todo y pugnas por mejorar la situación, el éxito es inercia.







- 4. Plan B. El titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares, dejó plantados a los diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, que preside el diputado por el PAN Juan Carlos Romero Hicks. De último momento, el titular de la ASF informó a los legisladores que no podía asistir a la reunión programada ayer por la tarde. Al iniciar los trabajos, el presidente de la Comisión informó que la Mesa Directiva recibió una comunicación para reportar que el titular de la ASF tenía un problema para asistir al encuentro. Colmenares les propuso un encuentro virtual, pero fue rechazado. Claro, virtualmente no podían vilipendiarlo a placer ni montar los frívolos shows de la oposición.
- 5. Facturas. Diputados de Morena y el PT adelantaron que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, presentará en los próximos días un informe sobre la administración del estado que dejó su antecesor, Silvano Aureoles y que evidenciará un "quebranto grave" para las finanzas de la entidad. Con estos datos, los legisladores, integrantes de la coalición Juntos Hacemos Historia, indicaron que analizan presentar en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra Aureoles "por las responsabilidades que pudiera tener por el quebranto al estado", señaló el diputado por Michoacán Hirepan Maya Martínez. En el próximo capítulo: anomalías en los rubros de seguridad, salud y bienestar en el estado. Se pone bueno.





Panorama Nacional

Refuerzan presencia militar en Zacatecas; despliegan helicópteros (El Universal, Irma Mejía y Pedro Villa y Caña, p. web).

Zacatecas. - Ante el recrudecimiento de la violencia por la disputa de grupos criminales y el aumento de homicidios dolosos en el estado, ayer fue presentado el Plan de Apoyo a Zacatecas, del gobierno federal, que considera aumentar el estado de fuerza del Ejército y la Guardia Nacional a un total de 3 mil 848 efectivos.

Durante el evento, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, indicó que actualmente hay desplegados mil 744 elementos militares y mil 644 de la Guardia Nacional, a los que se sumarán 210 efectivos del Ejército y 250 de la GN.

También se enviarán tres helicópteros artillados para tareas de reforzamiento de la seguridad; se creará un grupo de inteligencia y se sellarán los límites de Zacatecas con los estados vecinos. En la presentación del plan de apoyo, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el general reconoció que en los últimos tres años se han triplicado los homicidios en el estado. Detalló que en 2019 hubo 560 asesinatos en la entidad, en 2020 hubo 920 crímenes y en lo que va 2021 suman mil 277, "por lo que la proyección es que casi llegaremos a mil 500". El mando militar dijo que el municipio de Fresnillo —donde el martes fueron encontradas ocho personas asesinadas y colgadas— ocupa el lugar 20 a nivel nacional entre los municipios con más homicidios. Cresencio Sandoval explicó que la estrategia dividirá al estado en tres secciones: norte, centro y sur, donde se reforzará el número de elementos, y anunció que el próximo año habrá nueve instalaciones de la Guardia Nacional.

El presidente López Obrador señaló que la mejor forma de enfrentar este problema es "haciendo bien y no enfrentando el mal con el mal". Resaltó la importancia de atender a los jóvenes para "quitarle el ejército de reserva a los delincuentes".

El gobernador David Monreal agradeció al Presidente la presentación del plan de seguridad y reconoció que la entidad vive un momento difícil. "Es un momento complejo, difícil para nuestro estado; se les pasó la mano", dijo.

El tercer plan de apoyo

Este es el tercer plan de apoyo que presenta el gobierno federal en el país, principalmente en estados donde la violencia por parte del crimen organizado se ha incrementado; los tres, actualmente gobernados por Morena.

En Michoacán, el titular de la Sedena anunció una fuerza disponible de 17 mil efectivos; en Guerrero, se dijo que había 7 mil 236 soldados desplegados y 3 mil 30 de la GN, a los que se sumarían 200 marinos.

Además, el 17 de noviembre se anunció la creación de un batallón turístico para combatir la incidencia delictiva en Cancún y la Riviera Maya, en Quintana Roo, tras ataques que involucraron a turistas extranjeros.

(<u>https://www.eluniversal.com.mx/estados/tras-violencia-despliegan-militares-y-helicopteros-en-zacatecas</u>)

Llaman a SCJN a considerar resultados de Fuerzas Armadas (El Economista, Jorge Monroy e Iván Rodríguez, p. web).

Después de que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnara al pleno el análisis de la legalidad o no del acuerdo presidencial que permite a las Fuerzas Armadas desempeñar tareas de seguridad pública hasta 2024, expertos consideraron que los ministros deben tomar en cuenta la efectividad de éstas en el combate a la inseguridad y la capacitación de las mismas.







Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, opinó que la decisión que tomará la SCJN es muy relevante, porque deberá tomar en cuenta los 15 años que llevan las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública sin que haya resultados favorables en términos de disminución de la violencia, los homicidios y la inseguridad pública.

Por su parte, Eunice Rendón, coordinadora de Red Viral indicó que la relevancia de que esta discusión pasara al pleno radica en que la totalidad de los ministros podrán debatir al respecto y con ello se conozcan los puntos de vista y se vaya al fondo del asunto

"Sí importa mucho saber qué es lo que opina la Corte al respecto de lo que está pasando", dijo. En ese sentido, el colectivo Seguridad Sin Guerra, que había promovido que la discusión sobre este tema se diera en el pleno de la Corte, dijo que "un debate informado podrá ofrecer elementos para resolver la mejor forma de garantizar la participación de militares en tareas de seguridad de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria".

Posibles implicaciones

Eunice Rendón detalló las dos posibilidades que existen en torno a esta discusión en el máximo tribunal, que son:

"Por un lado si se justifica esa acción del presidente López Obrador vamos a seguir por el mismo camino: hacía una militarización de la seguridad pública, hacía un tránsito de la GN a la Sedena, no propiamente de facto que ha sido hasta ahora, sino que ya sea un tema verdaderamente institucional", alertó.

La otra posibilidad, dijo, es que se declare como una invasión en las competencias del Congreso lo cual, consideró la especialista, se ve remota, debido a que esto motivaría a desarrollar un replanteamiento del proyecto de seguridad pública del presidente.

Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo del 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la Fuerza Armada Permanente participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública por un periodo máximo de cinco años, es decir, hasta el 26 de marzo del 2024.

(https://www.eleconomista.com.mx/politica/Llaman-a-SCJN-a-considerar-resultados-de-Fuerzas-Armadas-20211124-0155.html)

Senado recibe nombramiento de Victoria Rodríguez para Banxico (El Sol de México, Javier Divany, p. web).

El Senado de la República recibió el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja, propuesta del Ejecutivo Federal para ser ratificada por la Cámara Alta, para ocupar el cargo de integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, así lo dio a conocer el senador Ricardo Monreal. Explicó, que se turnará el documento a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, órgano legislativo que se citará a comparecer a Victoria Rodríguez para que "estemos en posibilidades de ratificarla".

Se trata de una mujer talentosa, de prestigio y con capacidad técnica, además de que garantizará la independencia de Banco de México, objetivo principal de las y los legisladores, consideró el senador.

El Senado de la República dijo que se actuará con responsabilidad económica y financiera, en beneficio de la estabilidad de los mercados y de la fortaleza de nuestra moneda, así como para ahuyentar cualquier "esquema de nerviosismo o de confusión".







Monreal detalló que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le confirmó que hoy enviarán el nombramiento de quien aspira a formar parte del Banco de México.

Agregó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público podría citar a comparecer a la aspirante el viernes o el lunes, con el objetivo de ser ratificada en el Pleno el próximo martes. Dijo que ya se reúne con los coordinadores parlamentarios para acelerar el proceso; "vamos a actuar con rapidez para tener la nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico", afirmó.

Asentó que la ratificación está razonablemente segura. No queremos zozobra, incertidumbre, confusión o nerviosismo; "el país está bien", aseguró.

Para la mayoría legislativa, reiteró Ricardo Monreal, Victoria Rodríguez cumple con los requisitos para ser ratificada.

El presidente de la Junta de Coordinación Política aseguró no conocer las razones por las que la postulación de Arturo Herrera fue retirada; sin embargo, asentó que es un mexicano con talento y capacidad, por lo que, seguramente, el Presidente lo está reservando para otra posición administrativa o política.

(https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/senado-recibe-nombramiento-de-victoria-rodriguez-para-banxico-7520323.html)

Senado alista iniciativas para promover independencia del Poder Judicial: Sánchez Cordero (El Universal, Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa, p. web).

La presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, informó que en los próximos días se presentarán dos iniciativas con el objetivo de consagrar en la Constitución las garantías institucionales para la independencia y autonomía de las y los juzgadores, así como de las fiscalías.

Durante la clausura de los diálogos sobre las "Reformas al Sistema de Justicia", organizados por la Junta de Coordinación Política y el Instituto Aspen de México, la senadora asentó que la independencia de las y los jueces "es la mayor garantía de justicia". Sánchez Cordero subrayó que, en un estado constitucional y democrático, las y los impartidores de justicia son un pilar insustituible, por lo que su autonomía es un baluarte fundamental para su desempeño.

Por ello, destacó la importancia de que las y los jueces tengan garantías constitucionales de independencia en su actuar, no sólo a partir de enunciados en la Carta Magna, sino en su actuar diario.

Aseguró que la independencia y autonomía de las y los juzgadores es clave para derrotar la violencia, inseguridad, corrupción e impunidad.

El desempeño del Poder Judicial en los regímenes constitucionales, subrayó, es indispensable para fortalecer la confianza de la sociedad. "Si no hay esa percepción por parte de la ciudadanía, no podremos avanzar; el capital más importante del Poder Judicial es la confianza", sentenció.

En las democracias actuales, aseveró, las y los jueces cumplen con un papel reconstructivo del tejido social, la paz y la no violencia. "Un Poder Judicial fortalecido es garantía institucional del Estado de Derecho", recalcó.

La independencia del Poder Judicial comienza con la autonomía personal de las y los juzgadores, dijo, la cual presenta grandes avances a partir de las reformas en la materia que impulsó la Legislatura anterior.

(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sanchez-cordero-senado-alista-iniciativas-para-promover-independencia-judicial)







Tras abusos en sesiones a distancia, diputados pugnan por retomar modalidad presencial (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).

La emisión de un reglamento para sesionar a distancia en la Cámara de Diputados ha generado abusos por parte de las y los legisladores federales, motivo por el que las bancadas de oposición ya exigieron que se regrese a la modalidad presencial.

Cada vez son más quienes registran su asistencia a distancia y hacen vida social en plenas sesiones del pleno, ya sea desde una fiesta, como lo hizo la legisladora del PVEM, Angélica Peña, o como el caso de Miguel Torruco quien legisló desde el Senado a donde acudió para ver al boxeador Saúl "Canelo" Álvarez.

El reglamento contempla un qorum máximo de 128 legisladores en el Salón de Sesiones, siempre y cuando no se trate de asuntos que requieran la aprobación por mayoría calificada, así como los nombramientos y ratificaciones de funcionarios que sean facultad exclusiva de la Cámara, en cuyos casos las sesiones se desahogarán en sesiones presenciales. Pese a ellos, desde hace varias semanas en el pleno no van ni siquiera los 128, ejemplo de ello fue la sesión del miércoles 24 de noviembre, en la que se registró un quorum de 420 diputados, pero presencialmente solo había 47.

"Me parece un despropósito que los compañeros estén legislando desde fiestas o desde la comodidad de su cama cuando están cobrando como si acudieran de manera presencial, la pandemia ya está a la baja, el semáforo ya está en verde, ya abrieron las escuelas, el transporte público, bueno, hasta los bares, y en la Cámara siguen con las semipresenciales", denunció el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en entrevista con EL UNIVERSAL.

En paralelo, las y los legisladores también han sido captados en eventos masivos, incluso sin cubrebocas, el diputado Antonio Garibay acudió al Gran Premio de la Ciudad de México, al que acudieron más de 371 mil aficionados a lo largo de los tres días de actividad; el priista Yerico Abramo Masso voló a la feria turística en Yucatán acompañado por al menos una decena de diputados de la Comisión de Turismo; mientras que la morenista, Anahí González, presumió fotos en la zona arqueológica de lchkabal. Bacalar, al interior de su natal Quintana Roo.

De fondo, denunció el coordinador del PAN, Jorge Romero, Morena y sus aliados rechazan volver a las sesiones presenciales por miedo a perder su voto ponderado.

"Es algo ridículo que está usando el oficialismo para abusar del voto ponderado, para abusar de todas las comodidades que da no estar presente en la Cámara.

Es evidente que se están apoyando en lo que sucedió en todo el planeta para evitar regresar un esquema en el que las decisiones deberán basarse en la responsabilidad de 500 personas con su presencia aquí en la Cámara, por supuesto que lo usan como argucia, por eso estamos proponiendo formalmente el que ya se levante ese reglamento", puntualizó.

(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/tras-abusos-en-sesiones-distancia-diputados-pugnan-por-retomar-modalidad-presencial)

Director del ISSSTE admite ante diputados carencias para atender a derechohabientes (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, reconoció que el instituto a su cargo mantiene diversas carencias, entre ellas la falta de medicamentos y una capacidad suficiente para atender al número de derechohabientes.







Al comparecer ante comisiones unidas de Seguridad Social y Salud de la Cámara de Diputados, el funcionario también manifestó su preocupación por la posible llegada de una cuarta ola de contagios de Covid-19.

En reunión con legisladores federales, el director general del ISSSTE destacó que en tres años de gobierno el Instituto a su cargo ha invertido alrededor de 3,959 millones de pesos en equipamiento, mantenimiento e infraestructura médica en todo el país en beneficio de 13.5 millones de derechohabientes.

Sin embargo, ante cuestionamientos de legisladores sobre "la negligencia, la falta de capacidad, la infraestructura y equipamiento médico adecuado" para dar una mejor atención y servicio, Ramírez Pineda reconoció que, "lamentablemente, tenemos una vasta infraestructura ya muy rebasada, no tenemos capacidad suficiente para atender el número de derechohabientes". Ello luego de explicar que cuando se planearon las unidades médicas pareciera que omitieron que la población iba a envejecer u omitieron que la población iba a crecer. Asimismo, el funcionario federal lamentó que no existan los suficientes proveedores, constructoras a nivel local, a nivel regional que ofrezcan los servicios que el instituto requiere, indicando que el 90% de la infraestructura del ISSSTE tiene problemas con el sistema eléctrico e hidrosanitarios, "porque nunca se invirtió en mantenimiento y conservación".

Además de reconocer que hay una gran problemática que tiene que ver con el personal, "nos hace falta personal para poder también nosotros completar las plantillas", dijo.

Asimismo, a raíz del cuestionamiento de la diputada del PRD, Olga Luz Espinosa, sobre la falta de medicamentos en las unidades de salud del ISSSTE, que afecta a sus derechohabientes, Ramírez Pineda dijo que el ISSSTE ha pagado por adelantado 7,000 millones de pesos para la adquisición de medicamentos.

Sin embargo, dijo que al igual que como lo ha expresado el presidente Andrés Manuel López Obrador, "mientras no tengamos el 100% de abasto, no estamos satisfechos, seguiremos haciendo todo el esfuerzo para garantizarlo, reconocemos que nos hace falta, pero en ese camino estamos".

Respecto a la atención oncológica para niñas y niños, el funcionario federal apuntó que en el Instituto está garantizado el abasto de medicamentos. Informó que el ISSSTE ha contratado 121 medicamentos oncológicos nuevos, donde se gastaron 3,000 millones de pesos, lo que representa 13% más respecto al año pasado.

(https://www.eleconomista.com.mx/politica/Director-del-ISSSTE-admite-ante-diputados-carencias-para-atender-a-derechohabientes-20211124-0120.html)

Una de cada tres mercancías en el país proviene del contrabando: SAT (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).

La jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez, reveló que el mayor problema del gobierno federal para recaudar impuestos es el contrabando. Buenrostro señaló que en promedio uno de cada tres bienes, productos y servicios que se comercializan en el país proviene del contrabando, por lo que señaló que la estrategia para controlar la informalidad en el país está "en el ordenamiento del transporte". "Si vamos a cualquier sector que a ustedes se les antoje, todo se mueve arriba de la tercera parte o 33% y 35% y no hay un sector económico salvado del contrabando", comentó durante el Foro: El presente y futuro fiscal de la Reforma Fiscal 2022 organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).







La jefa del SAT añadió que este comercio informal perjudica principalmente a los empresarios e inversionistas que cumplen correctamente con el pago de sus impuestos y obligaciones fiscales, por lo que promoverán cambios al comprobante fiscal que se emite para documentar el traslado mercancías conocido como carta porte que existe desde 1993. "El gran ataque a la informalidad no va a ser en la Montaña Negra de Guerrero y no va ser con el régimen de confianza simplificado, sino la gran informalidad viene con el carta porte y tener el control de los transportes", reveló.

Detalló que uno de cada tres litros de gasolina diésel vendidos es producto del contrabando, así como 38% de las bebidas alcohólicas vendidas y consumidas en el país, al menos 48% de los textiles comercializados y 35% de los zapatos y tenis que se vendieron en el país.

(https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/una-de-cada-tres-mercancias-en-el-pais-proviene-del-contrabando-sat-7521824.html)

Aumenta incidencia en 7 delitos contra mujeres (El Universal, Manuel Espino, p. web).

Miles de mujeres saldrán este jueves a las calles del país para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en un contexto delictivo creciente en su contra que alcanzó cifras históricas en la primera mitad del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Al menos siete delitos contra las mujeres aumentaron en los primeros 34 y 35 meses, respectivamente, del actual gobierno, en comparación con los mismos periodos de la segunda mitad de la administración del priista Enrique Peña Nieto.

Estos ilícitos son feminicidio, 30%; homicidios dolosos contra mujeres, 13%; extorsión, 45%; violación, 25%; violencia familiar, 32%; víctimas mujeres de corrupción de menores, 27%, y violencia de género, 75%, según los registros sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En los primeros 35 meses del gobierno de López Obrador suman un total de 2 mil 891 víctimas de feminicidio en el país, frente a las 2 mil 228 registradas entre diciembre de 2015 y octubre de 2018 del sexenio anterior.

Este año se perfila para ser el más violento en dicho delito de alto impacto, además de que ya registró cifras récord mensuales de víctimas, con 108 en agosto y 102 en mayo. El Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México encabezan la lista con la mayor incidencia de feminicidio en números absolutos.

En cuanto al homicidio doloso contra mujeres, de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 se contabilizaron 8 mil 24 víctimas contra las 7 mil 80 ocurridas entre febrero de 2016 y noviembre de 2018, de acuerdo con las estadísticas reportadas al SESNSP por las autoridades estatales.

Con 273 víctimas, agosto pasado alcanzó la cifra más alta de homicidios dolosos contra mujeres en el país desde que en 2015 se comenzó a disgregar este delito de alto impacto. Baja California, Chihuahua, Zacatecas y Colima son los primeros cuatro estados en casos de mujeres asesinadas por cada 100 mil habitantes.

Las víctimas mujeres de extorsión pasaron de 5 mil 994 en los últimos 34 meses de Enrique Peña Nieto a 8 mil 701 en los primeros 34 meses del actual sexenio, un incremento de 45% en este delito del fuero común.







Cabe destacar que las víctimas mujeres de extorsión rompieron récord también durante agosto pasado al sumar 327, la cifra más alta desde 2015. Los estados con más incidencia delito son Estado de México, Veracruz, Jalisco y Nuevo León.

Según registros estadísticos, las fiscalías o procuradurías estatales han abierto 50 mil 691 carpetas de investigación por el delito de violación de diciembre de 2018 a septiembre de 2021, contra las 40 mil 412 del mismo periodo de la administración anterior.

(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/aumenta-incidencia-en-7-delitos-contra-mujeres)

Gobierno federal ha fallado en atender delitos contra las mujeres: expertas (El Universal, Víctor gamboa y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

Especialistas y activistas en materia de equidad de género coinciden en que la incidencia en los delitos contra las mujeres no ha disminuido en el país y que los diversos órganos del gobierno federal han fallado en atender esta materia al no haber esfuerzos articulados.

Entrevistados por EL UNIVERSAL, en el marco de la jornada del Día Mundial para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, refieren que en México existen muchos agravios e impunidad y aún muchas voces silenciadas de mujeres.

Saskia Niño de Rivera, presidenta de la organización Reinserta, señala que México en los últimos años ha tenido una crisis en materia de género donde choca la equidad con la cultura machista que predomina y el nivel de violencia que existe en el país.

Refiere que hay una gran deuda en tema de género, más después de la pandemia donde las cifras donde violencia doméstica aumentaron, lo que indica que hay mucho que hacer porque hay voces muy silenciadas, y no hay que callar.

Considera que la respuesta gubernamental y sobre todo del presidente de la República a estos temas no ha sido necesariamente muy atinado.

A su vez, Wendy Figueroa, directora general de la Red Nacional de Refugios, considera que ha habido un incremento en la violencia hacia las mujeres y que el gobierno federal no ha podido articular adecuadamente los mecanismos para erradicar ese tipo de violencia.

"Sí hay un incremento en cuanto a la violencia de las mujeres, niñas y adolescentes de una forma muy puntual, tanto en al ambiente público, privado e incluso cibernético, ya no hay un lugar seguro para las mujeres y las infancias en este país", menciona.

La directora general de la Red Nacional de Refugios considera que las acciones del gobierno han sido desarticuladas ya que no ha habido acciones con perceptiva de género ni de derechos humanos que hayan beneficiado a las mujeres violentadas.

"Creo han sido acciones desarticuladas, que no ha habido una mirada puntual de la problemática. No se han plasmado acciones transversales con perspectiva de género y de derechos Humanos, además de no haber una cooperación entre las entidades federativas ya que las acciones son totalmente fragmentadas", dice.

"Todo México está alerta de violencia y seguimos viendo acciones de intimidación, de corrupción donde se dice que no pasa nada, en México se mata, se asesina, se desaparece a una mujer y los agresores están libres mientras que las mujeres son cuestionadas si quedan con vida", menciona.







Por su parte, la maestra Blanca Ivonne Olvera, investigadora de delitos de género del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) concuerda con Wendy Figueroa, pues menciona que los niveles de violencia están viendo de una forma distinta y las estadísticas que enseñan positivamente no concuerdan con la realidad.

La investigadora explica que además muchas mujeres no denuncian algo que baja la incidencia, "la sociedad entre las que se encuentran las víctimas de violencia de género les da miedo denunciar o no saben cómo hacerlo según el INEGI en la encuesta ENDIREH de 2016 el 66.8 % de las mujeres no sabe dónde recurrir para pedir ayuda o denunciar violencia de la que son víctimas".

(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/gobierno-federal-ha-fallado-en-atender-delitos-contra-las-mujeres-expertas)

Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar reservas y cumplir la autonomía de Banxico: Victoria Rodríguez Ceja (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Victoria Rodríguez Ceja, quien fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador como próxima gobernadora del Banco de México (Banxico), aseguró que de ser ratificada combatirá la inflación, no tocará las reservas y respetará la autonomía de la institución central.

"Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir la autonomía del banco" aseguró la aún subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Acompañada de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, Rodríguez Ceja se dijo sentirse honrada de ser propuesta por el presidente para entrar en lugar de Alejandro Díaz de León al frente del banco central y, así, convertirse en la primera mujer en ser gobernadora. "Es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros", declaró Ramírez de la O, además de asegurar que desde la Secretaría de Hacienda se respeta la autonomía de la institución central.

Rodríguez Ceja entra como propuesta de López Obrador luego de que este echara para atrás su propuesta de nominar a Arturo Herrera como próximo gobernador de Banxico, aun cuando éste dejó su puesto frente a la Secretaría de Hacienda para esperar ser ratificado por el Senado.

(https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mi-compromiso-es-el-combate-a-la-inflacion-no-tocar-reservas-y-cumplir-la-autonomia-de-Banxico-Victoria-Rodriguez-Ceja-20211124-0090.html)

"Nominación propiciará incertidumbre en mercado" (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

Al mercado no le gustan las sorpresas y es lo que incorporó la depreciación cambiaria observada tras el anuncio del mandatario mexicano, quien cambió al nominado Arturo Herrera por Victoria Rodríguez Ceja para el cargo de Gobernadora del Banco de México. Así es como lo vieron estrategas de inversión y consultores de Goldman Sachs, Franklin Templeton, Credit Suisse, Pantheon Macroeconomics y Frontier View.







No se sabe mucho sobre la nominada y esa es una de las razones por las que el mercado estaba sorprendido y nervioso. Sin prejuzgar sobre la señora Rodríguez Ceja, no tiene un registro público de opiniones ni trabajos publicados sobre política monetaria ni cuestiones financieras que podrían ayudar al mercado a formarse una opinión sobre sus preferencias de política monetaria", dijo desde Nueva York el economista para América Latina de Goldman Sachs, Alberto Ramos.

La percepción es similar desde Londres, donde el economista para América Latina en la consultoría Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía, agregó que ante el periodo de turbulencia que se avecina en los mercados financieros y economía global por el inicio del tapering, sería "fundamental" que el gobernador de Banco de México, cuente con experiencia para lidiar con la volatilidad cambiaria y la presión inflacionaria que de por sí, viene gestándose de tiempo atrás.

Desde Washington, el estratega de riesgo en la consultoría Frontier View, Alejandro Valerio, explicó que ante la poca exposición internacional que ha tenido Rodríguez Ceja, no se puede saber que posición tendrá sobre temas torales como la autonomía del Banco de México, o sobre el mandato único de inflación, lo que también alimenta la incertidumbre.

Comparecencia, fundamental

En México, el vicepresidente de inversiones en la administradora de Fondos, Franklin Templeton, Luis Gonzali refirió que darán seguimiento puntual a la comparecencia de la funcionaria ante el Senado, para tener una idea más clara sobre su conocimiento y experiencia para enfrentar el reto de la inflación y el tapering. Recordó que ellos, desde mayo pasado, la tomaron en cuenta entre los posibles aspirantes a ser nominados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para relevar al gobernador Alejandro Díaz de León, quien termina su cargo el 31 de diciembre próximo.

(https://www.eleconomista.com.mx/economia/Experiencia-de-Victoria-Rodriguez-Ceja-despierta-incertidumbre-en-los-mercados-tras-nominacion-de-AMLO-para-Banxico-20211124-0087.html)

Acuerdo para blindar obras plantea riesgos a la competencia: Cofece (El Economista, Redacción, p. web).

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió que el Acuerdo publicado esta semana por la Presidencia de la República, orientado a agilizar los trámites para la ejecución de obras públicas consideradas como de seguridad nacional, plantea riesgos para la competencia y libre concurrencia.

El martes de esta semana el Ejecutivo publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional".

Este recurso administrativo instruye a un conjunto de dependencias federales para que otorguen a los ejecutantes de obras que sean consideradas de seguridad nacional una autorización provisional de 12 meses con relación a los dictámenes, permisos o licencias necesarios para su realización en un plazo máximo de cinco días hábiles, y en caso de no ser emitida, establece como consecuencia la afirmativa ficta.







Con relación a dicha autorización, la Cofece alertó que su otorgamiento se plantea sin excepciones siempre que se mencione el carácter de seguridad nacional de la obra, aunque ello no esté plenamente justificado. "Esto podría otorgar trato asimétrico y preferente respecto de proyectos públicos y privados, a propósito del cumplimiento de trámites y requisitos establecidos en función de riesgos", dijo en un comunicado.

Y agregó que el hecho de que una obra sea considerada de seguridad nacional no plantea necesariamente una excepción para sujetarse a los requisitos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (artículos 41, fracciones II y IV) y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas (artículo 42, fracciones II y IV). "En todo caso, debería privilegiarse el uso de la licitación pública a fin de que el Estado esté en posibilidad de conseguir las mejores condiciones de contratación. Las excepciones deben responder a casos específicos y delimitados, donde exista una racionalidad clara de peligro, riesgo o alteración a la seguridad pública conforme a la normatividad aplicable", dijo el órgano antimonopolios.

(https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Acuerdo-para-blindar-obras-plantea-riesgos-a-la-competencia-Cofece-20211125-0010.html)

Sin mujeres no hay cuarta transformación: Sheinbaum (El Sol de México, Cecilia Nava, p. web).

En el marco del segundo informe anual de la declaratoria de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que van por la construcción de un verdadero sistema de cuidados, y de un pensamiento distinto donde las mujeres sean la prioridad o no hay cuarta transformación.

"En esa construcción de un modelo de pensamiento distinto o están las mujeres o no es cuarta transformación y quiero que sepan que en mí tienen una aliada", diio.

Explicó que, cuando habla de la igualdad sustantiva de las mujeres también es hacerlo desde lo que significa el sistema de cuidados, y esto debe formar parte para erradicar la violencia de género. Recordó que, al tomar las riendas de su administración, hace tres años, ordenó que todos los centros de instancia infantil fueran gratuitos.

"Más allá de seguir intensificando nuestro trabajo en el prevención y atención de la violencia, lo vamos a concentrar en la igualdad sustantiva de las mujeres, porque si no la hay, no se va a terminar la violencia contra las mujeres", garantizó.

Aseguró que la alerta de género está funcionando, aunque aún hay mucho más trabajo por hacer, pero están trabajando para que no haya impunidad contra las mujeres.

Resaltó que en los últimos dos años se ha presentado una reducción en el índice de feminicidios, de 22 por ciento en 2020 y 25 por ciento para este 2021.

"No es casualidad, tomamos la decisión de crear la Fiscalía de Feminicidios, de poner a una mujer que ha desarrollado una serie de acciones. Decidimos impulsar 11 acciones que van avanzando una a una", declaró.

"Estoy convencida que aún con todos estos esfuerzos y el trabajo que queda por hacer, no es solo un tema preventivo, tiene que ver con la construcción de una sociedad más justa, si hay violencia hacia las mujeres es porque hay una cultura machista y a las mujeres no se le ha reconocido todos sus derechos", mencionó Sheinbaum.

(https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/sin-mujeres-no-hay-cuarta-transformacion-sheinbaum-7520441.html)







Embarazo adolescente y matrimonio infantil: la dura realidad en AL (El Universal, Redacción, p. web).

San José. - Con el sello de imborrable violación de los derechos humanos, el matrimonio infantil en América Latina y el Caribe está precedido o seguido por el embarazo adolescente, pone en riesgo la salud de niñas, niños y adolescentes y ata a la violencia doméstica, al trabajo infantil y a múltiples formas de explotación y a la deserción estudiantil y completa un círculo vicioso de marginación social.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef por sus siglas en inglés) pronosticó desde 2019 que "sin acciones e inversiones aceleradas", América Latina y el Caribe ocuparán "el segundo puesto más alto de matrimonio infantil y uniones tempranas para 2030".

Al precisar de que una de cada cuatro niñas latinoamericanas y caribeñas se casa o entra en unión temprana antes de cumplir 18 años, la Unicef aseguró que América Latina y el Caribe es la única zona del mundo "donde los matrimonios infantiles no han disminuido en los últimos 25 años", por lo que ocupa segundo lugar mundial "en número de embarazos adolescentes".

Con un cálculo de unos 650 millones de mujeres que se casaron en su época de niñez en todo el mundo en 2019, Unicef precisó que un país latinoamericano —Brasil— se unió a dos asiáticos —India y Bangladesh— y a dos africanos —Nigeria y Etiopía— para aportar aproximadamente la mitad del total.

"El matrimonio infantil y las uniones tempranas son un fenómeno complejo relacionado con desigualdades de género, pobreza, abandono escolar, violencia y embarazo adolescente. El matrimonio infantil pone en riesgo la vida y la salud de las niñas, además de limitar sus perspectivas futuras", puntualizó.

"Independientemente del género, el matrimonio celebrado antes de haber llegado a la edad adulta es una violación de los derechos de las niñas v los niños", sentenció.

En este panorama, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que integra el sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU), anticipó que la crisis por el coronavirus "exacerbará las vulnerabilidades ya existentes, incluyendo un mayor riesgo de matrimonio infantil, trabajo infantil y embarazo adolescente".

"El matrimonio infantil es una forma de matrimonio forzado", afirmó la abogada colombiana María Fernanda Perico, asesora legal de la sede regional en Colombia del (no estatal) Centro de Derechos Reproductivos, grupo mundial defensor de derechos humanos.

Es forzado porque "una de las partes, que serían niñas o niños, carece de la madurez suficiente para contraer matrimonio y escoger a su pareja de forma libre, plena e informada. Existe una marcada relación desigual de poder entre los cónyuges", aseguró Perico a EL UNIVERSAL, basada en organismos globales de derechos humanos.

"El matrimonio infantil tiene un impacto significativo en la vida de las niñas y las adolescentes porque afecta sus oportunidades de desarrollo personal, educativo y profesional, impacta en la deserción escolar y su poder de decisión en torno a su reproducción y sexualidad. Conlleva a embarazos y maternidades forzadas", agregó. (https://www.eluniversal.com.mx/mundo/embarazo-adolescente-y-matrimonio-infantil-la-dura-realidad-en-al)





Procuraduría Agraria

ACUERDO por el que se modifica la estructura territorial de las oficinas de representación de la Procuraduría Agraria en los estados de Michoacán, Tamaulipas y Sonora (Diario Oficial de la Federación, DOF: 24/11/2021, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

ACUERDO

PRIMERO. - Se cierra definitivamente la Residencia en Lázaro Cárdenas, Michoacán, motivo por el que, el personal de base y de confianza adscrito a ésta, será adscrito a la Residencia Apatzingán, sin que esto implique una modificación de las condiciones de trabajo existentes, ni afectación a sus derechos laborales.

SEGUNDO. - Se crea la unidad administrativa denominada Residencia Tampico, Tamaulipas, a la cual se le asignará el personal y mobiliario necesario para su funcionamiento, cumpliendo en todo momento con las políticas de austeridad;

TERCERO. - Se cierra definitivamente la Residencia Moctezuma, Sonora, motivo por el que, los Visitadores Agrarios serán adscritos a la Residencia Hermosillo, y el Jefe de Residencia, Abogado Agrario, Programador Analista y el personal de base adscritos a ésta, formarán parte de la Residencia Obregón, respetando en todo momento las condiciones de trabajo y derechos laborales de las personas servidoras públicas;

CUARTO. - Se crea la unidad administrativa denominada Residencia Ciudad Obregón, Sonora.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. - Para efectos de su difusión, se ordena su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 4, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en relación con el numeral 134 de la Ley Agraria.

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021.- El Procurador Agrario, Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón. - Rúbrica.

(https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636239&fecha=24/11/2021)

Mecanismos para mantener actualizado el padrón de ejidatarios y comuneros (YouTube, Canal: Procuraduría Agraria Oaxaca, Video, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

La **Procuraduría Agraria** contribuye con los núcleos agrarios en la actualización de sus padrones a través de las siguientes acciones.

- El depósito de la lista de sucesión o testamento agrario
- El reconocimiento de nuevos sujetos agrarios mediante la asamblea general de ejidatarios o comuneros.
- Por sucesión intestamentaria ante los tribunales agrarios.
 (https://www.youtube.com/watch?v=QO1cl10XqmY&ab_channel=Procuradur%C3%ADaAgrariaOaxaca)







AMLO ordena investigar supuesto despojo a indígenas de El Pochotal, El Fuerte (Luz Noticias, Esthela García, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Sinaloa. - Desde el 2006 ejidatario de El Pochotal firmaron un contrato por 6 años, para desmonte de terrenos de uso común con un particular, 15 años después no han podido recuperar 287 hectáreas, afectando a 90 ejidatarios que se consideran despojados.

Desde el 2011 los ejidatarios iniciaron un proceso legal y para el 2018 se les dijo que no había más que hacer por sus tierras; sin embargo, en la reciente reunión indígena en Vícam, Sonora, fueron atendidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ordenó reabrir el caso, Mario Valenzuela Cruz, afectado por el supuesto despojo.

«No es posible que esa persona se apodere de los terrenos de los indígenas yoremes de El Pochotal, tocamos hasta los juzgados en Mazatlán, donde están los colegiados magistrados, íbamos bien, pero el Tribunal giro una orden de que el caso ya está cerrado ¿Por qué va a estar cerrado?, La corrupción», acusó. Durante estos años, han fallecido en la pobreza algunos indígenas, sin lograr recuperar sus terrenos, sin embargo, consideran que la **Procuraduría Agraria** deberá atender con más respeto este supuesto despojo, señaló otro de los afectados, Melesio Amadeo Avilés.

«Pedimos que nos entreguen las tierras, porque la tierra es de nosotros, tenemos documentos y certificados originales» mencionó.

Marcial Palma y un grupo de indígenas de El Pochotal, aseguran que durante estos años han sido engañados por Aníbal «N», quien se apoderó de 50 hectáreas a su nombre de las 287 que supuestamente están despojados, el resto se encuentran a nombre de sus familiares directos entre ellos esposa e hijos, lo cual consideran ha sido avalado por las autoridades.

(https://www.luznoticias.mx/2021-11-24/sinaloa/amlo-ordena-investigar-supuesto-despojo-a-indigenas-de-el-pochotal-el-fuerte/129346)

SE NIEGA LA JUSTICIA AL MUNICIPIO MIXTECO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN (Diálogos Oaxaca, Paco Padilla, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Oaxaca. - Ante la insistencia por parte de Alma Morales Arias, -hermana del expresidente municipal Freddy Eucario Morales Arias, actualmente preso en el penal de Miahuatlán acusado del triple homicidio ocurrido el 30 de abril de 2008- quien usurpando el puesto de Comisariada de Bienes Comunales, en asamblea simulada de fecha 17 de noviembre de 2017, pretende vender el territorio Comunal de Santo Domingo Ixcatlán en complicidad de funcionarios de la **Procuraduría Agraria** Federal, del Registro Agrario Nacional y del Registro Civil del Estado de Oaxaca, para obtener la suma millonaria que ofrece el programa COSOMER; un grupo de más de 40 comuneros, mandatados por la Asamblea General permanente de Santo Domingo Ixcatlán, se manifiestan ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 46, con sede en Huajuapan de León, Oaxaca, para conocer los motivos por el que no se ha emitido la sentencia y exigir una justicia pronta, completa e imparcial.

Con el objeto de despojarlos de su territorio ancestral, Alma Morales Arias, en complicidad con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y el Registro Civil del Estado de Oaxaca dieron por muertos a más de mil comuneros del núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán y así eliminarlos del padrón de comuneros.







Ante esa ilegal acción, los agraviados, que, por supuesto están vivos, acudieron ante el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapan de León a solicitar la nulidad absoluta de esos actos ilegales. Sin embargo, a más de 2 meses de haber concluido el juicio no se ha dictado la sentencia.

Así también, en juicio diverso, se está exigiendo la nulidad del acta de asamblea de fecha 17 de noviembre de 2017 mediante el cual Alma Morales Arias y sus cómplices simularon esa asamblea y de forma ilegal incorporaron al universo de trabajo del programa COSOMER al núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán, sin que esta se haya tomado el consentimiento de los legítimos comuneros. En esa asamblea también se autonombró una supuesta comisión negociadora ante el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER) para la venta de nuestro Territorio Comunal, donde Alma Morales Arias y otras personas de la tercera edad de forma ilegal se otorgaron estos poderes para vender nuestro territorio indígena. Esto porque el programa COSOMER ya emitió los cheques por la venta de nuestro territorio que son de fecha 12 de marzo de 2020, que avala la cantidad de (DOCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M/N) y cheque de fecha 18 de noviembre de 2020 que ampara la cantidad de (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 84/100 M/N) mismos que ascienden a la cantidad de \$22'086,940.83 (VEINTIDÓS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 83/100 M/N) y que solo pueden ser cobrados por Alma Morales Arias y demás integrantes de la comisión negociadora, por lo que ante tal inconformidad, a más de dos meses, el citado tribunal Unitario Agrario a omitido pronunciarse respecto de esta exigencia. Ante estos hechos, la asamblea general de la población, conscientes del peligro de salud que se vive ante la pandemia del covid 19, así también del riesgo que corre nuestro territorio Comunal, se constituye en asamblea permanente y en alerta máxima y el pleno de la asamblea ve con preocupación la tardanza del Tribunal Unitario Agrario del distrito 46 con sede en Huajuapan de León, en emitir su veredicto, por lo que comisionó a una representación de más de 40 comuneros para acudir al citado Tribunal para informarse de los motivos en la tardanza en emitir sentencia.

(https://dialogosoaxaca.com/se-niega-la-justicia-al-municipio-mixteco-de-santo-domingo-ixcatlan/)

Ejidatarios en Tepeji recurren a Procuraduría Agraria para pedir asamblea (Milenio, Francisco Villeda, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Hidalgo, Tepeji del Río. - Ejidatarios de Melchor Ocampo-El Salto, en Tepeji del Río, solicitaron a la **Procuraduría Agraria** (PA) que exhorte al titular del comisariado ejidal a convocar a una asamblea, pues consideraron que hay muchos temas por atender y hasta ahora dicho representante de campesinos no ha emitido la convocatoria.

Un total de 58 miembros del núcleo agrario invocaron el artículo 24 de la Ley Agraria para pedir, mediante un oficio, la intervención de la PA ante la negativa del comisariado Aurelio Ugalde Ángeles, a celebrar una reunión en la que se desahoguen puntos como la propuesta de donación de un predio en donde se construya una sucursal del Banco del Bienestar, así como la presentación de un corte de caja e informe de actividades de la mesa directiva.







Los campesinos recordaron que, de acuerdo al reglamento, la asamblea ejidal tiene que sesionar por lo menos tres veces al año, no obstante, en los 20 meses que lleva la contingencia sanitaria por la pandemia de covid-19.

Subrayaron que es importante que la asamblea sesiones pues existe inconformidad, por ejemplo, sobre cobros realizados sin sustento, pues las tarifas no se han aprobado en sesión y por lo tanto son unilaterales.

En su oficio expresaron: "tenemos conocimiento que los integrantes de los órganos de representación realizan cobros por cantidades que no han sido aprobadas en la asamblea, principalmente en la expedición de constancias de posesión sobre solares urbanos, que superan a los que han sido aprobados previamente por la asamblea".

Aunado a esto, dijeron que de manera extraoficial tienen conocimiento que recientemente "el gobierno federal, a través del delegado de estatal de Programas de desarrollo social, ha solicitado al presidente del comisariado ejidal, tenga a bien, realizar asamblea para atender la solicitud de donación de un predio ejidal de uso común".

(https://www.milenio.com/politica/comunidad/ejidatarios-tepeji-recurren-procuraduria-agraria-piden-asamblea)

Derriban bloqueo del relleno sanitario de Tehuacán (E-Consulta, Andrea Castillo, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Puebla. - El bloqueo del relleno sanitario por los ejidatarios de San Antonio Texcala, solo duró algunas horas ya que fueron los integrantes de los Bienes del Pueblo de Santa María Coapan, los que derribaron el anuncio que se colocó la tarde de este lunes.

José Diego Octavio Olivares Vázquez, presidente de los Bienes del Pueblo de Coapan, mencionó que fue ayer cuando colocaron un anuncio justamente en la entrada al relleno sanitario con el fin de que ya no ingresaran los camiones recolectores de basura provenientes de su localidad, sin embargo, a ellos no les compete determinar quién entra y quién no. Indicó que, aunque el Ejido de Texcala reclamó los terrenos en donde se encuentra ese acceso al basurero, hasta ahora no han podido acreditar la posesión, por ello dejarán que la **Procuraduría Agraria** decida lo que procede.

Asimismo, manifestó que el acceso continúa bloqueado, pero ya no por el gobierno de Texcala, sino por los habitantes de Coapan que, desde el pasado octubre de este año decidieron clausurar.

Por último, comunicó que seguirán con la negativa de no permitir el uso del relleno sanitario, únicamente aprobando la entrada para su saneamiento.

(https://www.e-consulta.com/nota/2021-11-24/municipios/derriban-bloqueo-del-relleno-sanitario-de-tehuacan

Información también disponible:

- Ejidatarios de Texcala en Zapotitlán bloquean paso a relleno sanitario (Municipios Yomara Pacheco, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Puebla. - Ejidatarios de San Antonio Texcala, perteneciente a Zapotitlán Salinas, bloquearon el pasado lunes el acceso al relleno sanitario de Tehuacán para evitar que camiones cargados de basura de Santa María Coapan ingresen a depositar sus desechos, así como para frenar el saqueo de plantas endémicas.







Sin embargo, el Consejo de Bienes del Pueblo de Coapan indicó que el conflicto de colindancias debe dirimirlo la **Procuraduría Agraria** y quitó este bloqueo.

El presidente del Comisariado Ejidal, Juan Palacios Castillo indicó que fue desde hace dos meses que en asamblea se tomó la determinación de cerrar el camino a esos terrenos ejidales de la junta auxiliar de Santa María Coapan, perteneciente a Tehuacán, que tienen colindancia con ellos, pero fue hasta ayer que acudieron a poner una estructura de metal. En el mensaje que se colocó en medio del camino se señala la restricción al paso de vehículos, además de que se solicita no extraer flora o fauna silvestre, derribo de árboles, tirar basura y cazar. Expresó que han detectado la extracción de plantas endémicas que forman parte de la flora de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán y que se encuentran dentro del ejido de Texcala, además de que también ingresan personas a extraer el tecole, un gusano comestible que sacan los magueyes, es por eso que para frenar esta situación decidieron realizar este bloqueo. Asimismo, porque han detectado que pese a que los habitantes de Santa María Coapan, cerraron el relleno sanitario, siguen utilizando el camino de acceso que pertenece a Texcala para que camiones de basura descarguen los desechos que genera esta comunidad, lo cual está provocando malos olores, porque no se le da un tratamiento. Ante esta situación, el presidente del Comité de Bienes del Pueblo de Santa María Coapan manifestó que, tras el bloqueo al acceso al relleno sanitario por parte de ejidatarios de la junta auxiliar de Zapotitlán Salinas, los propios habitantes acudieron a retirar este bloqueo, pues mencionaron que el conflicto de colindancias de los ejidos de Texcala, Coapan y Altepexi, debe de intervenir la Procuraduría Agraria.

https://municipiospuebla.mx/nota/2021-11-24/zapotitl%C3%A1n-salinas/ejidatarios-detexcala-en-zapotitl%C3%A1n-bloquean-paso-relleno

- Para solucionar conflicto entre Coapan y Texcala, intervendrá la Procuraduría Agraria (Primera Línea, Heber Vargas García, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Puebla. - Luego de que el día de ayer ejidatarios de San Antonio Texcala bloquearán el acceso al relleno sanitario, pobladores de Coapan retiraron el bloqueo y esperan la intervención de la **Procuraduría Agraria** para solucionar el conflicto.

José Diego Olivares Vázquez, presidente del Comité de Bienes del Pueblo de Santa María Coapan, dio a conocer que el día de ayer ejidatarios de Texcala colocaron topes y bloquearon el acceso al relleno, pero minutos después de esa acción, 'coapeños' acudieron a retirar ese bloqueo. "Ellos no tienen por qué bloquear una entrada que es de Copan...aunque digan ellos que es su propiedad, pero no tienen certificado, nosotros tenemos certificados antiguos", manifestó. Por lo anterior, dijo que debe intervenir la Procuraduría Agraria para que ellos determinen quién es el verdadero dueño, pues dicha Institución es el único árbitro en ese ámbito, por lo que los ejidatarios deben exigir sus derechos. Refirió que en 15 días se reunirán con ejidatarios de San Antonio Texcala, San Francisco Altepexi y Santa María Coapan para firmar un acuerdo, mientras tanto nadie podrá hacer nada, hasta que la institución correspondiente emita un dictamen final. Colocaron más grava en el acceso y dejaron un solo espacio para que ingrese un camión recolector de basura de Coapan diariamente, para tirar sus desechos en el relleno sanitario de ese lugar, culminó Olivares Vázquez.

https://primeralinea.com.mx/web/noticia/21665)







Otra agresión armada vs familias indígenas zoques de Chapultenango, Chiapa (Claro y Directo, Dulce Garcia, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Chiapas. - El pasado domingo en el municipio de Chapultenango, Chiapas, se registró una agresión armada en contra de ejidatarios zoques del poblado de Guayabal, dejando como saldo a tres personas golpeadas, 35 viviendas quemadas e igual número de familias desplazadas y la desaparición del agente municipal Isabelino Gómez Díaz.

Los involucrados en estos hechos enfrentan un conflicto de tierras, por lo que posterior a los hechos, los hombres armados se posesionaron del predio en el poblado de Guayabal. Por su parte, las personas lesionadas recibieron atención médica en el Hospital General de Pichucalco.

En un comunicado, el Congreso Nacional Indígena informó que el ataque deriva de la inconformidad por la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Agrario por la disputa de más de 2 mil hectáreas sobre las tierras del volcán Chichonal, donde de manera dolosa y bajo engaños, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria** han confrontado a los campesinos por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares desde el año 2002.

Los indígenas zoques desplazados y agredidos, instaron a las autoridades federales y estatales para su intervención inmediata para que se proceda con la solución del conflicto y el desarme del grupo armado que los atacó.

Luego de los hechos de violencia en el municipio de Chapultenango, la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Norte, inició Registro de Atención y solicitó medidas cautelares y de protección a favor de las víctimas.

(https://www.cydnoticias.mx/2021/11/23/otra-agresion-armada-vs-familias-indigenas-zoques-de-chapultenango/)

Sector Agrario

Expone Sedatu estrategia nacional de autoproducción ante autoridades de América Latina y el Caribe (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 532/2021, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Colombia, Cartagena. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), posicionó la estrategia nacional de autoproducción de vivienda como una de las principales líneas de acción para atender el rezago habitacional en México, durante la 30 Asamblea General del Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe 2021 (Minurvi).

En su participación, Melina Castro Urquiza, directora general de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, explicó que la estrategia se basa en 5 ejes principales: suelo, vinculación con el desarrollo, financiamiento, asistencia técnica y comunicación. Informó que 57.3 por ciento de viviendas en México han sido autoproducidas o autoconstruidas y han contribuido al 2.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"Una de las prioridades del actual gobierno son las políticas de vivienda enfocadas a la población de bajos ingresos, sin seguridad social y sin acceso a créditos.







La autoproducción fortalece la capacidad de las y los mexicanos de tomar mejores decisiones para ejercer su derecho a una vivienda adecuada a través del diseño, ubicación, materiales, inversión y mano de obra", destacó la funcionaria en el panel La agenda de vivienda en Centro América y República Dominicana, México y Colombia. En este sentido, la representante del Gobierno de México destacó que la política en el país considera por primera vez los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por las Naciones Unidas, cuyos esfuerzos se enfocan en atender las verdaderas necesidades de las personas y añadió que 8.5 millones de viviendas en México están en situación de rezago habitacional, el 80% de ellas requieren acciones de mejoramiento o ampliaciones. Melina Castro también participó en el panel, Agendas de Financiamiento de la vivienda: Hacia el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en el que expuso que el reto actual es contar con un esquema de financiamiento para la población de bajos ingresos que no pertenece al mercado formal y resaltó que una vez instaurado éste, se podrá implementar la estrategia nacional de autoproducción masivamente e impulsarla en los gobiernos locales.

(<u>https://www.gob.mx/sedatu/prensa/expone-sedatu-estrategia-nacional-de-autoproduccion-ante-autoridades-de-america-latina-y-el-caribe</u>)

Gobierno federal e Infonavit han destinado más de 981 millones de pesos a la reconstrucción de Jojutla (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 533/2021, p web).

Martes 23 noviembre 2021

Morelos, Jojutla. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), han destinado más de 981 millones de pesos para la atención integral del municipio de Jojutla, Morelos, luego de haber sido afectado por el sismo de septiembre de 2017.

Los recursos se aplicaron a través de diversas estrategias de las dependencias entre 2019 y 2021, que implicaron tanto proyectos de mejoramiento urbano y espacios públicos, como viviendas para las familias que perdieron su patrimonio luego de que se registrara el movimiento telúrico de 7.1 grados en escala de Richter, con epicentro en Axochiapan, Morelos.

Más de 22 mil habitantes de Jojutla se benefician de manera indirecta con las obras realizadas en el municipio, además de que 3 mil 327 familias se benefician de manera directa con las acciones llevadas a cabo en materia de vivienda.

Por parte de la Sedatu se llevan a cabo cuatro proyectos, con una inversión de 107 millones de pesos, los cuales se están ejecutando. Estas obras son: la construcción de la Casa de Cultura Tlatenchi; el Centro Cultural La Perseverancia; el Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Santa María Tlatenchi, y la renovación del Parque Ecológico Ojitos de Agua.

En el caso del Infonavit, ha destinado más de 211 millones de pesos, a la realización de siete proyectos de equipamiento urbano: la recuperación de la Capilla de la Santa Cruz, el Centro de Desarrollo Comunitario de la Ranchería "El Higuerón", la Escuela Primaria Emiliano Zapata, la Iglesia del Señor de Tula, la rehabilitación de infraestructura de la Unidad Habitacional "El Higuerón", el Zócalo y la Alameda.







Asimismo, el Instituto trabaja en la edificación de 62 viviendas que han beneficiado a igual número de familias que habían perdido una casa de su propiedad en el sismo y comprobaron tener legítima posesión de un terreno donde se pudiera construir el nuevo inmueble.

(https://www.gob.mx/sedatu/prensa/gobierno-federal-e-infonavit-han-destinado-mas-de-981-millones-de-pesos-a-la-reconstruccion-de-jojutla)

LA CONAFOR REAFIRMA SU COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES MIXTECAS EN MATERIA DE SANIDAD FORESTAL (Gob.mx, Comisión Nacional

Forestal, Redacción, p. web). Martes 23 noviembre 2021

El Director General de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Luis Meneses Murillo, estableció una conversación con los representantes de las comunidades mixtecas de San Martín Peras, San Francisco Tlapancingo, San Sebastián Tecomaxtlahuaca y Silacayoapam, esto derivado de que hoy acudieron a las oficinas de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Oaxaca a presentar una serie de peticiones en cuestión de sanidad forestal de su región. Ante esta situación, el Director General reafirmó el compromiso que tiene la institución para el control y combate de plagas forestales, especialmente, el insecto descortezador que ha afectado los bosques de Oaxaca.

Se acordó que del 06 al 10 de diciembre se realizarán recorridos en campo con las brigadas conformadas por personal de las comunidades, prestadores de Servicios Técnicos y de la Conafor para la determinación de los polígonos con presencia de plaga, con la finalidad de realizar los Informes Técnicos Fitosanitarios de las comunidades que se integrarán al Proyecto de Contingencia, de acuerdo con la normatividad en la materia. Con el informe técnico se integrará el expediente para ingresar la solicitud de apoyo con base en los requisitos que establezcan las Reglas de Operación del programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable que entrarán en vigor en el 2022.

La Conafor seguirá trabajando en conjunto con las comunidades mixtecas para mitigar los efectos ocasionados por la plaga del insecto descortezador.

(https://www.gob.mx/conafor/prensa/la-conafor-reafirma-su-compromiso-con-las-comunidades-mixtecas-en-materia-de-sanidad-fprestal)

Logran los Tribunales Agrarios ejecutar sentencia por conflicto de tierras con 27 años de antigüedad (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Ciudad de México. - El Tribunal Superior Agrario (TSA) determinó ejecutada una sentencia de dotación de tierras dictada el 8 de septiembre de 1994 y que estaba pendiente por conflictos sociales. Fue posible gracias a la participación del personal del Tribunal Unitario Agrario (TUA) Distrito 4, con sede en Tapachula, Chiapas, que logró alcanzar acuerdos directamente en el predio "San Clemente", en el municipio de Huixtla, para la resolución de un conflicto con 27 años de antigüedad.

De esta forma, los Tribunales Agrarios materializaron una sentencia que declaró procedente dotar a 58 campesinos de 507-34-51 hectáreas de agostadero de buena calidad. En su momento fue imposible la ejecución de esta sentencia de los Tribunales Agrarios por problemas entre los colindantes.







A través del diálogo y la conciliación, el TUA Distrito 4, auxiliado de peritos topógrafos del TSA, logró establecer la fecha para la ejecución de la sentencia el 21 de septiembre de 2021, la cual nuevamente no fue posible por la oposición de pobladores colindantes, pese a que se trata de terrenos propiedad de la federación. En esa fecha, si bien no se logró la ejecución, se tomó el acuerdo de realizar la medición del predio el 28 de septiembre, para materializar la ejecución el 26 de octubre de 2021.

La sentencia se materializó el pasado 27 de octubre, fecha en que se entregó a entera satisfacción de las y los beneficiarios una superficie de 507-34-51 hectáreas, y en la que, previa resolución en asamblea en el propio núcleo de población, podrán constituir la zona urbana, la parcela escolar y las unidades agrícola industrial para la mujer y para el desarrollo integral de la juventud.

La resolución del pleno del Tribunal Superior Agrario de determinar ejecutada la sentencia, fue notificada al Registro Agrario Nacional para las inscripciones de la carpeta básica que acredita al ejido como propietario de las tierras dotadas, y se decretó el asunto como concluido, lo que contribuye significativamente al cumplimiento del propósito de los 56 tribunales unitarios y el Tribunal Superior Agrario, de desahogar la totalidad de los asuntos en trámite de 2019 y años anteriores, antes del 8 de julio de 2022, fecha en que los Tribunales Agrarios cumplen 30 años de existencia, respetando invariablemente el debido proceso.

(https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=7050)

La oralidad da vida a las garantías constitucionales de una justicia agraria pronta, completa, expedita e imparcial: Magistrada Presidenta Maribel Concepción Méndez de Lara (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Ciudad de México. - "El principio de oralidad, en el que predomina la palabra hablada como medio de expresión, busca agilizar el procedimiento y promueven la cercanía entre las personas justiciables y los juzgadores, lo que contribuye a una justicia rápida y oportuna", dijo Maribel Concepción Méndez de Lara, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario (TSA). Durante su participación en la Quinta sesión del XXIII Congreso Nacional y VI Internacional de Derecho Agrario en México, la Magistrada Presidenta del TSA destacó que este principio de oralidad es parte esencial de los juicios agrarios desde 1992, fecha en que fueron creados junto con los Tribunales Agrarios para atender conflictos en tierras ejidales, comunales y la pequeña propiedad, las cuales constituyen 52 por ciento del territorio nacional.

"La oralidad es un principio, pero también asegura la justicia, pues es un medio para socializar el proceso y hacer un procedimiento judicial vivo y dinámico, en el que el juez o la jueza interactúa con las partes y les dan vida a las garantías constitucionales a una justicia agraria pronta, completa, expedita e imparcial", agregó.

"Hay algo muy importante –agregó la Magistrada Presidenta del TSA– es que la persona que juzga puede emitir sus determinaciones en la propia audiencia, y esto es fundamental. La experiencia nos ha indicado que un procedimiento oral es más ágil que uno escrito en la búsqueda de la verdad y luego de la justicia, que son los propósitos centrales de un juzgador o una juzgadora; es más fácil encontrarla a través del procedimiento oral, porque permite el contracto director del juez o la jueza con las partes", añadió la Magistrada Presidenta Méndez de Lara.







Otro beneficio del principio de oralidad en el Derecho es el de la transparencia, pues está ligado al principio de publicidad, gracias al cual las audiencias de ley son públicas y pueden acudir a ellas cualquier persona interesada.

"¿Qué tenemos en México?, una tendencia a transitar, en todas las materias y jurisdicciones, de procesos judiciales escritos a orales. La Constitución fue modificada para establecer la obligación del Congreso federal de expedir un nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que busque que el proceso sea sencillo, comprensible y moderno, y que incorpore de forma clara y precisa la oralidad", dijo.

"Quisiera destacar que, en 2020, no obstante que estuvimos en la etapa más crítica de la pandemia, los 56 Tribunales Agrarios realizaron 40, 302 audiencias de ley de forma presencial", agregó la Magistrada Presidenta.

Además, gracias al acuerdo 14/2021 aprobado por el Pleno del TSA y por común acuerdo de las partes, es posible realizar estas audiencias de ley a distancia. Desde la aprobación del acuerdo se han realizado 500 audiencias.

Esta quinta sesión de trabajo "Principio de oralidad en la impartición de justicia", también contó con la participación de la jefa del Departamento Académico de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Joyce Carol Sadka, quien dictó una conferencia sobre los antecedentes del proceso oral, en la que explicó su impacto en el derecho social; además del profesor del Doctorado en Derecho de la Facultad de Milton Santos de Minas Geraiz, Brasil, Lucas de Alvarenga Gontijo, quien habló sobre las similitudes en la construcción de la propiedad privada y social en América Latina. (https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=7058)

Acuerdo presidencial dará empujón al Tren Maya: Fonatur (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Jueves 25 noviembre 2021

El acuerdo Presidencial para acelerar dictámenes, permisos o licencias requeridos e iniciar obras de infraestructura permitirá un mayor avance en la construcción del Tren Maya, que ya presenta un retraso estimado de cinco meses, y no exime al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) de cumplir en tiempo y forma con las leyes y reglamentos establecidos, aseguró su director Rogelio Jiménez Pons.

Aunque precisó que eso no implica que se pueda terminar todo el proyecto antes de diciembre del 2023, porque únicamente hay impacto en la obra civil y el material rodante responde a tiempos técnicos de fabricación.

"Se han hecho muchos procesos burocráticos en los últimos 30, 40 años que son injustificables en tiempo. Entendemos perfectamente cuando el sector privado se queja de eso. Son parte del elefante reumático que hay que mover, pero no tiene nada que ver con la falta de transparencia, estamos obligados a rendir cuentas", aseguró.

Luego de participar en la inauguración de una feria de proveedores de Alstom, líder del consorcio fabricante de los trenes, dijo que cualquier ganancia de tiempo en un proceso constructivo es fundamental para el tren, porque hay muchos trámites que, desde su punto de vista, se pueden acortar.

Con el acuerdo Presidencial, desde el lunes las dependencias federales tienen cinco días hábiles para dar la autorización que corresponda (ambiental, arqueológica, de uso de suelo, entre otras) de manera provisional y 12 meses para dar la definitiva.







Sin embargo, los presidentes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) han manifestado su desacuerdo con acelerar de esa manera los inicios de una obra y no atender a los tiempos técnicos que están vigentes.

- Con el acuerdo se podrá, por ejemplo, autorizar ya la manifestación de impacto ambiental (MIA) del tramo 4, que presentaron el mes pasado y en situación normal tardaría seis meses. ¿Qué pasará si construyen y después la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) dice: estaba mal la MIA? Los constructores ven riesgo en eso, se le preguntó a Jiménez Pons.
- Los riesgos son de nosotros como dependencia. Tenemos que ser redundantes por esas exigencias. Habrá mayor nivel de detalle que tenemos que aumentar en esos 12 meses para cumplir sobradamente la ley, los pagos- reparaciones ambientales. Sabemos que será con escrutinio muy fuerte la revisión, pero nos da tiempo de hacerlo correctamente y no estorbarles a los ritmos de obra. Hay que garantizar que la obra se termine y toda la tramitología esté impecable.

(https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Acuerdo-presidencial-dara-empujon-al-Tren-Maya-Fonatur-20211125-0011.html)

IP presentará propuesta de cambio de trazo de Tren Maya al gobierno federal (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - El representante del gobierno federal para el tema del Tren Maya en Quintana Roo, Luis Alegre Salazar, se comprometió ante el pleno del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe a hacer llegar al gobierno federal la propuesta de modificar el trazo del proyecto a la altura de Playa del Carmen.

El también ex presidente de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, dijo que, si bien, los trabajos del Tramo 5 ya tienen un avance importante, el gobierno federal será receptivo de las inquietudes planteadas por los empresarios.

Sin embargo, también destacó que "muchas de las afectaciones que están aduciendo los empresarios son exageradas", pues actualmente ya hay obras al centro de la carretera 307 (Cancún-Tulum) sin que se hayan presentado los retrasos y bloqueos a la circulación que han advertido los hoteleros.

Además, expuso que se han trasplantado más de 20,000 árboles del camellón central de la carretera, sin que tampoco haya habido afectaciones a la circulación vehicular en el corredor Cancún-Tulum.

"El tren no se va a construir todo de un sólo jalón, se va a construir por tramos; esto no quiere decir que no vaya a haber afectación a la vialidad, pero realmente Fonatur (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) está muy sensibilizado a este tema", explicó.

El exlegislador aseguró que las expropiaciones para ampliar el derecho de vía en esa carretera para dar paso a la vía del tren también tienen ya un considerable avance, con la anuencia de la mayoría de los hoteleros que se verán afectados por esas obras.

Por su parte, Lenin Amaro, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya, aseguró que la propuesta que ellos están haciendo al presidente López Obrador representa un ahorro de más de 1,000 millones de pesos en la obra, pues se evitará que se derriben o se eliminen los puentes vehiculares que actualmente atraviesan la mancha urbana de Playa del Carmen, al centro de la carretera 307.







Apenas el lunes pasado, el sector empresarial la Riviera Maya envió una carta al presidente, Andrés Manuel López Obrador, y al director general de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons para solicitar el cambio del trazo del Tren Maya en su paso por Playa del Carmen y su integración al proyecto de Anillo Periférico de la ciudad, lo cual ayudará a reducir costos y afectaciones en beneficio del éxito de la obra ferroviaria.

Dicho anillo es un proyecto que aún no se realiza, pero está previsto en los planes de ordenamiento urbano de Playa del Carmen.

La Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya y otras organizaciones turísticas y privadas del municipio de Solidaridad, destacaron en la misiva al Jefe del Ejecutivo y al titular de Fonatur que su propuesta de modificar el trazo del tren para integrarlo al proyecto de Anillo Periférico tiene el menor impacto negativo en lo económico y social durante la obra, además de que generará importantes ahorros de fondos federales y traerá beneficios económicos y sociales para las zonas marginadas de la ciudad.

(https://www.eleconomista.com.mx/estados/IP-presentara-propuesta-de-cambio-de-trazo-de-Tren-Maya-al-gobierno-federal-20211124-0140.html)

Tren Maya: indígenas reprochan agresiones del Gobierno de AMLO (Reportur, Redacción, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Los indígenas defensores del Territorio Maya Múuch´ Xíinbal han reprochado las descalificaciones y agresiones verbales que han recibido de parte de funcionarios del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) por los amparos que se han promovido contra el Tren Maya.

Los indígenas señalaron en un comunicado a AMLO que fueron calificados por Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo como parte del "cartel de ampareros". "Quienes más se han empeñado en denostarnos, agredirnos e intentar lincharnos y criminalizarnos públicamente son el director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons y el Secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, quienes han seguido sus instrucciones y nos han acusado reiteradamente de participar en un "complot de la ultraderecha" contra el mal llamado "Tren Maya", así lo recoge Press Reader.

Asimismo, los indígenas manifestaron en la misma misiva a AMLO que, "Jiménez Pons y Torruco Marqués han seguido el mismo guion racista que usted, señor Presidente, ha implementado en otros ámbitos. Lo acusamos a usted y a su gobierno de promotores de la violencia contra los indígenas". Sin embargo, Torruco afirmó recientemente en el marco del Tianguis Turístico que ningún grupo que haya recurrido a amparos detendrá el progreso de México. "Ya estamos acostumbrados al nuevo cartel que ha surgido en nuestro país, el "cártel de los amparos", pero nos hacen los mandados, porque nadie va a obstruir el progreso de México", dijo Torruco en su discurso.

Como lo informó REPORTUR.mx, recientemente el sector empresarial, turístico y privado de la Riviera Maya envió una carta al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y Rogelio Jiménez Pons, director general de Fonatur, para solicitar el cambio del trazo del Tren Maya en su paso por Playa del Carmen y su integración al proyecto del Anillo Periférico de la ciudad, lo cual a decir de los empresarios ayudará a reducir costos y afectaciones en beneficio del éxito de la obra. (Rebelión contra AMLO para que modifique la ruta del Tren Maya).







"Esta propuesta, que tiene el menor impacto negativo en lo económico y social durante la construcción y operación del Tren Maya, generará importantes ahorros de fondos federales en la planeación y construcción, y traerá beneficios económicos y sociales para las zonas marginadas de la ciudad", destacó en su momento la carta de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya, el Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya y otras organizaciones turísticas y privadas del Municipio de Solidaridad, dirigida al Jefe del Ejecutivo y al titular de Fonatur.

(https://www.reportur.com/agencias/2021/11/24/tren-maya-indigenas-reprochanagresiones-del-gobierno-amlo/)

Invaden terreno de alta plusvalía en sur de Quintana Roo (La Verdad, Efrén Martín, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Quintana Roo. - Un terreno de alta plusvalía aledaño a la zona arqueológica de Oxtankah, fue invadido por "paracaidistas", quienes fueron desalojados por habitantes del Ejido Calderitas. El propietario del predio, Efraín Puc Uh, aseguró que ha interpuesto tres denuncias ante la Fiscalía General del Estado (FGE) porque no se trata del primer intento de invasión, aunque hasta el momento ninguna ha prosperado.

De acuerdo con la información recabada por La Verdad Noticias, el lunes por la mañana un grupo de invasores ingresó al predio, situado en el kilómetro 3.5 de la carretera que conduce a las ruinas de Oxtankah, para establecer un campamento irregular.

Hay que señalar que el terreno en cuestión es de alta plusvalía, precisamente porque es cercano al vestigio arqueológico y porque se encuentra también frente a la Bahía de Chetumal. Efraín Puc señaló que este grupo de personas pidió a la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) les adjudicara el predio de tres hectáreas bajo la premisa de que se trata de terrenos nacionales.

Títulos de propiedad de 1926

Sin embargo, el afectado alega que el terreno en mención fue titulado a su familia desde 1926, por lo que este señalamiento, de que se trata de terrenos nacionales, es falso.

Dijo que es indignante como las autoridades, además de que no realizan de manera eficiente su trabajo, protegen a delincuentes, en este caso a quienes se dedican a realizar invasiones. Sin embargo, afirmó que estaba dispuesto a defender su patrimonio, incluso por la fuerza. Por cierto, un grupo de habitantes de Calderitas se organizaron para realizar el desalojo de los invasores. En cierto momento, ocurrió una discusión, aunque los supuestos invasores optaron por retirarse del lugar.

(https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/video-Invaden-terreno-de-alta-plusvalia-ensur-de-Quintana-Roo-20211123-0187.html)

¡No es desarrollo, es despojo! Inicia en Oaxaca campaña contra megaproyectos y militarización (EL Universal, Juan Carlos Zavala, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Oaxaca. - La Asamblea Oaxaqueña en Defensa de la Tierra y el Territorio informó que inició la campaña "¡No es desarrollo – es despojo!" con la que se pronuncian en contra de los megaproyectos que se llevan a cabo y se impulsan en el estado de Oaxaca.







En el Istmo de Tehuantepec se pretende consolidar el Corredor Interoceánico que consiste en la modernización y ampliación de las vías del ferrocarril, carreteras, puertos y la instalación de 10 parques industriales de 500 hectáreas cada uno, atravesando 90 municipios pertenecientes a los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco.

En estos municipios, argumentó, viven 18 pueblos indígenas y originarios que han defendido y resguardado los bienes naturales y territorios.

"Hoy en día nos vemos amenazados por este megaproyecto que históricamente ha ambicionado transformar la región en un corredor industrial, comercial, energético y militar, para servir de muro de contención para los hermanos migrantes, convirtiéndose en la frontera y aduana más importante del mundo, controlada por los grandes capitales". Además, advirtió que este megaproyecto quiere ser el nudo que articule los "proyectos estrella" de la 4T como el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas, el Proyecto Integral Morelos, y toda la infraestructura energética que pretende interconectar estos y más megaproyectos en todo el país para abastecer el consumo energético de las grandes industrias y los mercados nacionales e internacionales.

Así como reorganizar el sur sureste del país "para el saqueo, producción y transporte de sus mercancías a costa de la destrucción y muerte de nuestros bienes naturales y nuestras vidas". Mientras que en la región Valles Centrales de Oaxaca, explicó que el pasado 2 de septiembre de 2021, la compañía minera Cuzcatlán solicitó un nuevo permiso ambiental (MIA-R "actualización de obras y actividades") con el cual pretende justificar 75 obras irregulares, y operar durante 10 años, desde 2021 hasta 2031.

La compañía minera filial de la canadiense Fortuna Silver Mines ya no cuenta con un permiso ambiental vigente para la explotación de su mina de plata y oro en Oaxaca.

Pero a partir de la negativa de las comunidades organizadas, afirmó que se ha generado un clima de mucha tensión en los Valles Centrales, por lo que están en riesgo comunidades zapotecas que se oponen al proyecto minero San José y a las concesiones mineras otorgadas por el gobierno federal en los Valles Centrales de Oaxaca.

(https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/no-es-desarrollo-es-despojo-inicia-en-oaxaca-campana-contra-megaproyectos-y-militarizacion)

Este 2021 la Sedatu invierte 1,893 mdp en municipios del Tren Maya (Obras Expansión, Redacción, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Dos de los programas prioritarios del gobierno federal se han conjuntado con un objetivo: reactivar el sureste de México. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), ha dado prioridad a desarrollar obras en municipios aledaños al Tren Maya. En total, se edifican e intervienen 311,072.15 metros cuadrados con una inversión total de 1,893millones de pesos, una cuarta parte de los recursos planteados en el PEF 2021 para el programa (con 8,360 millones de pesos).

La "preferencia" por el sureste del país no es un secreto. La dependencia dijo a inicios de este año que daría prioridad a las ciudades aledañas a las obras insignia del gobierno federal (como el aeropuerto de Santa Lucía), para potenciar su impacto social.

"Todas estas acciones que realizamos este año toman en consideración poder reforzar tres grandes proyectos del gobierno federal, el Aeropuerto Felipe Ángeles, el corredor del Istmo y Tehuantepec y el corredor del Tren Maya. Estamos trabajando en los mismos municipios en donde están estos proyectos de incidencia federal", dijo Meyer Falcón.







Municipios ganadores

La ciudad en la que se invierten más recursos este 2021 es en Palenque, Chiapas, con 216 millones de pesos en 18,354.7 metros cuadrados de nueve proyectos.

Entre ellos, se encuentra la renovación de la unidad deportiva y estadio de béisbol del equipo Guacamayas, cuyo fundador y directivo es Pío López Obrador, hermano del presidente. La obra requiere 89 millones de pesos para su mejora y se lleva a cabo por la empresa Alz Construcciones.

En segundo lugar, se ubica el municipio Benito Juárez en Quintana Roo, con 211 millones de pesos para seis obras que juntas suman 44,127.85 metros cuadrados. Le sigue Bacalar, en el mismo estado, con cinco proyectos de 62,045.85 metros cuadrados de construcción, por 170 millones de pesos.

Por el lado contrario se encuentra Puerto Morelos, con tres obras de 2,782.36 metros cuadrados en total por 42 millones de pesos.

(https://obras.expansion.mx/infraestructura/2021/11/23/sedatu-invierte-1893-mdp-en-municipios-del-tren-maya)

CCE rechaza decreto para blindar proyectos prioritarios del Gobierno por violentar al Estado de Derecho (El Economista, Lilia González, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Preocupación y desacuerdo provocó al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador que blinda sus obras de infraestructura como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas, puesto que es "violatorio" a diversas leyes, "transgrede facultades de otros poderes", y, sobre todo, "incentivará la corrupción". El presidente del CCE, Carlos Salazar, afirmó que el acuerdo presidencial de proyectos y obras vulnera el Estado de Derecho, por lo que externó su rechazo, al no estar debidamente fundamentado ni motivado, pues "excede la ley en la definición de seguridad nacional, es violatorio de diversas leyes e invade las facultades del Poder Legislativo. Asimismo, puede usarse para evitar obligaciones de transparencia y rendición de cuentas e incentivar la corrupción".

El concepto de "seguridad nacional" encendió los focos rojos entre la industria nacional, a lo que su presidente José Abugaber advirtió de opacidad, corrupción, dedazos e intereses personales en las obras y compras gubernamentales, que limitarán la participación del sector productivo. El dirigente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) sentenció: "¡no nos gusta!" el decreto que justifica adjudicar proyectos, bajo el argumento de simplificar trámites. "Nos causó mucho ruido, intranquilidad y es un tema mayúsculo. Los empresarios no entendemos, sienta un mal mensaje a la industria nacional, lo que pasa en infraestructura (la crisis y caídas en su actividad) y con esto, sentimos que vamos a tener un grave problema", respondió el líder de los industriales del país a El Economista. José Abugaber reconoció que el proceso de las licitaciones es complejo, pero se debe trabajar para acelerar y generar transparencia en el sistema, pero eliminar este esquema y proceder a las asignaciones de obras por "dedazo" pone inquietos a los industriales mexicanos.

"Nosotros prendemos el foco rojo para decir: aquí estamos los industriales y queremos trato justo y en beneficio de México, pero esto nos puso muy inquietos a todos", acotó. (https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CCE-rechaza-decreto-para-blindar-proyectos-prioritarios-del-Gobierno-por-violentar-al-Estado-de-Derecho-20211123-0097.html)







Presentan el libro "A pesar del despojo", que aborda el saqueo en México y el mundo (El Sur Periódico de Guerrero, Oscar Ricardo Muñoz Cano, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

Guerrero, Acapulco. - La tarde del sábado se llevó a cabo la presentación del libro A pesar del despojo, un libro compilado por la artista visual Naomi Rincón Gallardo en el Centro Cultural El Fortín, en la colonia La Mira.

Ante una veintena de personas, la creadora oriunda de la Ciudad de México explicó que el libro es la reunión de varios textos elaborados por diferentes artistas como Silvia Das Fadas, Rogda Tugrul o Janine Jembere y que tienen en común extender una invitación a restaurar y reinventar los lazos de reciprocidad con la tierra, lo humano y lo no humano, mientras visualiza horizontes transformadores y compartidos.

Lo anterior, como resultado de una serie de reflexiones teóricas, modos "pluriversales" de investigación e intervenciones, dijo, realizadas por los artistas en seis puntos de trabajo con la idea de visibilizar la temática del saqueo y despojo desmedido que ocurre en el mundo y en México.

Etiopía, Turquía, la región del Kurdistán, Portugal, el archivo histórico de Berlín, Zacatecas y Oaxaca son algunos puntos de trabajo.

Así, el libro reúne estas influencias en un experimento novedoso que demuestra cómo los investigadores artísticos enfrentan el despojo a través de prácticas itinerantes de resistencia a la par que expone herramientas y actividades especulativas para evocar el surgimiento de mundos en las ruinas del despojo.

Rincón Gallardo, quien además será una de las artistas que representará a México en la 59 Bienal de Venecia, colabora como tallerista en el Segundo Programa Educativo de Arte Contemporáneo de Acapulco.

(https://suracapulco.mx/presentan-el-libro-a-pesar-del-despojo-que-aborda-el-saqueo-en-mexico-y-el-mundo/)

Sector Agropecuario

Agricultores de Tamaulipas producirán maíz blanco libre de aflatoxinas y de glifosato (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B524/Ciudad de México, p. web).

Miércoles 24 noviembre 2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) convinieron con productores de Tamaulipas poner en marcha un esquema de producción de maíz blanco libre de aflatoxinas y con prácticas agroecológicas que reduzcan o eliminen el uso de glifosato y eleven los rendimientos y ganancias de los agricultores.

Este esquema se desarrollará en el ciclo otoño/invierno 2021-2022 e implicará por lo menos 500 hectáreas del norte de Tamaulipas, en los municipios Abasolo, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Camargo y Río Bravo, que son los de mayor producción maicera de la región y que tendrán disponibilidad de aqua.







El subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura, Víctor Suárez Carrera, y el director del INIFAP, Luis Ángel Rodríguez del Bosque, encabezaron una reunión en el Campo Experimental de Río Bravo del INIFAP, donde se estableció el compromiso, mismo que da continuidad al proceso de producción libre de aflatoxinas realizado en la misma región del estado norteño en el ciclo otoño-invierno 2020-2021, con la participación también de Agricultura, el INIFAP y el CIMMYT.

La novedad del esquema ahora es que se refuerza con prácticas agroecológicas y con reducción o eliminación de uso de glifosato, con el fin de atender el decreto presidencial del 31 de diciembre de 2020 que ordena la paulatina y eventual eliminación del uso de este herbicida en México, y de avanzar en fórmulas que preserven el medio ambiente, cuiden la salud humana y contribuyan al propósito de un sistema agroalimentario y nutricional, justo, saludable, sustentable y competitivo, dijo el subsecretario Suárez.

Al igual que el año anterior, la empresa Gruma se comprometió a adquirir todo el maíz que se genere en el esquema y que cumpla con los límites de presencia de aflatoxinas que impone la empresa. Víctor Suárez destacó que, de parte de la Secretaría de Agricultura, 11 técnicos agroecológicos y sociales, científicos y especialistas de la Estrategia de Acompañamiento Técnico (EAT) del programa Producción para el Bienestar brindarán apoyo continuo a los productores participantes en el esquema, con capacitación y asesoría.

(https://www.gob.mx/agricultura/prensa/agricultores-de-tamaulipas-produciran-maiz-blanco-libre-de-aflatoxinas-y-de-glifosato)

Acuerdan México y Emiratos Árabes Unidos impulsar intercambio comercial agropecuario y tecnológico (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B523/Ciudad de México, p. web).

Martes 23 noviembre 2021

México y Emiratos Árabes Unidos acordaron impulsar el intercambio comercial en materia agropecuaria, con oportunidades de negocio para los productores nacionales de carne de gallos, gallinas y de bovino congelada, quesos, requesón, azúcar de caña, jugo de naranja, manzanas frescas, mandarinas y tangerinas, que son de interés para la nación árabe. En reunión de trabajo, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, y el embajador de Emiratos Árabes Unidos en México, Ahmed Almenhali, se pronunciaron por fortalecer la cooperación y el comercio bilateral. El funcionario federal señaló la importancia de avanzar en protocolos sanitarios, áreas de inversión y transferencia de tecnología, mediante un memorándum de entendimiento que permita fortalecer el comercio de productos como aguacate, frutas, berries y garbanzo mexicano, entre otros.

Subrayó también la oportunidad de extender el intercambio de tecnología, ya que México cuenta con una importante superficie árida y desértica que puede adaptarse para el cultivo de granos, frutillas y dátiles, a través de la innovación que pueda proporcionar un aliado estratégico como Emiratos Árabes Unidos.

Villalobos Arámbula resaltó el trabajo que se realiza en la Expo Dubái 2020 –que abrió sus puertas desde octubre de 2021 y finaliza en marzo del próximo año— donde participan productores agrícolas, pecuarios y pesqueros del país, quienes suman a la promoción y oferta de productos de alta calidad.







Comentó que el puente aéreo entre Guadalajara, Jalisco, y la península Arábiga, permitirá aprovechar el potencial productivo y logísticos de ambos países, además de que la Ciudad de México y Dubái representan un centro logístico en ambas vías, por lo que hay un importante espacio para la venta de productos mexicanos.

Las dos partes acordaron, en el marco de la Expo Dubái, llevar a cabo encuentros virtuales y mesas de negocios entre empresas exportadoras mexicanas e importadores de Emiratos Árabes Unidos, además de presentar aquellos productos que demanda el mercado árabe.

(https://www.gob.mx/agricultura/prensa/acuerdan-mexico-y-emiratos-arabes-unidos-impulsar-intercambio-comercial-agropecuario-y-tecnologico)

Inicia Gobernación asambleas informativas sobre Planta de Fertilizantes Topolobampo (Gob.mx, Secretaría de Gobernación, Boletín No. 611/2021p. web).

Martes 23 noviembre 2021

En el marco de la etapa informativa del ejercicio participativo sobre la Planta de Fertilizantes en la Bahía de Topolobampo, Sinaloa, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Gobernación, inició las asambleas informativas en las sindicaturas de San Miguel Zapotitlán, El Carrizo e Higueras de Zaragoza del municipio de Ahome, y en la localidad de Gabriel Leyva del municipio de Guasave.

Al presidir las sesiones, en compañía de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como de autoridades municipales; esta dependencia explicó las distintas fases y etapas. Con ello, reiteró el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de ser un gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo, donde las personas funcionarias públicas fungen como facilitadoras para escuchar la voz de la gente y que sean parte de la toma de decisiones de los asuntos que les afectan. Asimismo, representantes de Gobernación enfatizaron en que la democracia participativa sólo podrá convertirse en una forma de vida y de gobierno, si la gente se apropia de los espacios creados para escuchar su voz. A la vez de invitarles a participar y decidir, reiteraron que cualquiera que sea la decisión de la gente, será escuchada y respaldada por el Gobierno de México. Por su parte, la Semarnat expuso los posibles impactos ambientales, así como las acciones a las que se compromete la empresa para mitigarlos y prevenir la contaminación. Por último, las autoridades municipales llamaron a la ciudadanía a emitir su opinión el próximo domingo 28 de noviembre para decidir si se instala o no la planta de fertilizantes de Topolobampo.

(https://www.gob.mx/segob/prensa/inicia-gobernacion-asambleas-informativas-sobre-planta-de-fertilizantes-topolobampo)

Para consultar fechas atrás >>>

Dirección Operativa de Comunicación Social









Refuerzan presencia militar en Zacatecas; despliegan helicópteros



Jueves 25 noviembre 2021 / Irma Mejía y Pedro Villa y Caña

Zacatecas. - Ante el recrudecimiento de la violencia por la disputa de grupos criminales y el aumento de homicidios dolosos en el estado, ayer fue presentado el Plan de Apoyo a Zacatecas, del gobierno federal, que considera aumentar el estado de fuerza del Ejército y la Guardia Nacional a un total de 3 mil 848 efectivos. Durante el evento, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, indicó que actualmente hay desplegados mil 744 elementos militares y mil 644 de la Guardia Nacional, a los que se sumarán 210 efectivos del Ejército y 250 de la GN. También se enviarán tres helicópteros artillados para tareas de reforzamiento de la seguridad; se creará un grupo de inteligencia y se sellarán los límites de Zacatecas con los estados vecinos.

En la presentación del plan de apoyo, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el general reconoció que en los últimos tres años se han triplicado los homicidios en el estado. Detalló que en 2019 hubo 560 asesinatos en la entidad, en 2020 hubo 920 crímenes y en lo que va 2021 suman mil 277, "por lo que la proyección es que casi llegaremos a mil 500".







El mando militar dijo que el municipio de Fresnillo —donde el martes fueron encontradas ocho personas asesinadas y colgadas— ocupa el lugar 20 a nivel nacional entre los municipios con más homicidios.

Cresencio Sandoval explicó que la estrategia dividirá al estado en tres secciones: norte, centro y sur, donde se reforzará el número de elementos, y anunció que el próximo año habrá nueve instalaciones de la Guardia Nacional.

El presidente López Obrador señaló que la mejor forma de enfrentar este problema es "haciendo bien y no enfrentando el mal con el mal". Resaltó la importancia de atender a los jóvenes para "quitarle el ejército de reserva a los delincuentes".

El gobernador David Monreal agradeció al Presidente la presentación del plan de seguridad y reconoció que la entidad vive un momento difícil. "Es un momento complejo, difícil para nuestro estado; se les pasó la mano", dijo.

El tercer plan de apoyo

Este es el tercer plan de apoyo que presenta el gobierno federal en el país, principalmente en estados donde la violencia por parte del crimen organizado se ha incrementado; los tres, actualmente gobernados por Morena.

En Michoacán, el titular de la Sedena anunció una fuerza disponible de 17 mil efectivos; en Guerrero, se dijo que había 7 mil 236 soldados desplegados y 3 mil 30 de la GN, a los que se sumarían 200 marinos.

Además, el 17 de noviembre se anunció la creación de un batallón turístico para combatir la incidencia delictiva en Cancún y la Riviera Maya, en Quintana Roo, tras ataques que involucraron a turistas extranjeros.

En enero de 2007, el Operativo Conjunto Michoacán, anunciado por el entonces presidente Felipe Calderón, implicó el despliegue de 6 mil efectivos.

Reprocha alcalde de Fresnillo

El edil de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, reprochó que no fue invitado a los eventos de la agenda del presidente Andrés Manuel López Obrador en Zacatecas.

Mencionó que espera que el gobernador David Monreal Ávila (su hermano) aproveche la visita presidencial para que haga un replanteamiento de la seguridad pública, pero que dé resultados, "porque la población ya quiere resultados", enfatizó.







EL ECONOMISTA

Llaman a SCJN a considerar resultados de Fuerzas Armadas



Miércoles 24 noviembre 2021 / Jorge Monroy e Iván Rodríguez

Después de que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) turnara al pleno el análisis de la legalidad o no del acuerdo presidencial que permite a las Fuerzas Armadas desempeñar tareas de seguridad pública hasta 2024, expertos consideraron que los ministros deben tomar en cuenta la efectividad de éstas en el combate a la inseguridad y la capacitación de las mismas.

Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, opinó que la decisión que tomará la SCJN es muy relevante, porque deberá tomar en cuenta los 15 años que llevan las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública sin que haya resultados favorables en términos de disminución de la violencia, los homicidios y la inseguridad pública.

Por su parte, Eunice Rendón, coordinadora de Red Viral indicó que la relevancia de que esta discusión pasara al pleno radica en que la totalidad de los ministros podrán debatir al respecto y con ello se conozcan los puntos de vista y se vaya al fondo del asunto. "Sí importa mucho saber qué es lo que opina la Corte al respecto de lo que está pasando", dijo.







En ese sentido, el colectivo Seguridad Sin Guerra, que había promovido que la discusión sobre este tema se diera en el pleno de la Corte, dijo que "un debate informado podrá ofrecer elementos para resolver la mejor forma de garantizar la participación de militares en tareas de seguridad de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria".

Posibles implicaciones

Eunice Rendón detalló las dos posibilidades que existen en torno a esta discusión en el máximo tribunal, que son:

"Por un lado si se justifica esa acción del presidente López Obrador vamos a seguir por el mismo camino: hacía una militarización de la seguridad pública, hacía un tránsito de la GN a la Sedena, no propiamente de facto que ha sido hasta ahora, sino que ya sea un tema verdaderamente institucional", alertó.

La otra posibilidad, dijo, es que se declare como una invasión en las competencias del Congreso lo cual, consideró la especialista, se ve remota, debido a que esto motivaría a desarrollar un replanteamiento del proyecto de seguridad pública del presidente.

Mediante un acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo del 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a la Fuerza Armada Permanente participar de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria con la Guardia Nacional en funciones de seguridad pública por un periodo máximo de cinco años, es decir, hasta el 26 de marzo del 2024.

Derivado de este acuerdo, Laura Rojas, expresidenta de la Cámara de Diputados presentó una controversia constitucional en contra del acuerdo.

Además de ella, el municipio de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes; el municipio de Colima y el gobierno de Michoacán, también presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cada uno y por separado, impugnaciones al acuerdo.









Senado recibe nombramiento de Victoria Rodríguez para Banxico



Miércoles 24 noviembre 2021 / Javier Divany

El Senado de la República recibió el nombramiento de Victoria Rodríguez Ceja, propuesta del Ejecutivo Federal para ser ratificada por la Cámara Alta, para ocupar el cargo de integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México, así lo dio a conocer el senador Ricardo Monreal.

Explicó, que se turnará el documento a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, órgano legislativo que se citará a comparecer a Victoria Rodríguez para que "estemos en posibilidades de ratificarla".

Se trata de una mujer talentosa, de prestigio y con capacidad técnica, además de que garantizará la independencia de Banco de México, objetivo principal de las y los legisladores, consideró el senador.

El Senado de la República dijo que se actuará con responsabilidad económica y financiera, en beneficio de la estabilidad de los mercados y de la fortaleza de nuestra moneda, así como para ahuyentar cualquier "esquema de nerviosismo o de confusión".

Monreal detalló que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le confirmó que hoy enviarán el nombramiento de quien aspira a formar parte del Banco de México.







Agregó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público podría citar a comparecer a la aspirante el viernes o el lunes, con el objetivo de ser ratificada en el Pleno el próximo martes.

Dijo que ya se reúne con los coordinadores parlamentarios para acelerar el proceso; "vamos a actuar con rapidez para tener la nueva integrante de la Junta de Gobierno de Banxico", afirmó.

Asentó que la ratificación está razonablemente segura. No queremos zozobra, incertidumbre, confusión o nerviosismo; "el país está bien", aseguró.

Para la mayoría legislativa, reiteró Ricardo Monreal, Victoria Rodríguez cumple con los requisitos para ser ratificada.

El presidente de la Junta de Coordinación Política aseguró no conocer las razones por las que la postulación de Arturo Herrera fue retirada; sin embargo, asentó que es un mexicano con talento y capacidad, por lo que, seguramente, el Presidente lo está reservando para otra posición administrativa o política.









Sánchez Cordero: Senado alista iniciativas para promover independencia judicial



Miércoles 24 noviembre 2021 / Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa

La presidenta del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero, informó que en los próximos días se presentarán dos iniciativas con el objetivo de consagrar en la Constitución las garantías institucionales para la independencia y autonomía de las y los juzgadores, así como de las fiscalías.

Durante la clausura de los diálogos sobre las "Reformas al Sistema de Justicia", organizados por la Junta de Coordinación Política y el Instituto Aspen de México, la senadora asentó que la independencia de las y los jueces "es la mayor garantía de justicia".

Sánchez Cordero subrayó que, en un estado constitucional y democrático, las y los impartidores de justicia son un pilar insustituible, por lo que su autonomía es un baluarte fundamental para su desempeño.







Por ello, destacó la importancia de que las y los jueces tengan garantías constitucionales de independencia en su actuar, no sólo a partir de enunciados en la Carta Magna, sino en su actuar diario.

Aseguró que la independencia y autonomía de las y los juzgadores es clave para derrotar la violencia, inseguridad, corrupción e impunidad.

El desempeño del Poder Judicial en los regímenes constitucionales, subrayó, es indispensable para fortalecer la confianza de la sociedad. "Si no hay esa percepción por parte de la ciudadanía, no podremos avanzar; el capital más importante del Poder Judicial es la confianza", sentenció.

En las democracias actuales, aseveró, las y los jueces cumplen con un papel reconstructivo del tejido social, la paz y la no violencia. "Un Poder Judicial fortalecido es garantía institucional del Estado de Derecho", recalcó.

La independencia del Poder Judicial comienza con la autonomía personal de las y los juzgadores, dijo, la cual presenta grandes avances a partir de las reformas en la materia que impulsó la Legislatura anterior.









Tras abusos en sesiones a distancia, diputados pugnan por retomar modalidad presencial



Miércoles 24 noviembre 2021 / Antonio López Cruz

La emisión de un reglamento para sesionar a distancia en la Cámara de Diputados ha generado abusos por parte de las y los legisladores federales, motivo por el que las bancadas de oposición ya exigieron que se regrese a la modalidad presencial.

Cada vez son más quienes registran su asistencia a distancia y hacen vida social en plenas sesiones del pleno, ya sea desde una fiesta, como lo hizo la legisladora del PVEM, Angélica Peña, o como el caso de Miguel Torruco quien legisló desde el Senado a donde acudió para ver al boxeador Saúl "Canelo" Álvarez.

El reglamento contempla un qorum máximo de 128 legisladores en el Salón de Sesiones, siempre y cuando no se trate de asuntos que requieran la aprobación por mayoría calificada, así como los nombramientos y ratificaciones de funcionarios que sean facultad exclusiva de la Cámara, en cuyos casos las sesiones se desahogarán en sesiones presenciales.







Pese a ellos, desde hace varias semanas en el pleno no van ni siquiera los 128, ejemplo de ello fue la sesión del miércoles 24 de noviembre, en la que se registró un quorum de 420 diputados, pero presencialmente solo había 47.

"Me parece un despropósito que los compañeros estén legislando desde fiestas o desde la comodidad de su cama cuando están cobrando como si acudieran de manera presencial, la pandemia ya está a la baja, el semáforo ya está en verde, ya abrieron las escuelas, el transporte público, bueno, hasta los bares, y en la Cámara siguen con las semipresenciales", denunció el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en entrevista con EL UNIVERSAL.

En paralelo, las y los legisladores también han sido captados en eventos masivos, incluso sin cubrebocas, el diputado Antonio Garibay acudió al Gran Premio de la Ciudad de México, al que acudieron más de 371 mil aficionados a lo largo de los tres días de actividad; el priista Yerico Abramo Masso voló a la feria turística en Yucatán acompañado por al menos una decena de diputados de la Comisión de Turismo; mientras que la morenista, Anahí González, presumió fotos en la zona arqueológica de Ichkabal, Bacalar, al interior de su natal Quintana Roo.

De fondo, denunció el coordinador del PAN, Jorge Romero, Morena y sus aliados rechazan volver a las sesiones presenciales por miedo a perder su voto ponderado.

"Es algo ridículo que está usando el oficialismo para abusar del voto ponderado, para abusar de todas las comodidades que da no estar presente en la Cámara. Es evidente que se están apoyando en lo que sucedió en todo el planeta para evitar regresar un esquema en el que las decisiones deberán basarse en la responsabilidad de 500 personas con su presencia aquí en la Cámara, por supuesto que lo usan como argucia, por eso estamos proponiendo formalmente el que ya se levante ese reglamento", puntualizó.

El propio presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez ha reconocido abusos por parte de los diputados en la figura de las sesiones semipresenciales, y adelantó que en breve se analizará la posibilidad de volver a las sesiones presenciales.

"Ya hay algunas propuestas de la Secretaría General para evaluar si ya se hacen las sesiones presenciales o se sigue con el tema de semipresenciales, yo creo que ha servido y es parte de las enseñanzas o las prácticas que nos deja este tema de la pandemia, hacer muchas cosas a distancia, lo que sí es inadmisible es estar en actividades recreativas y al mismo tiempo pretender estar poniendo atención en la Cámara, es algo que no debe ser, de ninguna manera, entonces, vamos a revisarlo", declaró.

Este jueves se ratificará a Pablo Gómez como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera del gobierno federal, lo que obliga al pleno, a realizar su sesión de manera presencial.

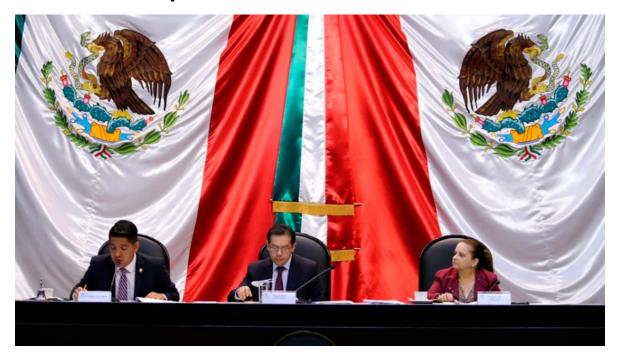






EL ECONOMISTA

Director del ISSSTE admite ante diputados carencias para atender a derechohabientes



Miércoles 24 noviembre 2021 / Maritza Pérez

El director del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, reconoció que el instituto a su cargo mantiene diversas carencias, entre ellas la falta de medicamentos y una capacidad suficiente para atender al número de derechohabientes.

Al comparecer ante comisiones unidas de Seguridad Social y Salud de la Cámara de Diputados, el funcionario también manifestó su preocupación por la posible llegada de una cuarta ola de contagios de Covid-19.

En reunión con legisladores federales, el director general del ISSSTE destacó que en tres años de gobierno el Instituto a su cargo ha invertido alrededor de 3,959 millones de pesos en equipamiento, mantenimiento e infraestructura médica en todo el país en beneficio de 13.5 millones de derechohabientes.

Sin embargo, ante cuestionamientos de legisladores sobre "la negligencia, la falta de capacidad, la infraestructura y equipamiento médico adecuado" para dar una mejor atención y servicio, Ramírez Pineda reconoció que, "lamentablemente, tenemos una vasta infraestructura ya muy rebasada, no tenemos capacidad suficiente para atender el número de derechohabientes".







Ello luego de explicar que cuando se planearon las unidades médicas pareciera que omitieron que la población iba a envejecer u omitieron que la población iba a crecer.

Asimismo, el funcionario federal lamentó que no existan los suficientes proveedores, constructoras a nivel local, a nivel regional que ofrezcan los servicios que el instituto requiere, indicando que el 90% de la infraestructura del ISSSTE tiene problemas con el sistema eléctrico e hidrosanitarios, "porque nunca se invirtió en mantenimiento y conservación".

Además de reconocer que hay una gran problemática que tiene que ver con el personal, "nos hace falta personal para poder también nosotros completar las plantillas", dijo.

Asimismo, a raíz del cuestionamiento de la diputada del PRD, Olga Luz Espinosa, sobre la falta de medicamentos en las unidades de salud del ISSSTE, que afecta a sus derechohabientes, Ramírez Pineda dijo que el ISSSTE ha pagado por adelantado 7,000 millones de pesos para la adquisición de medicamentos.

Sin embargo, dijo que al igual que como lo ha expresado el presidente Andrés Manuel López Obrador, "mientras no tengamos el 100% de abasto, no estamos satisfechos, seguiremos haciendo todo el esfuerzo para garantizarlo, reconocemos que nos hace falta pero en ese camino estamos".

Respecto a la atención oncológica para niñas y niños, el funcionario federal apuntó que en el Instituto está garantizado el abasto de medicamentos. Informó que el ISSSTE ha contratado 121 medicamentos oncológicos nuevos, donde se gastaron 3,000 millones de pesos, lo que representa 13% más respecto al año pasado.

Detalló que actualmente se tiene 39,500 pacientes con cáncer, en el año 2020 se realizaron más de 200,000 sesiones de quimioterapia, 32,000 de radioterapias. Además, se cuenta con 172 oncólogos médicos, 32 oncólogos quirúrgicos, siete oncólogos pediátricos, 52 hematólogos y 239 enfermeras y enfermeros.

En tanto, Ramírez Pineda, también indicó que debido a que el Covid-19 sigue, el organismo a su cargo mantiene su preocupación ante una cuarta ola de contagios, por lo que el Instituto está preparado, "tenemos los 114 hospitales listos para poderlos volver a reconvertir; afortunadamente hay un mayor conocimiento del virus y esto ayuda porque los médicos, enfermeras y personal de salud tienen más información, conocimiento, se tienen mejores equipos de protección. Vamos a implantar una renovada campaña de cuidado entre los trabajadores de salud para evitar que se regresen a sus casas, que no se contagien".







Comentó que mientras se tenga todavía la obligación de tener camas Covid en hospitales dificulta mucho el poder hacer obras de ampliación de infraestructura porque tiene que asegurar que haya esa prestación de atención.

En otro tema, también aseveró que, al día de hoy, el ISSSTE está generando una recaudación de casi 100 mil millones de pesos, 20% arriba de la administración pasada; además de que hay reserva financiera por 120 mil millones de pesos.

Finalmente, el titular del ISSSTE expresó que el 70% del presupuesto de la institución se va a pensiones, y sólo el 17% a salud, el 1.4 a prestaciones sociales y culturales, y el 1.3% a seguros por riesgos de trabajo.

Ello luego de explicar que el gasto en pensiones ha incrementado de manera notable, en 2010, el ISSSTE pagaba 92,000 millones de pesos, al día de hoy se están pagando más 279,000 millones de pesos de pensiones. "Al día de hoy, hay 301,486 jubilados y pensionados que reciben también la pensión universal de adultos mayores", añadió.









Una de cada tres mercancías en el país proviene del contrabando: SAT



Miércoles 25 noviembre 2021 / Jacob Sánchez

La jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez, reveló que el mayor problema del gobierno federal para recaudar impuestos es el contrabando. Buenrostro señaló que en promedio uno de cada tres bienes, productos y servicios que se comercializan en el país proviene del contrabando, por lo que señaló que la estrategia para controlar la informalidad en el país está "en el ordenamiento del transporte".

"Si vamos a cualquier sector que a ustedes se les antoje, todo se mueve arriba de la tercera parte o 33% y 35% y no hay un sector económico salvado del contrabando", comentó durante el Foro: El presente y futuro fiscal de la Reforma Fiscal 2022 organizado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

La jefa del SAT añadió que este comercio informal perjudica principalmente a los empresarios e inversionistas que cumplen correctamente con el pago de sus impuestos y obligaciones fiscales, por lo que promoverán cambios al comprobante fiscal que se emite para documentar el traslado mercancías conocido como carta porte que existe desde 1993.







"El gran ataque a la informalidad no va a ser en la Montaña Negra de Guerrero y no va a ser con el régimen de confianza simplificado, sino la gran informalidad viene con la carta porte y tener el control de los transportes", reveló.

Detalló que uno de cada tres litros de gasolina diésel vendidos es producto del contrabando, así como 38% de las bebidas alcohólicas vendidas y consumidas en el país, al menos 48% de los textiles comercializados y 35% de los zapatos y tenis que se vendieron en el país.









Aumenta incidencia en 7 delitos contra mujeres



Jueves 25 noviembre 2021 / Manuel Espino

Miles de mujeres saldrán este jueves a las calles del país para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en un contexto delictivo creciente en su contra que alcanzó cifras históricas en la primera mitad del sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Al menos siete delitos contra las mujeres aumentaron en los primeros 34 y 35 meses, respectivamente, del actual gobierno, en comparación con los mismos periodos de la segunda mitad de la administración del priista Enrique Peña Nieto. Estos ilícitos son feminicidio, 30%; homicidios dolosos contra mujeres, 13%; extorsión, 45%; violación, 25%; violencia familiar, 32%; víctimas mujeres de corrupción de menores, 27%, y violencia de género, 75%, según los registros sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).







En los primeros 35 meses del gobierno de López Obrador suman un total de 2 mil 891 víctimas de feminicidio en el país, frente a las 2 mil 228 registradas entre diciembre de 2015 y octubre de 2018 del sexenio anterior.

Este año se perfila para ser el más violento en dicho delito de alto impacto, además de que ya registró cifras récord mensuales de víctimas, con 108 en agosto y 102 en mayo. El Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México encabezan la lista con la mayor incidencia de feminicidio en números absolutos.

En cuanto al homicidio doloso contra mujeres, de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 se contabilizaron 8 mil 24 víctimas contra las 7 mil 80 ocurridas entre febrero de 2016 y noviembre de 2018, de acuerdo con las estadísticas reportadas al SESNSP por las autoridades estatales.

Con 273 víctimas, agosto pasado alcanzó la cifra más alta de homicidios dolosos contra mujeres en el país desde que en 2015 se comenzó a disgregar este delito de alto impacto.

Baja California, Chihuahua, Zacatecas y Colima son los primeros cuatro estados en casos de mujeres asesinadas por cada 100 mil habitantes.

Las víctimas mujeres de extorsión pasaron de 5 mil 994 en los últimos 34 meses de Enrique Peña Nieto a 8 mil 701 en los primeros 34 meses del actual sexenio, un incremento de 45% en este delito del fuero común.

Cabe destacar que las víctimas mujeres de extorsión rompieron récord también durante agosto pasado al sumar 327, la cifra más alta desde 2015. Los estados con más incidencia delito son Estado de México, Veracruz, Jalisco y Nuevo León. Según registros estadísticos, las fiscalías o procuradurías estatales han abierto 50 mil 691 carpetas de investigación por el delito de violación de diciembre de 2018 a septiembre de 2021, contra las 40 mil 412 del mismo periodo de la administración anterior.

En marzo de este año se alcanzó la cifra más alta de que se tenga registro, con 2 mil 17 carpetas de investigación. Las entidades con el mayor número de denuncias abiertas por este delito de alto impacto en lo que va del año son: Estado de México, Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León, Baja California, Puebla y Guanajuato.

Pese a las restricciones sanitarias por la pandemia de Covid-19, la violencia familiar, cuyas víctimas son principalmente mujeres, continúa desde el año pasado con una tendencia ascendente, que en mayo pasado impuso récord en carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías o procuradurías estatales, con un total de 23 mil 908.







Según estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los primeros 34 meses de López Obrador suman 635 mil 139 carpetas de investigación abiertas por violencia familiar, 32% más que en los últimos 34 meses de Peña Nieto.

Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Chihuahua, Baja California y Jalisco encabezan la lista y enfrentan un reto para disminuir la violencia en los hogares, generada por los efectos negativos del confinamiento por el coronavirus y por la falta de empleo e ingresos para el sustento familiar.

La violencia de género, distinta a la violencia familiar, registró un incremento de 75% en lo que va del gobierno de López Obrador, con 10 mil 494 carpetas de investigación abiertas contra las 5 mil 968 en el referido periodo de la administración anterior. La cifra más alta de dicho delito se registró en septiembre del año pasado, con 400 denuncias, principalmente en el Estado de México, Veracruz, Guerrero, Querétaro, Chihuahua y Coahuila.

Mala atención

Especialistas y activistas en materia de equidad de género coinciden en que los diversos órganos del gobierno federal han fallado en atender esta materia al no haber esfuerzos articulados.

Saskia Niño de Rivera, presidenta de la organización Reinserta, señala que México en los últimos años ha tenido una crisis en materia de género donde choca la equidad con la cultura machista que predomina y el nivel de violencia que existe en el país.

Refiere que hay una gran deuda en tema de género y considera que la respuesta gubernamental, y sobre todo del Presidente de la República, a estos temas no ha sido atinada.









Gobierno federal ha fallado en atender delitos contra las mujeres: expertas



Miércoles 24 noviembre 2021 / Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez

Especialistas y activistas en materia de equidad de género coinciden en que la incidencia en los delitos contra las mujeres no ha disminuido en el país y que los diversos órganos del gobierno federal han fallado en atender esta materia al no haber esfuerzos articulados. Entrevistados por EL UNIVERSAL, en el marco de la jornada del Día Mundial para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, refieren que en México existen muchos agravios e impunidad y aún muchas voces silenciadas de mujeres.

Saskia Niño de Rivera, presidenta de la organización Reinserta, señala que México en los últimos años ha tenido una crisis en materia de género donde choca la equidad con la cultura machista que predomina y el nivel de violencia que existe en el país.







Refiere que hay una gran deuda en tema de género, más después de la pandemia donde las cifras donde violencia doméstica aumentaron, lo que indica que hay mucho que hacer porque hay voces muy silenciadas, y no hay que callar. Considera que la respuesta gubernamental y sobre todo del presidente de la República a estos temas no ha sido necesariamente muy atinado.

A su vez, Wendy Figueroa, directora general de la Red Nacional de Refugios, considera que ha habido un incremento en la violencia hacia las mujeres y que el gobierno federal no ha podido articular adecuadamente los mecanismos para erradicar ese tipo de violencia. "Sí hay un incremento en cuanto a la violencia de las mujeres, niñas y adolescentes de una forma muy puntual, tanto en al ambiente público, privado e incluso cibernético, ya no hay un lugar seguro para las mujeres y las infancias en este país", menciona. La directora general de la Red Nacional de Refugios considera que las acciones del gobierno han sido desarticuladas ya que no ha habido acciones con perceptiva de género ni de derechos humanos que hayan beneficiado a las mujeres violentadas.

"Creo han sido acciones desarticuladas, que no ha habido una mirada puntual de la problemática. No se han plasmado acciones transversales con perspectiva de género y de derechos Humanos, además de no haber una cooperación entre las entidades federativas ya que las acciones son totalmente fragmentadas", dice. "Todo México está alerta de violencia y seguimos viendo acciones de intimidación, de corrupción donde se dice que no pasa nada, en México se mata, se asesina, se desaparece a una mujer y los agresores están libres mientras que las mujeres son cuestionadas si quedan con vida", menciona.

Por su parte, la maestra Blanca Ivonne Olvera, investigadora de delitos de género del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) concuerda con Wendy Figueroa, pues menciona que los niveles de violencia están viendo de una forma distinta y las estadísticas que enseñan positivamente no concuerdan con la realidad. La investigadora explica que además muchas mujeres no denuncian algo que baja la incidencia, "la sociedad entre las que se encuentran las víctimas de violencia de género les da miedo denunciar o no saben cómo hacerlo según el INEGI en la encuesta ENDIREH de 2016 el 66.8 % de las mujeres no sabe dónde recurrir para pedir ayuda o denunciar violencia de la que son víctimas". Asimismo, la maestra María de la Luz Estrada, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio en México, coincide con las especialistas pues explica que las muertes en mujeres no han disminuido en los últimos cuatro años, pues ni si quiera se tipificado adecuadamente.

"No ha disminuido la violencia de género, si nos vamos sólo a los datos y de que los últimos tres años o cuatros años estamos hablando de aproximadamente tres mil mujeres por año asesinadas en promedio y eso no ha disminuido hasta el día de hoy. Aquí la cuestión es si el gobierno está tipificando esos delitos".







La directora considera que la sociedad se ha concienciado más al respecto sobre la violencia de las mujeres, pues antes se justificaban esa violencia de genero responsabilidad a la mujer. Con respecto a la responsabilidad del gobierno considera que ha fallado pues hay resistencia de la autoridad para hacer trabajos de fondo en donde no se ha planteado que los mecanismos de coordinación de todas las instancias para que protejan a las mujeres.

"El Estado mexicano debe reconocer en el día internacional de la violencia que no ha podido, que siguen siendo deficientes las acciones para garantizar una vida libre de violencia, estoy hablando de los tres niveles del gobierno".

En tanto, Francisco Rivas, director general del Observatorio Ciudadano de Seguridad Publica, señala que la violencia contra las mujeres es una de las tragedias más grandes que tenemos en el país.

En entrevista, lamenta que año con año se rompan récords en materia de feminicidios, pero no sólo los feminicidios son los delitos que nos deben preocupar, pues se han roto marcas de trata de personas, y la mayor parte de estos delitos están relacionados con la explotación sexual, donde las mujeres son las víctimas más frecuentes. "La violación se encuentra también en su máximo histórico, con aumentos muy relevantes".

Sin embargo, advierte que tenemos otras formas de violencia que quedan en lesiones dolosas, pero que en realidad son equiparables al feminicidio.

"Pensemos, por ejemplo, en el uso de ácido por parte de muchos de estos feminicidas que no privan de la vida, pero que sí afecta el desarrollo de la persona. Una persona, cuando es víctima de un ataque con ácido, cuando recibe una lesión dolosa permanente, es su vida trastocada para siempre. Entonces, estas son formas de violencia no visualizadas que existen como hay otras que también son mucho más difíciles de identificar, como la violencia psicológica o la violencia económicas en las mujeres. Detalla que del periodo enero octubre 2021, contra el periodo de enero a octubre 2020, se registró un 3% de aumento respecto al número de casos de feminicidios. "Y si hablamos de víctimas, tenemos un 4% del aumento de víctimas. Eso qué significa, que tenemos también hechos múltiples, es decir, en una carpeta investigación puede haber más de una víctima. Si hablamos de violación, la violación respecto al año pasado aumentó un 27%. Si hablamos de violencia familiar, donde la principal víctima son las mujeres, tenemos un 15.13% de aumento, si hablamos de trata de personas, estamos hablando de 112. En números absolutos estamos hablando de que este año ya se rebasaron de enero a octubre las 842 víctimas", puntualiza.







EL ECONOMISTA

Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar reservas y cumplir la autonomía de Banxico: Victoria Rodríguez Ceja



Miércoles 24 noviembre 2021 / Belén Saldívar

Victoria Rodríguez Ceja, quien fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador como próxima gobernadora del Banco de México (Banxico), aseguró que de ser ratificada combatirá la inflación, no tocará las reservas y respetará la autonomía de la institución central.

"Cumpliré, en caso de ser ratificada por el Senado, con la función establecida en el marco normativo de esta institución. Mi compromiso es el combate a la inflación, no tocar las reservas internacionales y cumplir la autonomía del banco" aseguró la aún subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Acompañada de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, Rodríguez Ceja se dijo sentirse honrada de ser propuesta por el presidente para entrar en lugar de Alejandro Díaz de León al frente del banco central y, así, convertirse en la primera mujer en ser gobernadora.

"Es una funcionaria honesta, competente y muy respetada por todos nosotros", declaró Ramírez de la O, además de asegurar que desde la Secretaría de Hacienda se respeta la autonomía de la institución central.







Rodríguez Ceja entra como propuesta de López Obrador luego de que este echara para atrás su propuesta de nominar a Arturo Herrera como próximo gobernador de Banxico, aun cuando éste dejó su puesto frente a la Secretaría de Hacienda para esperar ser ratificado por el Senado.

La funcionaria es economista y ha trabajado de cerca con el presidente desde que este fue gobernador del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), y aún con la salida de López Obrador, ella continúo sirviendo a otros jefes de gobierno, como Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, esto en diferentes puestos. Su trayectoria se compone de diversos cargos relacionados con presupuesto, deuda y finanzas; sin embargo, desde que se anunció su propuesta ha sido señalada por algunos analistas de que no cumple con experiencia reconocida en política monetaria.







EL ECONOMISTA

"Nominación propiciará incertidumbre en mercado"



Miércoles 24 noviembre 2021 / Yolanda Morales

Al mercado no le gustan las sorpresas y es lo que incorporó la depreciación cambiaria observada tras el anuncio del mandatario mexicano, quien cambió al nominado Arturo Herrera por Victoria Rodríguez Ceja para el cargo de Gobernadora del Banco de México. Así es como lo vieron estrategas de inversión y consultores de Goldman Sachs, Franklin Templeton, Credit Suisse, Pantheon Macroeconomics y Frontier View.

No se sabe mucho sobre la nominada y esa es una de las razones por las que el mercado estaba sorprendido y nervioso. Sin prejuzgar sobre la señora Rodríguez Ceja, no tiene un registro público de opiniones ni trabajos publicados sobre política monetaria ni cuestiones financieras que podrían ayudar al mercado a formarse una opinión sobre sus preferencias de política monetaria", dijo desde Nueva York el economista para América Latina de Goldman Sachs, Alberto Ramos.

La percepción es similar desde Londres, donde el economista para América Latina en la consultoría Pantheon Macroeconomics, Andrés Abadía, agregó que ante el periodo de turbulencia que se avecina en los mercados financieros y economía global por el inicio del tapering, sería "fundamental" que el gobernador de Banco de México, cuente con experiencia para lidiar con la volatilidad cambiaria y la presión inflacionaria que de por sí, viene gestándose de tiempo atrás.







Desde Washington, el estratega de riesgo en la consultoría Frontier View, Alejandro Valerio, explicó que ante la poca exposición internacional que ha tenido Rodríguez Ceja, no se puede saber que posición tendrá sobre temas torales como la autonomía del Banco de México, o sobre el mandato único de inflación, lo que también alimenta la incertidumbre.

Comparecencia, fundamental

En México, el vicepresidente de inversiones en la administradora de Fondos, Franklin Templeton, Luis Gonzali refirió que darán seguimiento puntual a la comparecencia de la funcionaria ante el Senado, para tener una idea más clara sobre su conocimiento y experiencia para enfrentar el reto de la inflación y el tapering. Recordó que ellos, desde mayo pasado, la tomaron en cuenta entre los posibles aspirantes a ser nominados por el presidente Andrés Manuel López Obrador para relevar al gobernador Alejandro Díaz de León, quien termina su cargo el 31 de diciembre próximo.

Gonzali destaca que en la curricula de Rodríguez Ceja se ve que la mayoria de su experiencia está en la Ciudad de México, ni siquiera lo es a nivel federal. Fuera de eso no sabemos hacia donde se inclinará en política monetaria, pues ni siquiera tiene una cuenta de twitter.

El economista en jefe para América Latina de Credit Suisse, Alonso Cervera, subrayó que el remplazo de Herrera en la nominación, se lee como una jugada más por el control de la institución que por algún argumento técnico.

Independencia, alerta encendida

Alberto Ramos dice que no les queda claro porqué el cambio del mandatario en la nominación, pues Arturo Herrera, exsecretario de Hacienda y seleccionado inicial para ocupar el cargo, "es un tecnócrata respetado y reconocido internacionalmente".

"El mercado está ansioso y preocupado por la posibilidad de que Rodríguez Ceja no sea independiente del gobierno, pues llevaría a la subordinación de la política monetaria hacia los objetivos fiscales gubernamentales".

Valerio enfatizó que el trabajo del Gobernador es altamente técnico, y al no contar con credenciales visibles para ocupar el cargo, lo que se interpreta es que más que tener una posición que garantice o reafirme la autonomía de Banxico para cumplir su mandato, se podría alinear su postura hacia la política del estado.







Para Andrés Abadía, este cambio en la nominación "ha sido muy inoportuno. Rodríguez Ceja llegará justo en un momento complicado para la economía mexicana y ahora, tenemos que vigilar también su independencia".

"De momento AMLO ha nombrado a tres miembros de Banxico y todos han tenido una trayectoria intachable. Confiamos que este caso no sea la excepción".







EL ECONOMISTA

Acuerdo para blindar obras plantea riesgos a la competencia: Cofece



Jueves 25 noviembre 2021 / Redacción

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) advirtió que el Acuerdo publicado esta semana por la Presidencia de la República, orientado a agilizar los trámites para la ejecución de obras públicas consideradas como de seguridad nacional, plantea riesgos para la competencia y libre concurrencia.

El martes de esta semana el Ejecutivo publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a realizar las acciones que se indican, en relación con los proyectos y obras del Gobierno de México considerados de interés público y seguridad nacional, así como prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional".

Este recurso administrativo instruye a un conjunto de dependencias federales para que otorguen a los ejecutantes de obras que sean consideradas de seguridad nacional una autorización provisional de 12 meses con relación a los dictámenes, permisos o licencias necesarios para su realización en un plazo máximo de cinco días hábiles, y en caso de no ser emitida, establece como consecuencia la afirmativa ficta.







Con relación a dicha autorización, la Cofece alertó que su otorgamiento se plantea sin excepciones siempre que se mencione el carácter de seguridad nacional de la obra, aunque ello no esté plenamente justificado.

"Esto podría otorgar trato asimétrico y preferente respecto de proyectos públicos y privados, a propósito del cumplimiento de trámites y requisitos establecidos en función de riesgos", dijo en un comunicado.

Y agregó que el hecho de que una obra sea considerada de seguridad nacional no plantea necesariamente una excepción para sujetarse a los requisitos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (artículos 41, fracciones II y IV) y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas (artículo 42, fracciones II y IV).

"En todo caso, debería privilegiarse el uso de la licitación pública a fin de que el Estado esté en posibilidad de conseguir las mejores condiciones de contratación. Las excepciones deben responder a casos específicos y delimitados, donde exista una racionalidad clara de peligro, riesgo o alteración a la seguridad pública conforme a la normatividad aplicable", dijo el órgano antimonopolios.









Sin mujeres no hay cuarta transformación: Sheinbaum



Miércoles 24 noviembre 2021 / Cecilia Nava

En el marco del segundo informe anual de la declaratoria de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que van por la construcción de un verdadero sistema de cuidados, y de un pensamiento distinto donde las mujeres sean la prioridad o no hay cuarta transformación. "En esa construcción de un modelo de pensamiento distinto o están las mujeres o no es cuarta transformación y quiero que sepan que en mí tienen una aliada", dijo.

Explicó que, cuando habla de la igualdad sustantiva de las mujeres también es hacerlo desde lo que significa el sistema de cuidados, y esto debe formar parte para erradicar la violencia de género.

Recordó que, al tomar las riendas de su administración, hace tres años, ordenó que todos los centros de instancia infantil fueran gratuitos.

"Más allá de seguir intensificando nuestro trabajo en el prevención y atención de la violencia, lo vamos a concentrar en la igualdad sustantiva de las mujeres, porque si no la hay, no se va a terminar la violencia contra las mujeres", garantizó.







Aseguró que la alerta de género está funcionando, aunque aún hay mucho más trabajo por hacer, pero están trabajando para que no haya impunidad contra las mujeres. Resaltó que en los últimos dos años se ha presentado una reducción en el índice de feminicidios, de 22 por ciento en 2020 y 25 por ciento para este 2021. "No es casualidad, tomamos la decisión de crear la Fiscalía de Feminicidios, de poner a una mujer que ha desarrollado una serie de acciones. Decidimos impulsar 11 acciones que van avanzando una a una", declaró.

"Estoy convencida que aún con todos estos esfuerzos y el trabajo que queda por hacer, no es solo un tema preventivo, tiene que ver con la construcción de una sociedad más justa, si hay violencia hacia las mujeres es porque hay una cultura machista y a las mujeres no se le ha reconocido todos sus derechos", mencionó Sheinbaum.

Banco de ADN

Se amplía el inicio de operación del Banco de ADN para uso forense hasta el próximo año. Ernestina Godoy fiscal General de Justicia (FGJ) fue la primera en enumerar los resultados ministeriales a dos años de que la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo decretó la alerta.

Dio a conocer que han logrado vincular a proceso a 7 mil 110 agresores de mujeres, lo que significa un aumento, pues en 2019 fueron 166 y 227 en 2020. Además, en lo que va del año han vinculado a 77 personas por feminicidios, un aumento de 175 por ciento comparado con el año anterior, "no habrá impunidad a quien agrede a una mujer. Vamos en buen camino en el combate al feminicidio", aseguró la fiscal. El año pasado, hasta octubre, 67 mujeres fueron víctimas de feminicidio, y comparado con el mismo mes, de este año, la incidencia ha bajado 22 por ciento, expuso. Asimismo, se ha incrementado 35 por ciento la imputación a más feminicidas, con 77 durante este año. "La violación ha aumentado (denuncias), estamos seguras de que es resultado del empoderamiento", señaló.

Respecto a la violencia digital, se han abierto 777 denuncias y en el 100% se ha eliminado el contenido público. Godoy explicó que el Banco de ADN- sigue en el proceso de certificación y estará funcionando en el primer semestre del próximo año. "Ya está totalmente construido y equipado; estará cumpliendo con los más altos estándares de calidad", comentó. Marcela Figueroa, subsecretaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), resaltó que esta institución ha ido mejorando para brindarle equidad a sus mujeres. Uno de estos cambios es que las mujeres policías- cadetes- ya no están obligadas a cortarse el cabello como los hombres.







Precisó que a dos años de la alerta se ha logrado que el 75 por ciento de las clases sean con perspectiva de género, pero que en 2022 será al 100 por ciento. Uno de los compromisos de la SSC fue la creación de la Unidad de Género, exclusivo para las policías, y con esto se logró la destitución de 23 policías hombres que agredieron a sus compañeras.

Durante su participación, Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres (SeMujeres) de la Ciudad de México, aseveró que desde las LUNAS se ha logrado disminuir el riesgo feminicida 49 por ciento.

Celebró que las abogadas de las mujeres, una de las nuevas medidas de apoyo en esta administración, lograron la apertura de 34 mil 667 carpetas de investigación contra violentadores. Destacó que han logrado 87 medidas para que el agresor salga de casa.

La Red de Mujeres, funcionarias caminan las calles de la ciudad, para informar lo que significa la violencia contra las mujeres, y lograron infórmales a 167 mil 781 ciudadanas.









Embarazo adolescente y matrimonio infantil: la dura realidad en AL



Jueves 25 noviembre 2021 / Redacción

San José. - Con el sello de imborrable violación de los derechos humanos, el matrimonio infantil en América Latina y el Caribe está precedido o seguido por el embarazo adolescente, pone en riesgo la salud de niñas, niños y adolescentes y ata a la violencia doméstica, al trabajo infantil y a múltiples formas de explotación y a la deserción estudiantil y completa un círculo vicioso de marginación social.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef por sus siglas en inglés) pronosticó desde 2019 que "sin acciones e inversiones aceleradas", América Latina y el Caribe ocuparán "el segundo puesto más alto de matrimonio infantil y uniones tempranas para 2030".







Al precisar de que una de cada cuatro niñas latinoamericanas y caribeñas se casa o entra en unión temprana antes de cumplir 18 años, la Unicef aseguró que América Latina y el Caribe es la única zona del mundo "donde los matrimonios infantiles no han disminuido en los últimos 25 años", por lo que ocupa segundo lugar mundial "en número de embarazos adolescentes".

Con un cálculo de unos 650 millones de mujeres que se casaron en su época de niñez en todo el mundo en 2019, Unicef precisó que un país latinoamericano — Brasil— se unió a dos asiáticos —India y Bangladesh— y a dos africanos — Nigeria y Etiopía— para aportar aproximadamente la mitad del total.

"El matrimonio infantil y las uniones tempranas son un fenómeno complejo relacionado con desigualdades de género, pobreza, abandono escolar, violencia y embarazo adolescente. El matrimonio infantil pone en riesgo la vida y la salud de las niñas, además de limitar sus perspectivas futuras", puntualizó.

"Independientemente del género, el matrimonio celebrado antes de haber llegado a la edad adulta es una violación de los derechos de las niñas y los niños", sentenció.

En este panorama, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que integra el sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU), anticipó que la crisis por el coronavirus "exacerbará las vulnerabilidades ya existentes, incluyendo un mayor riesgo de matrimonio infantil, trabajo infantil y embarazo adolescente".

"El matrimonio infantil es una forma de matrimonio forzado", afirmó la abogada colombiana María Fernanda Perico, asesora legal de la sede regional en Colombia del (no estatal) Centro de Derechos Reproductivos, grupo mundial defensor de derechos humanos.

Es forzado porque "una de las partes, que serían niñas o niños, carece de la madurez suficiente para contraer matrimonio y escoger a su pareja de forma libre, plena e informada. Existe una marcada relación desigual de poder entre los cónyuges", aseguró Perico a EL UNIVERSAL, basada en organismos globales de derechos humanos.

"El matrimonio infantil tiene un impacto significativo en la vida de las niñas y las adolescentes porque afecta sus oportunidades de desarrollo personal, educativo y profesional, impacta en la deserción escolar y su poder de decisión en torno a su reproducción y sexualidad. Conlleva a embarazos y maternidades forzadas", agregó.

Al plantear que el fenómeno "las sitúa en mayor riesgo a la violencia basada de género, en particular la sexual", dijo que "una relación sexual con una pareja con una marcada relación de poder y diferencia de edad, no puede considerarse que su consentimiento sea libre para tener relaciones sexuales. Hay violencia sexual".







Traumas

Unicef, Cepal, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA por sus siglas en inglés) y otros foros multilaterales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), instancia autónoma de la Organización de Estados Americanos (OEA), coincidieron en que el matrimonio infantil, ya sea de niñas o, en menor número, de niños, tiene imprevisibles consecuencias sociales.

Algunas son:

- A las niñas y adolescentes que se casan o están unidas se les niegan su niñez y su adolescencia y las oportunidades para su presente y su futuro.
- Las desigualdades de género que enfrentan niñas y adolescentes son los motores del matrimonio infantil y uniones tempranas.
- El mayor riesgo de matrimonio infantil lo afrontan en especial la población femenina menor de edad que pertenecen a los hogares más pobres y a grupos indígenas y afrodescendientes y pueden sufrir aislamiento social de sus familiares y allegados que dejaron de ser fuentes de apoyo.
- Sin poder escoger libremente anticonceptivos ni optar al aborto legal, al estar supeditadas a las decisiones y a la violencia que les impone su pareja, las víctimas están sometidas a la dependencia económica, en un círculo de pobreza y sin acceso a la educación.
- Por la emergencia sanitaria de la pandemia, que complicó la obtención de servicios básicos de salud, más de 12 millones de latinoamericanas y caribeñas—mayores y menores de edad—suspendieron en 2020 el uso de anticonceptivos modernos gratuitos, pero la cifra subió a 20 millones a marzo de 2021.
- El porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años en situación de trabajo infantil en América Latina y el Caribe bajó de 10,8% en 2008 a 7,3% en 2016, lo que equivale a una disminución de 3,7 millones de personas en esa situación. Pero todavía hay unos 10,5 millones en trabajo infantil con amenaza de aumentar por la crisis sanitaria y fracasar en la meta de erradicarlo para 2025.
- Por el golpe indirecto del Covid-19, el dato de pobres en la zona pasó de 185,5 millones en 2019 a 230,9 millones en 2020, con un aumento de 45,4 millones en 12 meses entre sus 650 millones de habitantes.

En una conclusión sobre el panorama, el UNFPA describió que "estos matrimonios y uniones a menudo se llevan a cabo con hombres de mayor edad, más experimentados, con un mayor nivel educativo y mejores prospectos económicos, al interior de claras relaciones de poder que subordinan a estas niñas". "De la misma forma", narró, "también es común que se vean acompañados de violencia de género en la esfera privada del hogar".









AMLO ordena investigar supuesto despojo a indígenas de El Pochotal, El Fuerte



Miércoles 24 noviembre 2021 / Esthela García

Desde el 2006 ejidatarios de El Pochotal firmaron un contrato por 6 años, para desmonte de terrenos de uso común con un particular, 15 años después no han podido recuperar 287 hectáreas, afectando a 90 ejidatarios que se consideran despojados. Desde el 2011 los ejidatarios iniciaron un proceso legal y para el 2018 se les dijo que no había más que hacer por sus tierras; sin embargo, en la reciente reunión indígena en Vícam, Sonora, fueron atendidos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ordenó reabrir el caso, Mario Valenzuela Cruz, afectado por el supuesto despojo.

«No es posible que esa persona se apodere de los terrenos de los indígenas yoremes de El Pochotal, tocamos hasta los juzgados en Mazatlán, donde están los colegiados magistrados, íbamos bien, pero el Tribunal giro una orden de que el caso ya está cerrado ¿Por qué va a estar cerrado?, La corrupción», acusó. Durante estos años, han fallecido en la pobreza algunos indígenas, sin lograr recuperar sus terrenos, sin embargo, consideran que la Procuraduría Agraria deberá atender con más respeto este supuesto despojo, señaló otro de los afectados, Melesio Amadeo Avilés.







«Pedimos que nos entreguen las tierras, porque la tierra es de nosotros, tenemos documentos y certificados originales» mencionó.

Marcial Palma y un grupo de indígenas de El Pochotal, aseguran que durante estos años han sido engañados por Aníbal «N», quien se apoderó de 50 hectáreas a su nombre de las 287 que supuestamente están despojados, el resto se encuentran a nombre de sus familiares directos entre ellos esposa e hijos, lo cual consideran ha sido avalado por las autoridades.







diálogos

SE NIEGA LA JUSTICIA AL MUNICIPIO MIXTECO DE SANTO DOMINGO IXCATLÁN



Miércoles 24 noviembre 2021 / Paco Padilla

Ante la insistencia por parte de Alma Morales Arias, -hermana del expresidente municipal Freddy Eucario Morales Arias, actualmente preso en el penal de Miahuatlán acusado del triple homicidio ocurrido el 30 de abril de 2008- quien usurpando el puesto de Comisariada de Bienes Comunales, en asamblea simulada de fecha 17 de noviembre de 2017, pretende vender el territorio Comunal de Santo Domingo Ixcatlán en complicidad de funcionarios de la Procuraduría Agraria Federal, del Registro Agrario Nacional y del Registro Civil del Estado de Oaxaca, para obtener la suma millonaria que ofrece el programa COSOMER; un grupo de más de 40 comuneros, mandatados por la Asamblea General permanente de Santo Domingo Ixcatlán, se manifiestan ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 46, con sede en Huajuapan de León, Oaxaca, para conocer los motivos por el que no se ha emitido la sentencia y exigir una justicia pronta, completa e imparcial.







Con el objeto de despojarlos de su territorio ancestral, Alma Morales Arias, en complicidad con la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional y el Registro Civil del Estado de Oaxaca dieron por muertos a más de mil comuneros del núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán y así eliminarlos del padrón de comuneros. Ante esa ilegal acción, los agraviados, que, por supuesto están vivos, acudieron ante el Tribunal Unitario Agrario de Huajuapan de León a solicitar la nulidad absoluta de esos actos ilegales. Sin embargo, a más de 2 meses de haber concluido el juicio no se ha dictado la sentencia.

Así también, en juicio diverso, se está exigiendo la nulidad del acta de asamblea de fecha 17 de noviembre de 2017 mediante el cual Alma Morales Arias y sus cómplices simularon esa asamblea y de forma ilegal incorporaron al universo de trabajo del programa COSOMER al núcleo agrario de Santo Domingo Ixcatlán, sin que esta se haya tomado el consentimiento de los legítimos comuneros. En esa asamblea también se autonombró una supuesta comisión negociadora ante el Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (COSOMER) para la venta de nuestro Territorio Comunal, donde Alma Morales Arias y otras personas de la tercera edad de forma ilegal se otorgaron estos poderes para vender nuestro territorio indígena. Esto porque el programa COSOMER ya emitió los cheques por la venta de nuestro territorio que son de fecha 12 de marzo de 2020, que avala la cantidad de (DOCE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M/N) y cheque de fecha 18 de noviembre de 2020 que ampara la cantidad de (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 84/100 M/N) mismos que ascienden a la cantidad de \$22'086,940.83 (VEINTIDÓS MILLONES **OCHENTA** Υ **SEIS** NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 83/100 M/N) y que solo pueden ser cobrados por Alma Morales Arias y demás integrantes de la comisión negociadora, por lo que ante tal inconformidad, a más de dos meses, el citado tribunal Unitario Agrario a omitido pronunciarse respecto de esta exigencia.

Ante estos hechos, la asamblea general de la población, conscientes del peligro de salud que se vive ante la pandemia del covid 19, así también del riesgo que corre nuestro territorio Comunal, se constituye en asamblea permanente y en alerta máxima y el pleno de la asamblea ve con preocupación la tardanza del Tribunal Unitario Agrario del distrito 46 con sede en Huajuapan de León, en emitir su veredicto, por lo que comisionó a una representación de más de 40 comuneros para acudir al citado Tribunal para informarse de los motivos en la tardanza en emitir sentencia.

Al ser una constante de los gobiernos Federal y Estatal el atropello hacia las comunidades indígenas, el núcleo agrario se reserva su derecho de realizar lo procedente para defender nuestro territorio Comunal.







Por lo cual comuneros y el Consejo de Principales de Santo Domingo Ixcatlán y el Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas A.C, se pronuncia para que:

- A la brevedad el Tribunal Unitario Agrario declare la nulidad de los actos ilegales del Registro Agrario Nacional y se restituya el padrón de comuneros que fueron dados por muertos.
- Se pronuncie por la nulidad del acta de asamblea donde ilícitamente se incorporó al COSOMER a Santo Domingo Ixcatlán y detenga la entrega millonaria a la falsa comisión negociadora para la venta de nuestros terrenos comunales.

Respetuosamente
Maximino Santiago Jiménez
RERESENTANTE DE COMUNEROS
Zenaido García Bernabé
CONSEJO DE PRINCIPALES
Maurilio Santiago Reyes
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS
Y ASESORIA A PUEBLOS INDÍGENAS.









Ejidatarios en Tepeji recurren a Procuraduría Agraria para pedir asamblea



Miércoles 24 noviembre 2021 / Francisco Villeda

Hidalgo, Tepeji del Río. - Ejidatarios de Melchor Ocampo-El Salto, en Tepeji del Río, solicitaron a la Procuraduría Agraria (PA) que exhorte al titular del comisariado ejidal a convocar a una asamblea, pues consideraron que hay muchos temas por atender y hasta ahora dicho representante de campesinos no ha emitido la convocatoria.

Un total de 58 miembros del núcleo agrario invocaron el artículo 24 de la Ley Agraria para pedir, mediante un oficio, la intervención de la PA ante la negativa del comisariado Aurelio Ugalde Ángeles, a celebrar una reunión en la que se desahoguen puntos como la propuesta de donación de un predio en donde se construya una sucursal del Banco del Bienestar, así como la presentación de un corte de caja e informe de actividades de la mesa directiva.

Los campesinos recordaron que de acuerdo al reglamento, la asamblea ejidal tiene que sesionar por lo menos tres veces al año, no obstante, en los 20 meses que lleva la contingencia sanitaria por la pandemia de covid-19.







Subrayaron que es importante que la asamblea sesiones pues existe inconformidad, por ejemplo, sobre cobros realizados sin sustento, pues las tarifas no se han aprobado en sesión y por lo tanto son unilaterales.

En su oficio expresaron: "tenemos conocimiento que los integrantes de los órganos de representación realizan cobros por cantidades que no han sido aprobadas en la asamblea, principalmente en la expedición de constancias de posesión sobre solares urbanos, que superan a los que han sido aprobados previamente por la asamblea". Aunado a esto, dijeron que de manera extraoficial tienen conocimiento que recientemente "el gobierno federal, a través del delegado de estatal de Programas de desarrollo social, ha solicitado al presidente del comisariado ejidal, tenga a bien, realizar asamblea para atender la solicitud de donación de un predio ejidal de uso común".

Refirieron que con antelación ya le solicitaron oficialmente, mediante solicitudes escritas, al comisariado ejidal que convoque a una asamblea, sin que hasta ahora tengan una respuesta oficial.

Esto a pesar de que ya hay condiciones epidemiológicas que permitan la celebración de la asamblea, debido a que Hidalgo se encuentra en semáforo verde, de acuerdo a las autoridades federales.

La solicitud a la PA la acompañaron de pruebas notariadas para demostrar que sus peticiones a la autoridad ejidal fueron ignoradas previamente, motivo por el que piden que la dependencia intervenga como lo hizo en otros ejidos de la zona para destrabar los temas pendientes.









Derriban bloqueo del relleno sanitario de Tehuacán



Miércoles 24 noviembre 2021 / Andrea Castillo

Puebla. - El bloqueo del relleno sanitario por los ejidatarios de San Antonio Texcala, solo duró algunas horas ya que fueron los integrantes de los Bienes del Pueblo de Santa María Coapan, los que derribaron el anuncio que se colocó la tarde de este lunes. José Diego Octavio Olivares Vázquez, presidente de los Bienes del Pueblo de Coapan, mencionó que fue ayer cuando colocaron un anuncio justamente en la entrada al relleno sanitario con el fin de que ya no ingresaran los camiones recolectores de basura provenientes de su localidad, sin embargo, a ellos no les compete determinar quién entra y quién no.

Indicó que, aunque el Ejido de Texcala reclamó los terrenos en donde se encuentra ese acceso al basurero, hasta ahora no han podido acreditar la posesión, por ello dejarán que la Procuraduría Agraria decida lo que procede.

Asimismo, manifestó que el acceso continúa bloqueado, pero ya no por el gobierno de Texcala, sino por los habitantes de Coapan que, desde el pasado octubre de este año decidieron clausurar.

Por último, comunicó que seguirán con la negativa de no permitir el uso del relleno sanitario, únicamente aprobando la entrada para su saneamiento.









Ejidatarios de Texcala en Zapotitlán bloquean paso a relleno sanitario



Miércoles 24 noviembre 2021 / Yomara Pacheco

Puebla. - Ejidatarios de San Antonio Texcala, perteneciente a Zapotitlán Salinas, bloquearon el pasado lunes el acceso al relleno sanitario de Tehuacán para evitar que camiones cargados de basura de Santa María Coapan ingresen a depositar sus desechos, así como para frenar el sagueo de plantas endémicas. Sin embargo, el Consejo de Bienes del Pueblo de Coapan indicó que el conflicto de colindancias debe dirimirlo la Procuraduría Agraria y quitó este bloqueo.

El presidente del Comisariado Ejidal, Juan Palacios Castillo indicó que fue desde hace dos meses que en asamblea se tomó la determinación de cerrar el camino a esos terrenos ejidales de la junta auxiliar de Santa María Coapan, perteneciente a Tehuacán, que tienen colindancia con ellos, pero fue hasta ayer que acudieron a poner una estructura de metal.

En el mensaje que se colocó en medio del camino se señala la restricción al paso de vehículos, además de que se solicita no extraer flora o fauna silvestre, derribo de árboles, tirar basura y cazar.







Expresó que han detectado la extracción de plantas endémicas que forman parte de la flora de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán y que se encuentran dentro del ejido de Texcala, además de que también ingresan personas a extraer el tecole, un gusano comestible que sacan los magueyes, es por eso que para frenar esta situación decidieron realizar este bloqueo.

Asimismo, porque han detectado que pese a que los habitantes de Santa María Coapan, cerraron el relleno sanitario, siguen utilizando el camino de acceso que pertenece a Texcala para que camiones de basura descarguen los desechos que genera esta comunidad, lo cual está provocando malos olores, porque no se le da un tratamiento.

Ante esta situación, el presidente del Comité de Bienes del Pueblo de Santa María Coapan manifestó que, tras el bloqueo al acceso al relleno sanitario por parte de ejidatarios de la junta auxiliar de Zapotitlán Salinas, los propios habitantes acudieron a retirar este bloqueo, pues mencionaron que el conflicto de colindancias de los ejidos de Texcala, Coapan y Altepexi, debe de intervenir la Procuraduría Agraria.

Puntualizó que no tiene por qué bloquear la entrada a este relleno, dado a que la propiedad es de Coapan y tienen la documentación con que demostrarlo, por lo que será la Procuraduría Agraria quien determine quién tiene la razón, mediante un dictamen.

Finalmente se ha dado a conocer que ante este nuevo conflicto que surgió tendrán que intervenir otras instancias de gobierno, dado a que lo primordial es que se proteja al Área Natural Protegida de la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán.









Para solucionar conflicto entre Coapan y Texcala, intervendrá la Procuraduría Agraria



Martes 23 noviembre 2021 / Heber Vargas García

Puebla. - Luego de que el día de ayer ejidatarios de San Antonio Texcala bloquearán el acceso al relleno sanitario, pobladores de Coapan retiraron el bloqueo y esperan la intervención de la Procuraduría Agraria para solucionar el conflicto.

José Diego Olivares Vázquez, presidente del Comité de Bienes del Pueblo de Santa María Coapan, dio a conocer que el día de ayer ejidatarios de Texcala colocaron topes y bloquearon el acceso al relleno, pero minutos después de esa acción, 'coapeños' acudieron a retirar ese bloqueo.

"Ellos no tienen por qué bloquear una entrada que es de Copan...aunque digan ellos que es su propiedad, pero no tienen certificado, nosotros tenemos certificados antiguos", manifestó.







Por lo anterior, dijo que debe intervenir la Procuraduría Agraria para que ellos determinen quién es el verdadero dueño, pues dicha Institución es el único árbitro en ese ámbito, por lo que los ejidatarios deben exigir sus derechos. Refirió que en 15 días se reunirán con ejidatarios de San Antonio Texcala, San Francisco Altepexi y Santa María Coapan para firmar un acuerdo, mientras tanto nadie podrá hacer nada, hasta que la institución correspondiente emita un dictamen final. Colocaron más grava en el acceso y dejaron un solo espacio para que ingrese un camión recolector de basura de Coapan diariamente, para tirar sus desechos en el relleno sanitario de ese lugar, culminó Olivares Vázquez.









Otra agresión armada vs familias indígenas zoques de Chapultenango, Chiapa



Martes 23 noviembre 2021 / Dulce García

Chiapas. - El pasado domingo en el municipio de Chapultenango, Chiapas, se registró una agresión armada en contra de ejidatarios zoques del poblado de Guayabal, dejando como saldo a tres personas golpeadas, 35 viviendas quemadas e igual número de familias desplazadas y la desaparición del agente municipal Isabelino Gómez Díaz.

Los involucrados en estos hechos enfrentan un conflicto de tierras, por lo que posterior a los hechos, los hombres armados se posesionaron del predio en el poblado de Guayabal. Por su parte, las personas lesionadas recibieron atención médica en el Hospital General de Pichucalco.

En un comunicado, el Congreso Nacional Indígena informó que el ataque deriva de la inconformidad por la resolución del expediente 476/2019 del Tribunal Agrario por la disputa de más de 2 mil hectáreas sobre las tierras del volcán Chichonal, donde de manera dolosa y bajo engaños, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria han confrontado a los campesinos por la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares desde el año 2002.







Los indígenas zoques desplazados y agredidos, instaron a las autoridades federales y estatales para su intervención inmediata para que se proceda con la solución del conflicto y el desarme del grupo armado que los atacó.

Luego de los hechos de violencia en el municipio de Chapultenango, la Fiscalía General del Estado (FGE), a través de la Fiscalía de Distrito Norte, inició Registro de Atención y solicitó medidas cautelares y de protección a favor de las víctimas.







gob.mx

Expone Sedatu estrategia nacional de autoproducción ante autoridades de América Latina y el Caribe



Martes 23 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 532/2021

Colombia, Cartagena. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), posicionó la estrategia nacional de autoproducción de vivienda como una de las principales líneas de acción para atender el rezago habitacional en México, durante la 30 Asamblea General del Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe 2021 (Minurvi).

En su participación, Melina Castro Urquiza, directora general de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, explicó que la estrategia se basa en 5 ejes principales: suelo, vinculación con el desarrollo, financiamiento, asistencia técnica y comunicación. Informó que 57.3 por ciento de viviendas en México han sido autoproducidas o autoconstruidas y han contribuido al 2.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"Una de las prioridades del actual gobierno son las políticas de vivienda enfocadas a la población de bajos ingresos, sin seguridad social y sin acceso a créditos. La autoproducción fortalece la capacidad de las y los mexicanos de tomar mejores decisiones para ejercer su derecho a una vivienda adecuada a través del diseño, ubicación, materiales, inversión y mano de obra", destacó la funcionaria en el panel La agenda de vivienda en Centro América y República Dominicana, México y Colombia.







En este sentido, la representante del Gobierno de México destacó que la política en el país considera por primera vez los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por las Naciones Unidas, cuyos esfuerzos se enfocan en atender las verdaderas necesidades de las personas y añadió que 8.5 millones de viviendas en México están en situación de rezago habitacional, el 80% de ellas requieren acciones de mejoramiento o ampliaciones.

Melina Castro también participó en el panel, Agendas de Financiamiento de la vivienda: Hacia el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, en el que expuso que el reto actual es contar con un esquema de financiamiento para la población de bajos ingresos que no pertenece al mercado formal y resaltó que una vez instaurado éste, se podrá implementar la estrategia nacional de autoproducción masivamente e impulsarla en los gobiernos locales.

La funcionaria de la Sedatu, destacó también que la región latinoamericana se ha enfocado en el déficit cualitativo de vivienda, lo cual representa un gran desafío, no solo por la cantidad, sino por la ubicación pues es fundamental que todos los habitantes tengan derecho a la ciudad.







gob.mx

Gobierno federal e Infonavit han destinado más de 981 millones de pesos a la reconstrucción de Jojutla



Martes 23 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 533/2021

Morelos, Jojutla. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), han destinado más de 981 millones de pesos para la atención integral del municipio de Jojutla, Morelos, luego de haber sido afectado por el sismo de septiembre de 2017. Los recursos se aplicaron a través de diversas estrategias de las dependencias entre 2019 y 2021, que implicaron tanto proyectos de mejoramiento urbano y espacios públicos, como viviendas para las familias que perdieron su patrimonio luego de que se registrara el movimiento telúrico de 7.1 grados en escala de Richter, con epicentro en Axochiapan, Morelos.

Más de 22 mil habitantes de Jojutla se benefician de manera indirecta con las obras realizadas en el municipio, además de que 3 mil 327 familias se benefician de manera directa con las acciones llevadas a cabo en materia de vivienda.

Por parte de la Sedatu se llevan a cabo cuatro proyectos, con una inversión de 107 millones de pesos, los cuales se están ejecutando. Estas obras son: la construcción de la Casa de Cultura Tlatenchi; el Centro Cultural La Perseverancia; el Centro de Atención y Desarrollo Infantil (CADI) del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Santa María Tlatenchi, y la renovación del Parque Ecológico Ojitos de Agua.







En el caso del Infonavit, ha destinado más de 211 millones de pesos, a la realización de siete proyectos de equipamiento urbano: la recuperación de la Capilla de la Santa Cruz, el Centro de Desarrollo Comunitario de la Ranchería "El Higuerón", la Escuela Primaria Emiliano Zapata, la Iglesia del Señor de Tula, la rehabilitación de infraestructura de la Unidad Habitacional "El Higuerón", el Zócalo y la Alameda.

Asimismo, el Instituto trabaja en la edificación de 62 viviendas que han beneficiado a igual número de familias que habían perdido una casa de su propiedad en el sismo y comprobaron tener legítima posesión de un terreno donde se pudiera construir el nuevo inmueble.

Por otra parte, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) se destinaron más de 180 millones de pesos, para apoyar a 3 mil 265 familias beneficiadas con el mejoramiento, ampliación o la sustitución, a través del Programa de Vivienda Social y del Programa Emergente de Vivienda. Mientras que por medio del Programa Nacional de Reconstrucción se invirtieron 483 millones de pesos en acciones de vivienda, salud, cultura y educación.

A cuatro años del sismo, el Gobierno Federal e Infonavit continúan trabajando en la atención integral de las familias de Jojutla, a fin de mejorar sus condiciones de vida.